



**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS  
Y ARTES DE CHIAPAS**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES**

**TESIS**

**Codependencia en mujeres indígenas  
víctimas de violencia en la pareja que  
asisten al hogar comunitario Yach´il  
Antzetic (San Cristóbal de las Casas,  
Chiapas)**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
**LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

PRESENTA  
**FABIOLA ELIZABETH CRUZ NAVARRO**

DIRECTOR DE TESIS  
**DR. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ GORDILLO**



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Septiembre 2019



**Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas**  
**Dirección de Servicios Escolares**  
**Departamento de Certificación Escolar**  
Autorización de impresión



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
22 de mayo del 2019

C. Fabiola Elizabeth Cruz Navarro  
Pasante del Programa Educativo de Psicología

Realizado el análisis y revisión correspondiente a su trabajo recepcional denominado "Codependencia en mujeres indígenas víctimas de violencia en la pareja que asisten al hogar comunitario *Yach' il Antzetic* (San Cristóbal de las Casas, Chiapas)" en la modalidad de tesis.

Nos permitimos hacer de su conocimiento que esta Comisión Revisora considera que dicho documento reúne los requisitos y méritos necesarios para que proceda a la impresión correspondiente, y de esta manera se encuentre en condiciones de proceder con el trámite que le permita sustentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE

**Revisores**

Mtro. René de Jesús Muñoz Coutiño

Dr. Martín Cabrera Méndez

Mtra. Soledad Hernández Solís

**Firmas:**

# AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradezco infinitamente al director de esta investigación, el Dr. José Luis Hernández Gordillo, quien ha sido mi guía durante este proceso, ya que estuvo en todo momento para aconsejarme e impregnarme de la experiencia y sabiduría con la que cuenta, además del apoyo constante en cuanto a las adversidades que se presentaron durante este proyecto.

Así mismo, agradezco a cada uno de mis revisores; el Mtro. René de Jesús Muñoz Coutiño, el Dr. Martín Cabrera Méndez y la Mtra. Soledad Hernández Solís, por el tiempo dedicado y los comentarios que fueron de mucha ayuda para complementar dicha investigación.

Cuando se tiene redes de apoyo con personas que nos estiman nos encontramos motivados para poner en marcha lo que tanto se desea, nos da fortaleza, entusiasmo y el deseo de seguir creciendo tanto profesional como personalmente. Por lo tanto, agradezco a mi familia, especialmente a mis padres por haber creído en mí, por el apoyo incondicional, y aunque fue un camino largo y a veces complicado, ellos siempre hicieron que las cosas se vieran fáciles; también agradezco a mis hermanos por tenerlos siempre a mi lado, alentándome a seguir creciendo.

Gracias a las mujeres del hogar comunitario quienes me abrieron la puerta de su hogar y corazón, enseñándome que la mujer nunca está sola, que entre todas se pueden formar lazos para sobresalir y vencer las situaciones complejas.

Gracias a todas las personas quienes han estado durante esta etapa, a mis amigas por ayudarme siempre y en todo momento difícil, a mi mejor amigo y amor que estuvo presente en estos cuatro años y medio de carrera universitaria, siempre a mi lado para no dejarme caer.

# ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

OBJETIVOS

GENERALES

ESPECÍFICOS

## CAPÍTULO 1: LA CULTURA: LA MUJER INMERSA EN EL MACHISMO

1.1	LA MUJER DESDE LA CULTURA	12
	1.1.1 La mujer indígena dentro de la cultura de los Altos de Chiapas	17
1.2	¿QUÉ SE ENTIENDE POR GÉNERO?	19
1.3	LA INEQUIDAD DE GÉNERO: LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES	24
1.4	LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y SUS CLASIFICACIONES	32

## **CAPÍTULO 2: RELACIONES TORMENTOSAS: PERMANENCIA EN LA VIOLENCIA DE PAREJA**

2.1	VIOLENCIA EN LA PAREJA	41
2.2	LA CODEPENDENCIA EN RELACIONES DE PAREJA	46
2.3	¿QUÉ HAY DETRÁS DE LA CODEPENDENCIA?	53
	2.3.1. Componentes afectivos	53
2.4	INTERVENCIÓN CON MUJERES MALTRATADAS POR SU PAREJA	58

## **CAPÍTULO 3: PROCESO METODOLÓGICO**

3.1	ENFOQUE Y MÉTODO	64
3.2	SUJETOS DE INVESTIGACIÓN	64
3.3	TÉCNICA E INSTRUMENTOS	65
	3.3.1 Observación directa o participativa	66
	3.3.2 Entrevista abierta	66
3.4	PROCEDIMIENTO	67

## **CAPÍTULO 4: RESULTADOS**

4.1	CATEGORÍAS DE INVESTIGACIÓN	68
	4.1.1 ¿El abandono de los padres puede influir?	68
	4.1.2 Duele más una palabra que un golpe	71
	4.1.3 Sólo me agrede cuando ingiere alcohol	73
	4.1.4 Codependencia: sinónimo de permanencia	76

**CONCLUSIONES**

**REFERENCIAS**

**ANEXOS**

# INTRODUCCIÓN

La violencia de pareja o violencia doméstica hace alusión a la agresión suscitada dentro de una relación afectiva, ya sea concubinato, matrimonio y/o noviazgo. Desafortunadamente, la cultura chiapaneca es altamente machista, lo que pone a la mujer en una situación de desventaja y violencia, además que, al ser un estado que se caracteriza por tener una región rica en población indígena las costumbres y tradiciones predominan en los roles asignados a cada género, en tanto que, el machismo es normalizado y la violencia de pareja es hasta cierto punto parte de la vida conyugal, datos que se amplían en el primer capítulo.

Ahora bien, en una situación de violencia conyugal se puede preguntar cómo es que la mujer permanece en una relación disfuncional con círculo de la violencia, si bien es cierto que la cultura no permite que la mujer se defiendan y se separe del agresor, en especial cuando se trata de una mujer indígena, ya que, es más grande el peso social que cae en ella por ser asignada al cuidado de la familia (esposos e hijos) y vista como ser de productividad, y aunque en algunos casos se le proporciona a la mujer las herramientas necesarias para poder salir de una condición de violencia de pareja decide no hacerlo, permaneciendo en dicha situación, es en este punto cuando se comienza a hablar de una codependencia afectiva, haciendo de manifiesto que todo acto esta sustentado por dos componentes, que es el instrumental (para qué o porqué dicha conducta) y emocional (odio, alegría, amor), tema que se aborda dentro del apartado Codependencia; sinónimo de prevalencia, dentro del capítulo dos.

En este caso, al hablar de una mujer codependiente se encuentra como componente instrumental la baja economía y la idiosincrasia, mientras que en el componente emocional encajan sentimientos prevalecientes, la ambivalencia entre el amor-odio, y la esperanza de un cambio de conducta por parte de la pareja. Resulta oportuno mencionar que, cuando no se cumplen con las necesidades afectivas durante la infancia, la mujer en la adultez busca ese reemplazo de lo que no tuvo en su niñez con una pareja, por lo que se puede explicar el hecho de mantenerse viviendo con su agresor con la falsa creencia de amor.

# PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las relaciones de pareja representan un escenario fundamental en el trayecto de la vida, al que cada uno de los sujetos puede acceder en diferentes etapas y sobrellevarlas como mejor le parezca, pues la mayoría de las personas necesitan mantener relaciones sanas y mutuamente beneficiosas para desarrollarse plenamente. Es así como se viven diversos procesos de interacción y vinculación emocional que se dan conforme ocurre el establecimiento de una relación de pareja sostenida bajo una demanda de amor por ambas personas que la conforman.

Por ende, mantener relaciones sanas es lo más idóneo para brindar satisfacción en ambos sujetos que integran la relación, además, genera estabilidad y vínculos sanos. Sin embargo, desafortunadamente muchas personas sufren maltrato emocional, verbal, físico o sexual en el ámbito de sus relaciones, frecuentemente con consecuencias a largo plazo.

De tal manera, que dentro de las relaciones de pareja se generan vínculos de codependencia como dinámica afectiva, es así como la violencia en la pareja constituye una de las manifestaciones más frecuentes de violencia ejercida en las mujeres, lo cual se convierte en un fenómeno de importancia, ya que esto afecta en el desarrollo y calidad de vida de la persona.

Ahora bien, cuando se habla de codependencia, se trata de una relación de dependencia, de una necesidad de que otros cuiden de uno, una relación de sumisión hacia la pareja, recibiendo así, el nombre de codependencia emocional o afectiva, a lo cual Villarrubia (2013) comenta que “corresponde a una vivencia muy intensa de una necesidad afectiva extrema y desmesurada” (p.26). La persona de quien se depende rige la vida emocional y es de alguna forma responsable de su estado de ánimo, deseos y motivaciones, reflejando que la persona necesita al otro hasta el punto en el que no se imagina su vida sin él.

Con anterioridad la violencia en la pareja era un acto invisible, las mujeres callaban y los familiares o quienes veían este suceso lo ignoraban, es decir, se tomaba como una acción normal de lo cual no había de qué preocuparse, pues no era reconocida socialmente, incluso las mismas víctimas lo consideraban un asunto de control marital.

Corsi (2003) dice que:

La violencia en la pareja se entiende como la relación de abuso que se establece dentro de una pareja, ya sea que quienes la conforman vivan o no juntos, pudiendo estar su vínculo enmarcado por diversos tipos de compromisos, formales o personales. Esto incluye la relación conyugal, relaciones de convivencia, relaciones de noviazgo y las relaciones de ex-pareja. Esta forma de violencia ha sido también denominada violencia doméstica, entendiendo por espacio doméstico, aquel delimitado por las interacciones privadas de una pareja (p. 6)

Aunque la violencia en la pareja es conocida por diferentes nombres, sigue siendo el mismo acto de agredir a la pareja, en este caso es a la mujer quien es tratada de forma violenta, quizá por el hecho de tener un compromiso con esa persona, de tal manera que todo acto violento funciona como una norma que no se cuestiona o de lo contrario las represalias son de mayor magnitud.

Mayormente la violencia en la pareja suele manifestarse en primer lugar cómo agresión verbal. Es muy importante conocer sus mecanismos, puesto que las secuelas psicológicas del maltrato emocional en la pareja pueden tener mayor gravedad que las de la violencia física.

Para Lorente (2004):

Toda conducta tiene dos componentes: el instrumental y el emocional, el primero se pregunta por qué y para qué de dicha conducta, qué se pretende conseguir con ella y qué nos mueve a realizarla, mientras que la emocional se refiere a la carga afectiva que se pone al llevar a cabo dicha conducta: rabia, odio, alegría. (p. 150)

Por lo tanto, al emplear la violencia en la mujer se puede cuestionar el porqué de la conducta violenta, cuál es el fin de ésta, sin embargo, frecuentemente no se llega a encontrar un propósito de esta conducta, probablemente sea con el objetivo de tener el control. Mientras que, en el componente emocional, es más común encontrar una carga afectiva o algunos factores que

pueden ser desencadenantes de la violencia ejercida en la pareja, como encontrarse bajos los efectos de alguna sustancia, esto último bajo la perspectiva del agresor. Por otra parte, empleando los mismos componentes en el caso de la mujer codependiente pudiera ser que en el componente instrumental se encuentren la mala economía y la misma idiosincrasia de la cultura en la que viven las mujeres, en donde la sumisión forma parte de dicha cultura, lo que permite el estado de permanencia en la relación violenta; mientras que en el componente emocional encajan los sentimientos que aún prevalecen como el amor o cariño hacia la pareja.

Así mismo, las conductas violentas en la pareja tienen un ciclo que comprende tensión emocional, agresión sin control y reconciliación. En la primera fase existe tensión frecuente, en la segunda ésta se acumula y crece hasta llegar al insulto con el fin de subestimar a la mujer y/o golpes bajo cualquier circunstancia, mientras que en la tercera el agresor busca la reconciliación. Dice arrepentirse, promete que cambiará para ser perdonado. Por lo que la mujer termina por perdonar al agresor, el acto cometido pasa a ser olvidado y así se repite una y otra vez, volviéndose algo rutinario que pasa a ser de poca importancia, tornándose en una relación de pareja disfuncional adoptando el círculo de la violencia.

Probablemente porque siempre existe una fase de reconciliación las mujeres se quedan en casa aún después de ser sometidas a actos violentos, pues siempre hay alguien que pregunta: “¿Por qué ella no se va?”. La sociedad suele poner el centro de gravedad de los malos tratos en la víctima, justificando al agresor diciendo que es un enfermo o es un alcohólico y buscando las razones por las que merece o se deja maltratar. Uno de los argumentos más empleados por la sociedad para justificar tal consentimiento es: “Porque es tonta, porque ella se deja” o bien, “por ser el esposo”. Realmente se cree que por ser la pareja tiene el derecho de violentar a la mujer, se justifica al hombre de manera impresionante, pues es justificado incluso por las mujeres

Ahora bien, en una situación de maltrato se espera que la mujer abandone o se aleje de la situación en donde es víctima de violencia, sin embargo, no lo hace por distintas causas o factores tales como la carga que se le da a ésta desde pequeña, en tanto que el estilo de crianza es el inicio de la subestimación de género, además se puede hablar de dependencia económica, pues muchas mujeres en cuanto se casan o comienzan a vivir con la pareja se alejan del ámbito laboral, dependiendo exclusivamente del conyugue. La ideología es otro factor importante, al igual que el temor a sufrir represalias o el desconocimiento de sus derechos, creencias religiosas,

usos y costumbres, presión psicológica, y en la mayoría de los casos por temor a dejar a los hijos o sencillamente por la esperanza de que algún día el agresor cambiará y esto se refleja claramente cada vez que una mujer bajo estas circunstancias perdona al agresor cuantas veces sean necesarias, pese a las agresiones que puedan ser cometidas en su contra. Hay datos que indican que la mayoría de las mujeres maltratadas no son víctimas pasivas, sino que, a menudo adoptan estrategias para potenciar al máximo su seguridad y en su caso, la de sus hijos. Es por esto que las mujeres no abandonan a las parejas por temor a represalias, falta económica, preocupación por sus hijos, pero más aún por la esperanza de que el esposo cambie y por la codependencia existente. En el 2003 la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) señaló que “Entre 19% y 51% de las mujeres alguna vez maltratadas físicamente por su pareja se habían ido del hogar durante al menos una noche y entre 8% y 21% se habían ido de dos a cinco veces”.

No cabe duda que aunque estas mujeres han abandonado sus hogares, más tarde han regresado, aun cuando ya están fuera de estas situaciones, cuando se puede pensar que el hecho de poder salir es el primer paso, pues es difícil hacerlo por sí sola, sin embargo las mujeres que logran hacerlo no tardan mucho en volver por su propia voluntad, quizá con la esperanza de que la pareja, al notar que ella puede abandonarlo, tal vez decida cambiar o simplemente por el hecho de sentir que no es nada sin la presencia de éste.

Ahora bien, en cuanto a la violencia de pareja y la codependencia como máximo motivo de tolerar la agresión, se sabe que hay pocas mujeres que buscan ayuda, debido a que es casi necesario que se encuentren en un estado crítico de salud para que éstas acudan con un profesional, principalmente de tipo médico para después quizá realizar una denuncia y tener una referencia psicológica.

En este punto, se cree que la sociedad forma un papel importante, ya que, cuando la violencia familiar se empieza a propagar o difundir en medios de comunicación y demás, ésta centra su atención en los sucesos ocurridos, además que, cuando ya se habla de muertes por violencia familiar se comienza a buscar métodos que prevengan estos desenlaces forzando a las instituciones para que incurran en estos problemas. Estas instituciones, por su parte, buscan crear métodos de prevención para erradicar los actos de violencia en la pareja.

Por otra parte, cuando se habla de una población de mujeres indígenas se habla de una cultura que se rige por una serie de costumbres y tradiciones, principalmente en cuanto a los roles establecidos hacia la mujer en donde el machismo es normatizado, aceptado y respetado, por ello mismo, la violencia es parte de la vida de la mayoría de la población femenina de las comunidades indígenas de los Altos de Chiapas y hasta cierto punto éstas no expresan disconformidad en cuanto a las situaciones que viven, tal como menciona Ulba, Montiel y Baeza (2011):

“Bajo el discurso de los usos y costumbres y la conservación de la tradición, las mujeres indígenas se han erigido como guardianas de la cultura. El papel tradicional de las mujeres ha cimentado la organización social básica en las familias y comunidades indígenas; construye la matriz de los conceptos más arraigados e inamovibles de la tradición en donde los hombres son beneficiados con la autoridad comunitaria y familiar; esto genera que se den situaciones de violencia contra las mujeres en lo familiar y en la comunidad y prácticas tradicionales perjudiciales avaladas y naturalizadas por los usos y costumbres” (pág. 16)

Sin embargo, cuando la violencia llega a ser un tema del que se habla constantemente y se difunde más información para prevenir o para denunciar si se es víctima de este delito, las mujeres aun siendo indígenas buscan una alternativa con el propósito de expresar la situación que están viviendo, tal vez cansadas de la cultura patriarcal en la que son criadas y sometidas, de manera que buscan apoyo y asesoría en instituciones que se encargan de abordar de manera fundamental el tema de la violencia familiar, cuyo objetivo es atender a los efectos que producen los escenarios de violencia, la prevención hacia futuros episodios, además de trabajar con las emociones y la liberación de éstas de una forma sana e indefensa para la víctima. Tal como ocurre con las mujeres que asisten al Hogar Comunitario Yachi'1 Antzetic del municipio de San Cristóbal de las Casas, que es una asociación civil que está dirigida a mujeres indígenas originarias de diferentes comunidades del estado de Chiapas, mayormente de los Altos de Chiapas, y no indígenas con embarazos no planeados y a madres carentes de redes de apoyo familiar y social, además de mujeres que han sido víctimas de violencia doméstica o abuso sexual. Impulsa la cultura no discriminatoria de los derechos de las mujeres y de niños, promotora del desarrollo libre y consciente de las personas para contribuir con una sociedad no violenta y solidaria. El

hogar comunitario consta de programas de salud, formación, herbolaria, trama y programa de prevención, talleres de artesanías, bazar solidario, ecotienda, fondo de ahorro y espacio infantil. Fue fundada en 1997 y su objetivo es evitar que mujeres embarazadas en situación de abandono enfrenten un parto riesgoso y peligro de muerte, por lo tanto, el hogar comunitario recibe y atiende a jóvenes indígenas y no indígenas en sus últimos tres meses de gestación y les proporciona partos gratuitos que son realizados por una partera con experiencia, al mismo tiempo realiza encuentros los fines de semana, con temas respecto al papel que juegan las mujeres dentro de la sociedad haciendo énfasis en las mujeres indígenas, cuyo fin es generar consciencia respecto a la desigualdad de género y a los abusos que se comenten en contra de ésta población, además de la concienciación hacia la violencia de género, principalmente hacia la violencia en la pareja que pudiera existir en la vida de las integrantes del hogar comunitario, de modo que se pueda erradicar la violencia.

Con fines metodológicos, la presente investigación busca abordar los componentes de la codependencia afectiva en una situación de violencia en la pareja como componente principal ante una perennidad de los actos violentos contra la mujer, bajo esta interrogante ¿Cuáles son los componentes de la codependencia y cómo influye en la presencia de casos de mujeres indígenas del Hogar comunitario Yach'íl Antzetic?

## OBJETIVO GENERAL

Analizar los componentes codependientes de violencia en mujeres indígenas que asisten al Hogar comunitario Yach'íl Antzetic

## OBJETIVOS ESPECIFICOS

Describir el componente de codependencia en las mujeres que asisten a Yach'íl Antzetic

Explorar el componente emocional e instrumental perteneciente a la cultura de las mujeres que asisten a Yach'íl Antzetic

Develar la dinámica familiar en la que crecieron las mujeres indígenas integrantes de Yachi'l Antzetic

# CAPITULO 1: LA CULTURA: LA MUJER INMERSA EN EL MACHISMO

## 1.1 LA MUJER DESDE LA CULTURA

Los seres humanos adquirimos la cultura por exposición, por herencia social o por convivencia con un grupo social. La cultura está formada por los valores, las tradiciones, las normas, las costumbres, creencias y se constituye por la diversidad existente en las vidas que construyen cada uno de los individuos.

Ahora, se entiende como cultura la forma en cómo los seres humanos se relacionan entre sí, en el ambiente o espacio que los rodea, es el conjunto de conocimientos, aptitudes intelectuales y estéticas, de igual forma abarca el conjunto de procesos sociales de producción, circulación y consumo de significación en la vida social.

Whithe (1964) señala que:

La categoría u orden cultural de fenómenos comprende hechos que dependen de una facultad peculiar de la especie humana a saber la capacidad de usar símbolos. Estos hechos son las ideas, creencias, idiomas, herramientas, utensilios, costumbres, sentimientos e instituciones que constituyen la civilización o cultura, para usar el término antropológico de cualquier pueblo, independientemente de tiempo, lugar o grado de desarrollo. La cultura pasa de una generación a otra o una tribu que puede tomar libremente de otra. Sus elementos interactúan entre sí de acuerdo con principios que le son propios. La cultura constituye así una clase suprabiológica o extrasomática de hechos (p.35)

De tal manera que la cultura corresponde a la diversidad que hay en los diferentes aspectos que forman a un ser humano, además es heredada de generación en generación, quienes no se cuestionan el hecho de por qué son o dejan de ser las cosas.

Por ende, las mujeres forman parte fundamental de esta cultura, no importa si es en el escenario urbano o rural, pues mayormente la cultura predominante es la que señala a la mujer como sinónimo de productividad, aquella mujer que no concibe hijos, que no concibe un matrimonio, aquella mujer que no sabe hacer las labores domésticas “no sirve” o “no es mujer”, en tanto que la mujer está hecha para servirle a los demás.

Lagarde (1993) comenta que:

Una característica común a la diversidad cultural y a las sucesivas formaciones sociales que han existido a lo largo de este proceso histórico, es que las sociedades y culturas que lo han constituido han sido patriarcales. Ha existido de hecho una continuidad patriarcal a lo largo de siglos, y no rupturas, aun cuando los hechos constitutivos de la mujer han formado parte de transformaciones históricas globales. (p.30)

A través de los años se ha considerado que la mujer es, a lo largo de toda su vida, propiedad de un hombre, tanto del padre, a temprana edad, como de la pareja, cuando el mismo padre entrega la mano de ésta en matrimonio, logrando que las mujeres dependan totalmente de los hombres para poder sobrevivir, revelando que el sexo femenino sólo llega a tener obligaciones en el hogar impuestas por el esposo. Se puede decir que ser mujer en esta cultura significa ser un objeto de satisfacción para los hombres.

Por lo tanto, se llega a cuestionar el papel que la mujer desempeña en una cultura que se hace visible a través de una sociedad, ya que, pareciera que no tiene voz ni voto en el asunto, pues todo lo que piensa, cree y la caracteriza se le ha atribuido de manera permanente y sin su consentimiento. Poniendo así en una completa diferenciación de género que se hace visible desde bebés, incluso antes de nacer se separa a un niño y a una niña, se adjuntan diferentes gustos que las mujeres deben aceptar, desde los colores, demostrando cómo es la cultura en la que se vive, cómo desde pequeños se inculcan gustos y comportamientos que de alguna forma reflejan que una mujer debe ser productiva para las actividades domésticas, como para los hijos y para el esposo o pareja.

Como cita Bartra (1986):

Desde el siglo XVI se ha ido conformando un complejo mito sobre la mujer mexicana, aquella que se merece el mexicano inventado por la cultura nacional. Éstas son sus cualidades: entidad tierna y violada, protectora y lúbrica, dulce y traidor, virgen maternal y hembra babilónico (p.219)

Por lo tanto, se puede pensar que es el hombre quien ha hecho a la mujer a su manera, el encargado de asignar roles y por consiguiente la sociedad toda se aferra a esos estereotipos y a esas creencias, formando una ideología en la que se subestima a la mujer. Por lo que la situación de la mujer se encuentra en un conjunto de características atribuibles como el comportamiento, inteligencia, la forma en cómo debe relacionarse, la participación en la economía, en los empleos, y en la sociedad, en sí la formación social o el peso que se le da desde que nace, vive y muere.

Nuevamente, Lagarde (1993) señala que:

Las mujeres comparten como género la misma condición histórica pero difieren en cuanto a sus situaciones de vida y en los grados y niveles de la opresión. Las diferencias entre las mujeres derivadas de su posición de clase, de su acceso a la tecnología, de su relación con las diferentes sabidurías, de su modo de vida rural, selvático o urbano, son significativas al grado de constituir grupos de mujeres: el grupo de las mujeres sometidas a la doble opresión genérica pero no de clase, el grupo de mujeres sometidas a la triple opresión de género, de clase y étnica o nacional, los grupos de mujeres que viven todo esto y mucho más pero agravado por condiciones de hambre y muerte; grupos de mujeres que no comparten la clase ni otras particularidades, pero que han sido sometidas a formas exacerbadas de violencia genéricas y otras. (p. 34)

De tal manera que se hace la diferenciación de géneros, encontrando que el sexo débil es el femenino, y lo demuestra la televisión con esas falsas telenovelas que a diario transmiten, en donde la mujer siempre es sometida, dañada y tristemente es la víctima, esas historias en las que siempre se habla de la mujer como la persona que debe pasar todo, que debe ser infeliz por un hombre. Además, se puede ver en algunos libros que muy lejos de dejar una enseñanza deja un

acto símbolo de imitación. Se ve en el ámbito laboral, pues se hace una clasificación en la que se incluyen por un lado los empleos que son “idóneos” para los hombres y los que son para las mujeres. La diferenciación de géneros, como se había mencionado antes, se refleja en la apariencia que debe tener una mujer y hombre, los utensilios para ella y para él, el comportamiento en general para la mujer y para el hombre.

Lagarde (1993) comenta al respecto que:

Hombres y mujeres han sido siempre sexualmente diferentes. En un proceso complejo y largo, se separaron hasta llegar a desconocerse. Así se conformaron los géneros por la atribución de cualidades sociales y culturales diferentes para cada sexo, y por la especialización y el confinamiento exclusivo del género femenino en la sexualidad concebida como naturaleza, frente al despliegue social atribuido al género masculino. (p.60)

Se llega a entender que la mujer y el hombre son diferentes de forma natural, ya que existe una desventaja en cuanto a los hombres por ser seres de fortaleza, en tanto que la condición de la mujer se basa en la fragilidad, en el hecho de hacerse mujer a lo largo de la vida, lo cual ocurre en primer lugar con el desarrollo, de tal manera que mientras más cosas sepa hacer la mujer más digna es, según la cultura, una mujer debe aprender a realizar minuciosamente todas las labores domésticas, debe ser fértil y demás para poder conseguir una pareja, como si la mujer se desempeñase para servirle al hombre, no para sí misma.

Todo lo que se le adjunta a la mujer se hace de forma inconsciente para ella, es decir, que ella no aprueba ni objeta sobre esto, pues se nace ya con estos dictámenes. Llegan a ser categorías intercambiables para la condición de la mujer.

Ahora bien, la participación de las mujeres en la cultura es minoritaria, sin embargo, la percepción que se tiene es la de una supuesta feminización de la cultura, la clave a esto la proporcionaría una vez más la ideología patriarcal, en donde los estereotipos que se han desarrollado de la mujer a lo largo de la historia, han sido siempre de una mujer sumisa y tratada como un ser no pensante. Aunque la mujer ha desarrollado un papel importante en la cultura es poco reconocido.

### 1.1.1 LA MUJER INDÍGENA DENTRO DE LA CULTURA DE LOS ALTOS DE CHIAPAS

Los altos de Chiapas está comprendido por municipios indígenas cuya cultura es altamente respetada y los pobladores se arraigan a ésta, siendo así que en las comunidades predominan las tradiciones, implicando que los roles de género sean rígidos en cuanto a las actividades que se le asignan a los hombres y mujeres, de esta forma los hombres son quienes realizan las tareas del campo, además que, fungen un papel importante en cuanto a la toma de decisiones llevando el control y el poder, mientras que, las mujeres son únicamente acomodadas en el área doméstica, en el hogar en general, además de estar a cargo del cuidado de los hijos.

Chandomí (2016) comenta al respecto:

La región con más indicadores de pobreza es conocida como “Altos de Chiapas”, conformada por 17 municipios: Aldama, Amatenango del Valle, Chalchihuitán, San Juan Chamula, Chanal, Chenalhó, Huixtán, San Andrés Larrainzar, Mitontic, Oxchuc, Pantelhó, San Cristóbal de las Casas, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Tenejapa, Teopisca y Zinacantan, todos con un alto índice de población indígena.

Por su parte, Martínez (2007) refiere lo siguiente:

En Chiapas, Guerrero, Oaxaca y otros estados del país, las comunidades indígenas se rigen por usos y costumbres; esta situación coloca a las mujeres en una situación de desventaja social y cultural que provoca discriminación, violencia y violación de sus derechos humanos (...) culturalmente, se asignan a las mujeres roles al interior de la familia y de la comunidad que las colocan en una situación de vulnerabilidad social, cultural, patrimonial y económica, generando un desequilibrio de poder entre los géneros. Los hombres son la autoridad en los hogares indígenas; esto les da poder de decisión sobre la vida familiar, principalmente sobre las mujeres, incluso ejerciendo violencia psicológica, económica, patrimonial, sexual y física (p. 37)

Evidentemente las tradiciones e ideología forman parte de una cultura y en estas comunidades las tradiciones, a vista de la sociedad externa es machista, misógina, al igual que la ideología, caracterizándose por el sometimiento de la mujer quien es vista como un objeto cuya finalidad es la productividad, ya sea en el hogar y en la concepción de hijos, misma que no es tomada a consideración y los privilegios son únicamente para los hombres quienes pueden decidir por ellas, empezando con los padres que deciden por las hijas en cuanto tienen la edad “suficiente” para contraer matrimonio; todavía se acostumbra en éstas comunidades la venta de menores de edad o intercambio de bienes por contraer matrimonio, tal como menciona Brunart (2014):

Cientos de niñas y adolescentes indígenas son vendidas en matrimonio en Chiapas cada año. Una dote en metálico de 10,000 pesos más otro pago en especie como azúcar, panes y otros alimentos conforman el paquete básico para que un hombre pueda adquirir una mujer en el Sur de México. Después, este puede optar por respetar sus derechos más elementales, empezando por no maltratarla, o esclavizarla sexualmente y laboralmente con total impunidad, poniéndola al servicio de la familia para que desempeñe las tareas más sacrificadas (p. 84)

Así mismo, Ulba, Montiel y Baeza (2011) comentan al respecto:

Las mujeres como integrantes de sus comunidades, no reciben igual trato que los hombres y sus derechos no son respetados; a diario viven los efectos de la violencia familiar y comunitaria, la discriminación, la poligamia y la venta de niñas (p. 8)

De tal manera que las mujeres indígenas están muy lejos de tener una vida digna en donde por lo menos puedan elegir a sus parejas, ya que son los padres quienes eligen por ellas conformándose con dinero o bienes, haciendo tratos con los hombres desde que sus hijas son menores de edad obligándolas a mantener un hogar y ocuparse de un esposo quien abusa sexualmente de estas menores y son obligadas a tener hijos, de esta forma son expuestas a sufrir violencia familiar sin poder objetar respecto a la situación que viven porque a ojos de los pobladores de estas comunidades, el hombre pagó por ella, por lo que puede hacer lo que quiera con ella.

Nuevamente Chandomí (2016) comenta que:

La unión con niñas y adolescentes no es privativo de México, se trata de un problema mundial, sin cifras específicas debido que, como sucede también en México, estos matrimonios se sustentan en los usos y costumbres de las comunidades, es decir, no están legitimados ante alguna autoridad y no hay un registro de su ocurrencia. Son matrimonios “de palabra”. El “novio” habla con el padre, si este aprueba la unión, eligen a unos padrinos y se unen en una pequeña ceremonia en la que no hay un casamentero siquiera; cualquier persona con una mediana reputación o con afecto por alguno de los contrayentes puede avalar la unión, por eso, es difícil cuantificar cuántas niñas, adolescentes y mujeres son forzadas a “casarse” de esta manera.

La mujer indígena está sujeta a una cultura altamente machista en donde sus derechos no son respetados ni dados a conocer, además, claramente la violencia se normaliza en la sociedad incluso las mujeres lo hacen, no importa si éstas son vendidas o se casan por elección porque una vez que estas se encuentran en matrimonio, se le otorga al hombre el control y poder, por lo que la mujer está incondicionalmente para su pareja, es el papel que debe asumir al criarse en una cultura que se define por el machismo.

Ahora bien, la participación de las mujeres indígenas es casi nula, pues son los hombres quienes ocupan los puestos de máximo cargo, como los líderes, mencionando además que se les niega el derecho a la educación, al trabajo, el derecho a la planificación e incluso a la asistencia médica, Flores (2018) menciona que:

La pobreza que viven las mujeres indígenas, campesinas y rurales se agrava debido a la política pública agraria en México que tiene un sesgo machista, que legaliza prácticas culturales que excluyen a las mujeres del acceso a la tierra y los derechos derivados, especialmente el de participar con voz y voto. Al reconocer a un solo integrante de la familia (mayoritariamente al varón) como titular del derecho a decidir sobre el recurso productivo: la tierra, la excluye de la toma de decisiones que les afecta tanto como usufructuarias de la tierra, como integrantes del núcleo familiar y de la comunidad (p. 152)

Cuando una mujer indígena trata de tomar decisiones por si sola o trata de sobresalir ante los demás, es tachada de mujer rebelde y en casos extremos es expulsada de la comunidad, de esta manera la mujer generalmente no ejerce sus derechos por todas las limitantes patriarcales que impide participar con libertad, generando una completa situación de exclusión y discriminación con bases culturales que son asignadas por los hombres, con lo cual la mujer tradicionalista no muestra estar en desacuerdo, enseña y educa a sus hijas a ser seres productivos, mientras que las mujeres con una perspectiva más amplia, busca romper con estas tradiciones que permiten el estancamiento, vulnerabilidad y sometimiento de la mujer.

A lo largo de la historia de los pueblos indígenas, los hombres han dominado colectiva e individualmente a las mujeres y han aparecido prácticas culturales violentas y perjudiciales contra ellas. Estas se han adaptado a las normas sociales de la comunidad y se han establecido pactos sobre las mujeres para reproducirse fundamentalmente en la perpetuación de su cultura, grupo social y comunitario.

## 1.2 ¿QUÉ SE ENTIENDE POR GÉNERO?

El género es una construcción social y cultural basada en las diferencias dadas por el sexo biológico, a partir de ellas se socializa diferencialmente a varones y mujeres dirigiéndoles hacia ideales tradicionales de hombre-masculino y mujer-femenina. Posteriormente se establece el comportamiento adecuado para hombres y mujeres, sosteniendo que el hombre es el "macho" de toda situación y circunstancia. Si bien se piensa que el género es una categoría que permite analizar las diferencias entre mujeres y varones no sólo como una construcción cultural sino como una relación de poder asimétrica basada en supuestas diferencias sexuales innatas.

Por ello la socialización diferenciada es una práctica discriminatoria que crea, fomenta y reproduce la inequidad en las oportunidades de desarrollo y la calidad de vida reproduciendo y perpetuando el uso del poder y la dominación sobre las mujeres subestimando las capacidades de esta, considerándola como un ser inferior o sexo débil.

Ahora bien, para Bleichmar (1985):

El concepto género alude al proceso mediante el cual individuos biológicamente diferentes se convierten en mujeres y hombres, mediante la adquisición de aquellos atributos que cada sociedad define como propios de la feminidad y la masculinidad. El género es, por tanto, la construcción psico-social de lo femenino y lo masculino (p. 106).

Mientras que para Young (1981):

El género es una categoría en la que se articulan tres instancias básicas, que son, la asignación de género, la identidad y el rol de género. La primera hace referencia al momento en el que nace el bebé y a partir de la experiencia externa de sus genitales se le asigna un género. Por otro lado, en la identidad de género se establece, por lo general, a la misma edad en la que el bebé adquiere el lenguaje, y el rol de género es el conjunto de deberes, aprobaciones, prohibiciones y expectativas acerca de los comportamientos sociales apropiados para las personas que poseen un sexo determinado (p. 12)

El concepto género bajo las perspectivas de estos autores, tiene como similitud la asignación que se hace desde que un individuo nace, bajo las características biológicas con las cuales se convierten en hombres y mujeres, de tal manera que, la sociedad es quien se encarga de atribuir y decir quien es mujer y quien hombre.

Tal como explica Lamas (2002):

El papel de género se configura con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta el estrato generacional de las personas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres paren a los hijos y, por lo tanto, los cuidan: lo femenino es lo maternal, lo doméstico, contrapuesto con lo masculino, que se identifica con lo público. La dicotomía masculino-femenino, con sus variantes establece estereotipos, las más de las veces rígidos, que condicionan los papeles y limitan las

potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género (p.58)

Es un proceso que conlleva a la asignación de género, sin embargo, sigue siendo un estereotipo asignado por la sociedad. De tal manera que los estereotipos genéricos definen los roles que son los papeles que cada quien juega dentro de una sociedad.

Por lo tanto, los roles sexuales definen comportamientos, habilidades, capacidades y maneras de pensar. Se crean normas, prescripciones sociales y estereotipos sexuales de los que se deriva una concepción del mundo, un sistema de valores y una ideología. De tal manera que los conceptos sociales de masculinidad y feminidad que se construyen a partir de ellos, son creencias generalizadas compartidas por la mayoría de las personas que conforman una sociedad, son normas no cuestionables, pues se maneja así por generaciones, es la ideología adoptada. En tanto que la existencia de diferencias socialmente aceptadas entre hombre y mujeres es lo que da fuerza y coherencia a las diferencias de géneros, empezando desde este punto como una disyuntiva, pues se termina por dar más valor y ventajas al sexo masculino.

Ahora bien, se puede decir entonces que el género es una construcción social y cultural que se internaliza en diversas formas durante toda la vida identificando por imitación o bien por observación construyendo a partir de ello un autoconcepto basado en atributos estereotipados.

Tal como menciona Fernández (2002):

Desde la infancia vamos adquiriendo los estereotipos sociales basados en el sexo a partir de las imágenes de relaciones entre el padre y la madre dentro del hogar pero también de todos los otros espacios donde participamos tales como la escuela, secundaria, los grupos de amigas y amigos, la universidad, las religiones y el trabajo. El género es una manera de estructurar la práctica social general y permea inevitablemente todos los aspectos que la conforman (p. 2)

Como bien se ha venido mencionando, el género se construye a partir del influjo ambiental, desde los diferentes ámbitos, de esta forma la convivencia con la sociedad ejerce el peso sobre este. Al mismo tiempo, la imagen que se tiene de los padres es fundamental para la construcción del género.

Por otro lado, Bonfil et. al (2017) aporta lo siguiente:

La categoría de género parte del reconocimiento de que una diferencia biológica se asocia culturalmente con comportamientos, conductas, actividades y espacios que se valoran de forma desigual en la sociedad y sus estructuras; y que producen subordinación. Esa diferencia biológica culturalmente interpretada, hace que los individuos y los colectivos humanos experimenten realidades y relaciones sexuadas; así, la experiencia de vida de las personas se modifica a partir de su identidad sexual; la edad; el sector social o la pertenencia cultural. Para el caso de la población indígena, la experiencia de ser hombre o mujer también se diversifica con factores como si viven en organizaciones como pueblos o tribus; si son pueblos en aislamiento voluntario o poblaciones urbanas; si se trata de población migrante o de población desplazadas (pág. 94).

Posteriormente, el concepto de género comenzó a ser utilizado por diversas disciplinas de las ciencias sociales porque demostraba ser una categoría útil para delimitar con mayor precisión cómo la diferencia biológica se convierte en desigualdad tanto económica como social y política entre mujeres y hombres, colocando en el terreno simbólico, cultural e histórico los determinantes de la desigualdad entre los sexos, haciendo énfasis en el género masculino como principales anfitriones de las actividades, llevándose el éxito y triunfo. Esto afecta a las mujeres, ya que en algunas situaciones estas deciden buscar una mejora para su vida, por lo que buscan un empleo o salir de alguna forma adelante, sin embargo, no reciben las mismas oportunidades que los hombres, ni son bien recibidas en ciertos ámbitos como ocurre con el sexo opuesto, que estos, son recibidos de forma grata en los diferentes espacios.

Por lo tanto, el uso de la categoría de género para explicar las relaciones entre mujeres y varones permite delimitar con mayor claridad y precisión cómo las diferencias toman dimensión de desigualdad, y se hace visible la clasificación entre ambos sexos, acomodando por un lado lo

que corresponde a la mujer que en su mayoría de veces suele ser mínimo, y por otro lado lo que corresponde para el hombre.

En una de las investigaciones que realizó Freyermuth (2004) en una comunidad de los Altos de Chiapas recabó lo siguiente:

Desde tempranas edades, las mujeres interiorizan, por las prácticas educativas familiares, la necesidad de ser sumisas y obedientes y de no manifestar sus malestares o preocupaciones. La integración de estas representaciones se realiza merced a procedimientos correctivos severos, muchos de los cuales implican daños físicos permanentes. Estas experiencias previas al matrimonio posibilitan relaciones de violencia doméstica, y sobre todo una actitud pasiva frente a la misma, no sólo de la víctima, sino de la familia e incluso de la comunidad (pág. 84)

Por su parte, López (2001) señala:

La masculinidad está asociada al ejercicio de la autoridad en diversos contextos de interacción, ya sea al interior de la familia, frente a otras familias o en una asamblea. De esta manera, los hombres actúan como representantes, proveedores, intermediarios y administradores de los bienes familiares y colectivos (pág. 11)

Mientras que las mujeres, según Cruz y Robledo (2005) “deben obediencia al padre, esposo, o hermano; y de ellas se espera que sean sumisas, permanezcan en casa y no traten con extraños” (pág. 522)

En las comunidades indígenas dotan al hombre de múltiples habilidades y es adoptado como un ser superior, así mismo, la categoría de género funciona únicamente como diferencia potente convertida en desigualdad entre hombres y mujeres, aunado al hecho de provenir de una comunidad indígena, quien por ser mujer indígena tiene menos oportunidades que el resto de la población violando sus derechos y acortando las oportunidades de sobresalir en una cultura que pone a la mujer en completa subordinación haciendo que el género femenino sea el más vulnerable, sea pisoteado y violentado en todas sus formas, impidiendo que estas puedan ser dignas de una vida libre de violencia.

### 1.3 LA INEQUIDAD DE GÉNERO: LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES

Lamentablemente no sólo en el estado de Chiapas, sino que, en el país entero la inequidad de género es aún existente. Se da con frecuencia y en diversas situaciones, tal es el caso laboral, económico, familiar, educativo y doméstico. Si bien es cierto que, desde hace muchos años, se logró obtener la participación de las mujeres en la sociedad, como el voto, el derecho a decidir, y por supuesto recibir una educación. Actualmente, se ha conseguido la participación de la mujer en el ámbito social, cultural y político, se puede observar como cada vez son más mujeres las que se desempeñan en los diferentes ámbitos, sin embargo, resulta interesante el hecho de que las mujeres estando tan involucradas y desempeñándose de forma convincente sean o estén tan susceptibles a los actos realizados por la inequidad de género, basta con observar el entorno y darse cuenta que las mujeres no son aceptadas en puestos que por años han sido ocupados por los hombres, sin mencionar lo costoso que es para una mujer sobresalir ante estos.

De acuerdo al Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG 2006):

En el estado de Chiapas implica una merma en desarrollo humano que ha sido calculada en alrededor de 1.68% debida a la desigualdad entre hombres y mujeres. Estas cifras destacan que las mujeres en Chiapas tienen un trato asimétrico que redundará en la restricción de sus libertades y en el ejercicio de sus derechos: así, por ejemplo, la tasa de alfabetización es de 73.72% para las mujeres y de 86.38% para los hombres: la tasa de matriculación (de primaria a licenciatura) es para las mujeres de 63.20% y para hombres es de 67.75%. Pero la brecha más importante en uno de los componentes del índice se aprecia en la brecha de ingresos provenientes del trabajo: las mujeres ganan alrededor del 28% de lo que ganan los hombres. (pág. 2)

Hablando de cifras, las mujeres suman la mitad de la población, más de la mitad de la población en edad para trabajar, al igual que en el ámbito educativo y la mitad de los alumnos matriculados, de tal manera que las mujeres sobresalen de alguna forma en los diferentes ámbitos, pero son mayoría en un país en donde las costumbres y tradiciones prevalecen, en donde aún se mantienen arraigadas al machismo. Según datos del Censo de Población y Vivienda

(INEGI, 2010), “las mujeres representan actualmente el 51.2% de la población total; el 52% de la población de 15 años y más de la población en edad de trabajar y el 51.5% de los mexicanos registrados en el padrón electoral” (p. 120) es decir, que no todas las mujeres se dedican a trabajar, algunas de las razones relevantes es el hecho de estar casadas o bien, de no ser contratadas, ya que suelen salir contratos únicamente para hombres. Así mismo, según la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2012) en el ciclo escolar 2011-2012, las mujeres integran el 49.8% de la matrícula escolar total del país (p. 121).

Así mismo, en México, el carácter gratuito, obligatorio y laico de la educación otorga, en principio, iguales oportunidades de desarrollo a hombres y mujeres, además de que supone equidad en el acceso y la permanencia para unos y otras en el sistema educativo. No obstante, la realidad social del país, caracterizada por la pobreza de la mitad de su población y por una profunda desigualdad social y la incapacidad de superar la histórica discriminación de la mujer tanto en los ámbitos públicos como privados generan un sesgo por género en dichas oportunidades.

En materia de educación, el país ha tenido avances importantes en las últimas décadas, según Sandoval (1996) señala que:

La matrícula escolar total se incrementó de 25 millones en el ciclo escolar 1990-91 a 34 millones 821 mil estudiantes en el 2011-12. Destaca la participación creciente de las mujeres que pasaron de representar el 40.3% al 48.9% en la matrícula total del país en ese período (p. 11)

Como ya se había mencionado antes, las mujeres comienzan a tener más participación en la educación, ya se le está educando e incentivando a ingresar a la escuela y concluir los estudios universitarios. Al menos en este sentido se ha generado un cambio.

En cuanto a la ideología de muchas familias, en las que en tiempos remotos se creía que las mujeres no tenían derecho a recibir una educación y mucho menos de concluir una profesión, ahora se ha demostrado de acuerdo a Moctezuma (2014) que:

Al mayor crecimiento de la escolaridad promedio de las mujeres se suma su mejor eficiencia terminal prácticamente en todos los niveles educativos y, en general, los menores índices de reprobación y de deserción escolar (...) La feminización de la matrícula escolar también es creciente en el nivel de educación superior, donde las mujeres son ya predominantes en algunos niveles educativos (incluido el posgrado), y en algunas áreas de conocimiento como la medicina. La participación femenina en la población escolar total de educación superior pasó de 42.8% en 1990 a 49.6% en el ciclo escolar 2011-12. En este ciclo escolar, la matrícula femenina de posgrado representa 52.4% frente al 47.6% de los hombres. También se titulan más mujeres en las carreras universitarias (p. 8)

Mientras que en el diario La Crónica (2017) mencionan que:

El derecho de las niñas a la educación también se ve perjudicado. En algunos casos, se ven obligadas a dejar la escuela para ayudar con las tareas domésticas, el cuidado de otros niños más pequeños, de los ancianos y miembros enfermos de la familia. Para el año 2014, en Chiapas 10.2% de las niñas y adolescentes en edad escolar (de 6 a 15 años) no asistían a la escuela, frente a 9.9% de los niños y adolescentes de la misma edad. Estas disparidades se reflejan también en los años promedio de escolaridad de la población de 15 años y más, que para las mujeres fue de 6.6 años mientras que para los hombres de 7.6 años.

Las mujeres están obteniendo más oportunidad en el ámbito educativo, están siendo mejor preparadas y estudiando mucho más, obteniendo así un título universitario y en algunos casos llegan a estudiar el posgrado, sin embargo, muchas de las mujeres no ejercen la carrera estudiada, esto ocurre, mayormente por dedicarse únicamente a la labor doméstica, por estar al cuidado de los hijos o bien por la falta de contratos para el género femenino.

Ahora bien, una de las claves del desarrollo humano con equidad y justicia es la participación de la mujer, no sólo en el ámbito educativo y económico sino también en la esfera de la participación política y en los procesos de toma de decisiones públicas.

Nuevamente Moctezuma (2014) señala que:

En México, desde el punto de vista jurídico, mujeres y hombres cuentan con igualdad de derechos para participar en la vida política del país. No obstante, a sesenta años de haberse otorgado a las mujeres derechos ciudadanos iguales a los de los varones, siguen vigentes obstáculos y restricciones que acotan o dificultan la participación equilibrada en los espacios de poder público y en la toma de decisiones en los ámbitos federal, estatal o municipal (p. 138)

La participación de la mujer en cargos que implican el ejercicio del poder público ha aumentado en las últimas décadas en nuestro país, particularmente en los cargos de elección popular. Sin embargo, dichos espacios siguen siendo ocupados mayoritariamente por hombres, aún existe marginación de la mujer de los procesos estratégicos y definitivos de la agenda pública y en la deliberación sobre problemas de interés común.

Sin embargo, Bou (2003) comenta que:

Frente a la necesidad de elevar la presencia femenina en el ámbito político nacional, se propuso el mecanismo de cuotas de género para integrar el poder legislativo que opera en otros países. En muchos casos ha aparecido como uno de los principales instrumentos para promover el acceso real de las mujeres al mundo de la política y de esta forma reducir la tradicional asimetría de género en la representación política (p.46).

Con esto se generó mayor integración de mujeres hacia la política, ya que, si los partidos políticos presentan a más del 60% de personas del mismo sexo dentro de sus partidos, deben pagar la cuota acordada. por ello se ven obligados a colaborar con mujeres, incluso a postularlas para la presidencia, diputadas o senadoras. Aun así, las disposiciones legales que regulan las cuotas de género, la marginación y discriminación de la mujer en el ámbito político siguen operando bajo diversas formas.

Así pues, se recae en la misma paradoja, ya que la democratización interna de los partidos puede implicar una mayor subrepresentación femenina en las cámaras. Además, con frecuencia los partidos políticos colocan a sus candidatas al final de las listas, en los lugares de suplencia o

en otras posiciones donde tienen escasas opciones de ser elegidas y, por tanto, de poder ocupar puestos de responsabilidad política en las instituciones públicas.

Ahora bien, en cuanto a las oportunidades laborales de acuerdo con los censos realizados por el INEGI (2012):

En México, la participación de las mujeres en el mercado laboral se ha incrementado en los últimos años al pasar del 33% al 38.2% de la Población Económicamente Activa (PEA) entre 1995 y 2012. En la población ocupada, las mujeres pasaron de 10.5 a 17.8 millones en esos 17 años. No obstante, la tasa de participación de las mujeres en edad de trabajar apenas asciende al 43% frente al 77% de los hombres. Es decir que el 57 % de las mujeres en edad de trabajar no lo hacen (p. 3).

La creciente participación de las mujeres en el mercado de trabajo pone en entredicho el perfil tradicional de la identidad femenina basada en la división del trabajo por género que circunscribe a la mujer al hogar, dedicada a la maternidad, al cuidado y manutención de los hijos o de los padres.

De tal manera, que en materia salarial la inequidad de género es mayor. Aun contando con la presencia femenina con un promedio de escolaridad mayor y una edad promedio ligeramente menor, las mujeres ocupadas reciben menores salarios que los hombres en empleos similares, aun laborando con el mismo o mejor desempeño.

De nueva cuenta El INEGI (2012) menciona que:

En el país, el porcentaje de mujeres que gana menos de un salario mínimo es casi el doble que el de los hombres. En cambio, por cada mujer que gana más de cinco salarios mínimos hay 1.3 hombres en la misma condición (p. 11)

Respecto a las cifras obtenidas por el INEGI se demuestra que las mujeres, ocupando el mismo puesto que el de un hombre obtiene un salario menor al de este y sin tomar en cuenta el desempeño, privando a la mujer del salario que le corresponde por el simple hecho de ser del

sexo opuesto, viéndose afectada su economía y si de esta depende una familia, es afectada de igual forma, cuando debe recibir el sueldo justo por su desempeño laboral.

En Chiapas se han registrado avances significativos en materia de normatividad para el cumplimiento de los derechos humanos y se han creado instancias que permiten avanzar en la búsqueda de igualdad de condiciones para hombres y mujeres. Sin embargo, la inequidad de género parece una historia de nunca acabar, aun creando métodos o leyes está existente por doquier, pues más allá de la igualdad de hombres y mujeres ante la ley, es necesario reconocer que ésta no garantiza la igualdad ante la vida, el trabajo, la escuela, la salud o la pareja, entre otros. Tampoco garantiza el compromiso del Estado para asegurar el disfrute de los derechos de hombres y mujeres en condiciones de igualdad y sin discriminación alguna, en tanto que ni la ley ni las políticas públicas son suficientes para eliminar la inequidad de género en nuestro país.

Ahora bien, en cuanto a la población indígena de los Altos de Chiapas se puede decir que la inequidad de género prevalece mucho más, como ya se había mencionado con anterioridad, al regirse por una cultura machista se tiene a la mujer bajo una imagen de menor valor, por lo que no es beneficiada con las mismas oportunidades que las de un hombre, empezando por el ámbito educativo en donde no hay cabida para ellas, lo mismo ocurre con el área laboral, ya que las mujeres no pueden trabajar porque esto implicaría estar fuera de casa y se cree que la mujer debe permanecer en su hogar realizando las tareas domésticas y cuidando a sus hijos. En este contexto la desigualdad de las mujeres acota las opciones de progreso, la oportunidad de tener acceso a la educación, sus responsabilidades se centran únicamente en el hogar lo que demanda mucho tiempo, además es importante mencionar que en las comunidades de los Altos únicamente cuentan con escuelas de nivel básico, por lo que los habitantes se ven en la necesidad de trasladarse a la capital o a San Cristóbal de las Casas, sin embargo, no todos cuentan con los recursos necesarios. Por ello, si para el hombre es difícil superarse educativamente, para la mujer es casi imposible, ya que se cree que la escuela no es espacio para ellas, no les ofrece alguna oportunidad de superación porque están designadas al hogar, de un principio al servicio de papá y hermanos, para posteriormente dedicarse a su esposo e hijos, lo que deja a un lado la opción de poder tener alguna instrucción educativa.

Haza (2014) argumenta que:

Las niñas tienen menos oportunidades de trabajo y educación. Ejemplo de ello es que por cada niño varón de Chiapas, de 12 a 17 años de edad, que no estudia ni trabaja hay siete niñas en esta situación. La condición de analfabetismo de las mujeres es superior a la de hombres en todas las edades. Chiapas, con 6.9 grados aprobados, se mantiene como el estado con el promedio de escolaridad más bajo del país y con la mayor desigualdad entre hombres y mujeres con 7.4 y 6.4 grados, respectivamente (...) la falta de acceso, permanencia y conclusión de los estudios tienen un impacto sumamente negativo en el desarrollo personal y profesional de las niñas. La educación es fundamental para su pleno desarrollo y el fortalecimiento de su autonomía; representa mejores condiciones para la toma de decisiones libre e informada, para sus proyectos de vida, para el cuidado de su salud, y para el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos y su derecho a una vida libre de violencia. (p. 17)

Sin embargo, las mujeres al no tener acceso a una formación académica viven en completa ignorancia, lo que las hace depender de los hombres a quienes se les otorga el “conocimiento” y poder sobre ellas, al mismo tiempo las mujeres dependen de manera económica de éstos, ya que ellas al dedicarse a la labor doméstica no tienen un ingreso propio.

Ahora bien, en cuanto a los cargos dentro de la comunidad son asignados únicamente a hombres que ya han formado una familia, es decir que están casados y ya tienen hijos, estas personas generalmente forman parte de un comité quienes toman las decisiones y aprueban o desaprueban los actos que se dan en la comunidad, por su parte Gómez (2005) cita:

Es fácil notar que los cargos de rango superior solamente pueden ser detentados por familias influyentes y con dinero para comprar el prestigio que de ellos emana. Cuando la comunidad asume que sus dirigentes merecen serlo porque han derrochado su dinero para la “costumbre”, acepten con facilidad las disposiciones de su clase dominante; los dominantes, por su parte, ejercen lo que consideran un poder legítimo emanado de usos y costumbres (...) Los cargos se turnan entre los miembros adultos, *siempre hombres*, en forma rotativa (p. 15)

Es evidente como la mujer no tiene un espacio más que el doméstico en donde pueda ser asignada, nuevamente Gómez (2005) manifiesta lo siguiente “En general, las relaciones madre e hijo, mujer y hombre son de sumisión dentro de una esfera de interdependencia económica y cultural” (pág. 23), es así como la mujer trabaja en casa realizando todas las actividades domésticas, además algunas ayudan en las cosechas, sin embargo, no son tomadas en cuenta, según Gómez (2005) “Las mujeres trabajan desde el alba hasta el ocaso, aun así no son sujetos de prestigio ni cuentan con derechos políticos: no ocupan cargos oficiales ni hay Santos que las representen” (p. 143)

Por otro lado, en el caso de que una mujer pueda heredar, dicha herencia pasa a las manos de su esposo y ella debe acceder sin objetar, sin embargo, mayormente a la mujer indígena no se le permite heredar ni comprar tierras.

Calderón (2001) en su investigación de tesis adjuntó el argumento de distintas mujeres indígenas, destacando lo siguiente:

En los altos, zona más tradicional que la de la selva, la incorporación de la mujer indígena al trabajo social estaba ya en marcha, la construcción de relaciones democráticas al interior de la familia, de la comunidad y de las organizaciones. Esto plantea la necesidad de cambiar la costumbre y modificar la tradición, ahí es donde tradición y costumbre significan también dominación y segregación de género, desigualdad y maltrato (p. 121)

Lamentablemente es complicado que se pueda generar un cambio significativo en cuanto a la ideología de estas personas, en general a los usos y costumbres de las comunidades indígenas de los altos de Chiapas en donde la segregación de género se da día con día y ha sido de este modo por años, en donde la mujer no vale más que un hombre y tampoco es su igual, se trata de la idiosincrasia que ha sido aceptada y fomentada por todos los pobladores incluyendo a la mujer quien toma muy en serio los roles a los que ha sido asignada y a la forma de vida que se le ha atribuido, enseñando que debe ser útil y servicial, que es concebida para el consumo masculino empezando por servir a su primogénito y hermanos, para después ser vendidas o intercambiadas como se mencionó en el primer apartado, aceptando de esta forma la vida violenta junto a su esposo por haber pagado un precio por ellas, además de estar conscientes de que no hay una oportunidad educativa para ellas, laborales ni cargos importantes en la comunidad.

## 1.4 LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y SUS CLASIFICACIONES

La violencia se presenta en todas sus formas y en todas las clases sociales, además que constituye uno de los principales problemas de salud pública y es un factor determinante en el incremento de violencia en la sociedad, puesto que se han hecho clasificaciones de las diferentes formas de violencia. De principio, se le llama así al acto de agredir, ya sea de forma física, sexual o psicológicamente a la mujer, sometiéndola a actos de distintas índoles, obviamente sin su autorización o sin ella estar de acuerdo. Además, está presente en distintos hogares, es un fenómeno que se da a nivel global, de igual forma las mujeres maltratadas están presentes en todos los ámbitos de atención sanitaria con diferentes problemas físicos, de salud mental, y diferentes características sociodemográficas.

Chehalba (2003) menciona que:

Se ha documentado ampliamente que la violencia a lo largo del ciclo de vida toma diferentes expresiones, lo que tiene como consecuencia que la mayoría de las mujeres experimente más de un tipo de violencia; esto provoca efectos acumulativos en su vida (p. 16)

Es un hecho que en México la violencia de género o la violencia intrafamiliar contra las mujeres se ha constituido en un problema de salud pública y que ocasiona un número elevado de víctimas que son dañadas profundamente en el aspecto físico, psicológico, espiritual, económico y social.

Las mujeres pueden presentarse en los servicios sanitarios antes de acudir a la justicia o a los servicios sociales, y si el abuso es identificado pueden recibir intervenciones que aumenten su seguridad y mejoren su salud. Aunque por desgracia las mujeres víctimas de violencia acuden al centro de salud u hospital hasta que se encuentran graves o en estado de salud crítico, por ende, se llega a entender y pensar que la violencia ha sido ejercida de forma brutal y durante largo tiempo, pues para llegar a ese grado de daño es porque ha sido víctima a lo largo de quizá toda su relación de pareja.

Por lo tanto, resulta difícil comprender cómo es que las mujeres víctimas de violencia han soportado tanto estos actos, cómo es que no abandonan a la pareja, pero es aún más difícil intentar ponerse en la posición del hombre quien comente las agresiones contra la mujer, pues se piensa que, si está con esa mujer, si forma una vida con ella es porque de alguna forma hay lazos o afecto, entonces por qué la somete a los diferentes actos.

Concha y Krug (2002) señalan que:

Aunque se ha visto la violencia como fenómeno global, algunas zonas de América son fuertemente impactadas y la Organización Panamericana de la Salud reportó que en un año hay en este continente 120 000 homicidios y 55 000 suicidios, afectando a jóvenes entre 15 y 29 años de edad. Millones de mujeres son agredidas en forma intrafamiliar, con efectos adversos a su salud física, sexual y psicológica (p. 47)

Si bien, la violencia contra la mujer impacta de manera impresionante a la población, además son afectadas creando como consecuencias alteraciones en su vida cotidiana, pues comienzan a vivir con miedo, dejan de realizarse, en algunos casos no pueden trabajar ni mucho menos decidir por cuenta propia, y cuando intentan hacerlo son agredidas y se ven en situaciones graves, a punto de terminar en la muerte.

En cuanto a la violencia en el estado de Chiapas cada vez es mayor el número de víctimas existentes de violencia de género. Actualmente Chiapas se encuentra dentro de los 14 estados con declaratoria en Alerta de Género, de acuerdo a datos proporcionado por el diario Regeneración (2018):

Del año 2012 al 2014 en Chiapas se registraron 144 femicidios. Del año 2014 al 2017 se contabilizaron 125 feminicidios. De Enero a Abril del 2018 se registraron 14 femicidios y al menos 17 intentos de feminicidios. En lo que va del año, San Cristóbal de las Casas se ubica como la ciudad con mayor número de feminicidios, entre los cuales se encuentran 5 niñas y adolescentes. La denuncia del delito de violencia familiar en Chiapas se incrementó en un 295% en 2018 en relación con el año anterior (...) es relevante porque en información de las mismas autoridades podemos confirmar que un alto porcentaje de los feminicidios es perpetrado por personas cercanas a la víctima: En el 67% de los feminicidios perpetrados en 2017 el victimario era concubino, pareja

sentimental, expareja, familiar o conocido de la víctima, mientras que en el 33% restante no se determina la relación, sino que se encuentra “en investigación”.

En Chiapas la violencia contra las mujeres prevalece a través de la cultura patriarcal, la condición social que domina a las mujeres, la ausencia de justicia ante las agresiones, la falta de atención hacia la violencia de todo tipo que vulneran a las niñas, adolescentes y mujeres, además del poco acceso que el género femenino tiene hacia la educación, la salud, al trabajo, la cultura, la expresión libre y sobre todo al acceso a una vida libre de violencia, quedándose muy expuesta a ser violentada de cualquier forma y ser poco atendida, abusando de sus derechos humanos.

De acuerdo a cifras oficiales recabadas por INEGI (2015):

En Chiapas, el 44% de las mujeres de 15 años y más, ha experimentado al menos un acto de violencia (emocional, física, sexual, económica, patrimonial o discriminación laboral), ejercida por la pareja, el esposo o novio, algún familiar, compañero de escuela o del trabajo, alguna autoridad escolar o laboral o bien por conocidos o extraños (...) 28.9% de las mujeres alguna vez ha sido agredida por personas distintas a su pareja y en diferentes espacios. (p. 9)

Es importante mencionar que en el estado de Chiapas es muy frecuente que menores de edad se casen, por ello poco menos del 50% de casos registrados son víctimas de violencia aun siendo menores de edad. Según datos proporcionados por el INEGI (2011) “Los resultados de la encuesta indican que en Chiapas 27.9% de las mujeres casadas o unidas a lo largo de su relación han sido objeto de violencia por parte de su pareja; proporción menor al promedio nacional (44.9%)” (p. 12)

Ahora bien, la violencia que más se presenta dentro de la relación de pareja es de manera psicológica, física, sexual y económica; se cree que la violencia psicológica o emocional es la no visible y la más frecuente pues se ejerce mediante insultos, humillaciones, amenazas, burlas e indiferencias, que se puede tomar como actos inofensivos, sin embargo, crea secuelas en la mujer generando que la autoestima de esta vaya decayendo y sea más sumisa. En cuanto a la violencia

económica la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2011) aporta lo siguiente:

La violencia económica suele presentarse desde la omisión de las necesidades más básicas de una familia: alimentación, salud, educación, hasta el robo, destrucción y actos fraudulentos de los bienes familiares por parte del cónyuge, estos incidentes los han vivido cerca de la mitad de las mujeres en Chiapas, no sólo a lo largo de su relación, sino también de octubre de 2010 a la fecha de la entrevista (2014), con 47 y 41% en cada caso. (p. 22)

Mientras que la violencia más visible es la física; desde un empujón, jaloneos, hasta la agresión con objetos punzocortantes e incluso de fuego, nuevamente los datos proporcionados por la ENDIREH (2011) “32.8% de las mujeres violentadas señalan haberlas padecido a lo largo de su relación” (p. 22). Por otro lado, la violencia sexual aparentemente es la que menos se ejerce, sin embargo puede deberse a que una relación de pareja lo que se espera es que tengan una vida sexual activa, de manera que, la sociedad implementa la idea de la mujer que está a disposición de la pareja, pues para esto es su pareja, tanto que cuando el hombre comienza a forzar a la mujer para el acto sexual no es visto como una violación pues es su pareja y puede tener sexo con ella cuando lo desee, por ello la ENNDIREH (2011) dice que “33 267 mujeres chiapanecas la han padecido (11.6%) a lo largo de su relación” (pág. 12) asegurando que en cantidad es mínima la población que ha hecho algo respecto a la violencia sexual, ya sea separarse o demandar la agresión, además que la sociedad a normalizado este acto agresivo siempre y cuando sea suscitado dentro de una vida conyugal, de manera que no se le da el peso que merece simplificando tal acto agresivo. Según cifras otorgadas por el INEGI (2011):

En Chiapas, 90 de cada 100 mujeres casadas o unidas violentadas por su pareja no acuden a la autoridad porque: 65.4% consideran sin importancia determinados incidentes o ponen en duda el cambio de él; a 11.7% les da vergüenza o para que su familia no se enterara; 10.3% tiene miedo o su esposo las amenazó. Algunas respuestas son claras alusiones a la ineficiencia de la justicia (3.6% no confía en las autoridades) (...) 12.4% no denuncian por sus hijos o influencia de la familia para convencerlas de no hacerlo (p. 33).

Desafortunadamente las condiciones sociales no fomentan el alzamiento de voz en cuanto a la violencia de pareja, así como tampoco se fomenta la denuncia de ésta misma. Por lo consiguiente, en una comunidad indígena es aún más difícil levantar la voz de quienes son víctimas de violencia en la pareja, casi impidiendo que puedan salir de esta situación o puedan recibir apoyo dentro de su misma población, así se expuso en un estudio realizado por Bonfil, et al. (2017):

Es frecuente que las autoridades comunitarias que intervienen en problemas de violencia de género, fundamenten sus decisiones, consejos y medidas a partir de los usos y costumbres comunitarios, en los que esta problemática no se reconoce como un problema a reglamentar sino como una condición individual, familiar o de pareja (...) De esta forma, tanto el ayuntamiento como en las instancias comunitarias, se reproducen los roles de género y se justifican comportamientos basados en la construcción cultural de la femineidad y la masculinidad del “deber ser del hombre y deber ser de la mujer” (p. 83)

Debido a los usos y costumbres de las comunidades indígenas, las mujeres pertenecientes a éstas consideran que la violencia física y sexual es hasta cierto punto normal y forma parte de su vida, así como también es parte de la vida de pareja, aunado al hecho de que las mujeres sean vendidas a sus esposos, por lo que el acto sexual no es concebido con autorización, sino que es más como una obligación o un deber de ser mujer. Lo mismo ocurre cuando se habla de violencia física, emocional o económica, por ello mismo es sumamente difícil que una mujer indígena pueda oponerse a la violencia doméstica cuando la comunidad se rige por los valores culturales que por años se han fomentado, los cuales carecen de beneficios para las mujeres que ponen a la mujer bajo una condición de consumo masculino, por lo cual, debe ser/estar para el servicio del hombre adoptando el estilo de vida machista que se le asigna desde temprana edad, además de esto se habla de la falta de apoyo social y familiar. Bajo estas circunstancias, se dice que es casi normal que la mujer sea víctima de violencia y sus derechos sean violados en repetidas ocasiones.

Es así como argumenta Bonfil et. al. (2017):

La atención de la violencia de género en regiones indígenas enfrenta desafíos particulares debido a cosmologías y prácticas sociales y culturales de los pueblos indígenas y a las formas diversas en que se entiende y maneja la perspectiva individual en muchas culturas indígenas, de ahí que un enfoque de derechos indígenas, colectivo, puede entrar en confrontación con intervenciones institucionales generadas desde la perspectiva individual de los derechos humanos, como es el caso de la atención a la violencia de género. (p. 86)

Los usos y costumbres característicos de las comunidades indígenas tienen como consecuencia la violencia normalizada por los pobladores y por las autoridades de ésta, pasando por alto las situaciones en las que se encuentran éstas mujeres, además que, ellas mismas normalizan estos actos considerando que la violencia forma parte de una vida de pareja, que son los roles que ellas deben asumir por el precio que han pagado los esposos, según sea el caso de compra, o por el hecho de ser esposas, por lo que ante tales circunstancias la mujer que decide acercarse a las autoridades de su comunidad para informar sobre la violencia sufrida, es poco tomada en cuenta invalidando su demanda, sin embargo la autoridad de la comunidad interviene exclusivamente en los casos en los que la violencia es muy frecuente, dicha intervención consiste en hablar con la pareja para llegar a un acuerdo pero nunca se concilia levantar una denuncia verdadera o una separación, es decir que, el deber de la mujer indígena es quedarse en su matrimonio sin importar cuan violentada es dejándola sin acceso a la protección y al cumplimiento de sus derechos. Para esto Bonfil et. al (2015) aporta lo siguiente:

De acuerdo a los resultados obtenidos, puede considerarse que los casos menos atendidos de violencia contra mujeres indígenas son los de violencia emocional y psicológica, “pues no existe el acto prejudicial; las mujeres buscan la separación y el señor sigue en el domicilio”; mientras que en las cabeceras municipales o distritales no hay psicólogos, y mandaban la víctima a la ciudad; la lejanía, los costos y la falta de adecuación cultural de los servicios se encargan de que esos apoyos no estén al alcance de las mujeres en regiones indígenas (p.62)

Así mismo, Villareal (2011) refiere que:

Una costumbre es una práctica social arraigada. Generalmente se distingue entre los usos y costumbres que son las que cuentan con aprobación social y las malas costumbres que son relativamente comunes, y por mala fortuna para las mujeres en la mayoría de las comunidades de los Altos de Chiapas, el alcohol forma parte de los rituales mismos que son la principal causa por la cual se cometen las agresiones físicas en contra de las mujeres.

Se entiende que en las comunidades de los Altos de Chiapas el alcohol es normalizado por la cultura, por lo que, los actos que son cometidos bajo los efectos de éste, son justificados, en este caso cuando una mujer es agredida por su pareja alcoholizada es perdonado por no estar "consciente" de lo que realizaba, y no solo es justificado por la sociedad, sino que por la misma víctima. De esta forma, en las comunidades de los Altos de Chiapas se ha tolerado durante mucho tiempo la violencia contra la mujer, especialmente la violencia en la pareja, que se rige por la creencia de que son propiedad de la pareja porque se acostumbra a pagar por ellas, y la crianza de la mujer se basa en la sumisión estando al servicio del hombre, por ello mismo, la mujer no puede objetar sobre la vida violenta que tiene, además que su situación económica, educativa y la falta de apoyo familiar, y social impiden que tengan acceso jurídico, de manera que la violencia en la mujer indígena ha estado escondida bajo silencio, temor y aceptación.

Ahora bien, en la violencia contra la mujer existe una clasificación según la Organization (2004) "La clasificación utilizada en el Informe mundial sobre la violencia y la salud divide a la violencia en tres grandes categorías según el autor del acto violento: violencia dirigida contra uno mismo, violencia interpersonal y violencia colectiva" (p. 13)

Organization (2004) señaló que "La violencia interpersonal se divide en dos subcategorías: Violencia intrafamiliar o de pareja: en la mayor parte de los casos se produce entre miembros de la familia o compañeros sentimentales, y suele acontecer en el hogar, aunque no exclusivamente" (p. 5)

Se cree que actualmente es el tipo de violencia que se da con más frecuencia, debido a que se está generando y fomentando la violencia desde el noviazgo, por lo tanto, cuando esta pareja decide formalizar y hacer una familia juntos, no se espera que el ambiente sea diferente,

pues se han dado actos violentos en la relación de novios, por ende se entiende que la mujer ha aceptado este tipo de convivencia y será muy difícil que en un futuro decida oponerse o expresar su inconformidad.

Mientras que la Organization (2005) menciona que:

Violencia comunitaria: se produce entre individuos no relacionados entre sí y que pueden conocerse o no; acontece generalmente fuera del hogar. El primer grupo abarca formas de violencia como el maltrato de los niños, la violencia contra la pareja y el maltrato de los ancianos. En el segundo grupo se incluyen la violencia juvenil, los actos violentos azarosos, las violaciones y las agresiones sexuales por parte de extraños, y la violencia en establecimientos como escuelas, lugares de trabajo, prisiones y residencias de ancianos. La violencia colectiva es el uso instrumental de la violencia por personas que se identifican a sí mismas como miembros de un grupo frente a otro grupo o conjunto de individuos, con objeto de lograr objetivos políticos, económicos o sociales. Adopta diversas formas: conflictos armados dentro de los Estados o entre ellos; genocidio, represión y otras violaciones de los derechos humanos; terrorismo; crimen organizado (p. 59)

Sin embargo, entre estos tipos de violencia se cree que actualmente la violencia en la pareja constituye una de las manifestaciones más frecuentes de violencia ejercida en las mujeres, lo cual se convierte en un fenómeno de importancia, ya que esto afecta en el desarrollo de la calidad de vida en la persona. Dicho maltrato en las relaciones se conoce con diversos nombres: violencia doméstica, maltrato de pareja, violencia familiar, violencia con la pareja íntima, violencia en el noviazgo y violación matrimonial y en el noviazgo. Todos ellos se refieren al maltrato de una persona por parte de otra en el marco de una relación íntima actual y cuando las agresiones son ejercidas por la expareja o persona con quien se mantuvo una relación afectiva entonces se estaría hablando de violencia familiar equiparada.

Anteriormente la violencia en la pareja era un acto invisible, las mujeres callaban y los familiares o quienes veían este suceso lo ignoraban se tomaba como una acción normal de lo cual no había de qué preocuparse pues no era reconocida socialmente, incluso las mismas víctimas lo consideraban un asunto de dominio privado. No se puede negar que hoy en día se

ha avanzado bastante en la sensibilización ante esta problemática social, todavía existe una actitud silenciosa ante los casos que se dan habitualmente en nuestra sociedad, se ha logrado visibilizar estos hechos, haciendo que pasen a formar parte del ámbito público, instando ante los poderes públicos a que se promulgaran leyes encaminadas a la eliminación de este tipo de violencia, así también se crearon instituciones que se encargan únicamente de defender los derechos de las mujeres en calidad de víctimas de violencia familiar obteniendo implementar medidas de protección integral a todas aquellas mujeres que se han acercado a pedir ayuda, sin embargo, es fundamental mencionar que muchas de las mujeres quienes acuden a estas instituciones a demandar al agresor no lo hacen con el fin de ser rescatadas de estos ambientes, sino que, lo hacen para de alguna forma sentirse protegidas en dado caso las agresiones terminen en algo fatal, una vez que este proceso culmina ellas vuelven al hogar con su pareja pero algo que las está respaldando si ocurre algo. Muchas veces se le proporciona a la mujer las herramientas necesarias para enfrentar las situaciones de violencia y con ello poder alejarse de ellas, pero son ellas quienes no lo hacen y se mantienen en la posición de permanencia.

# **CAPITULO 2: RELACIONES TORMENTOSAS: PERMANENCIA EN LA VIOLENCIA DE PAREJA**

## **2.1 VIOLENCIA EN LA PAREJA**

Se entiende por violencia en una relación de pareja toda acción u omisión que dañe de manera física, sexual o emocional, con el fin de controlar y mantener un dominio sobre la otra persona, para lo cual, recurre a la emisión de comentarios incómodos, insultos directos o indirectos, chantaje emocional, privación de la libertad y en lo físico, se presentan actos agresivos tales como empujones o jalones hasta llegar a los golpes. Al principio, al miembro de la pareja que se le está sometiendo a dichas violaciones, le puede parecer una especie de juego entre los dos y desconociendo la manera de ponerle fin a esta conducta lasciva por el temor de terminar con la relación le permite al agresor continuar con los actos violentos hacia ésta, ya que, ha comenzado a tener “poder” sobre su pareja, puesto que existe miedo y existe la ignorancia ante lo que está ocurriendo, lo que ocasiona que con el tiempo se incremente más y más la violencia hasta llegar a la hospitalización y en los casos más extremos la muerte de la mujer. De tal manera que, la violencia que se disfraza de amor es difícil de reconocer porque los signos de maltrato se hacen presentes incluso desde el noviazgo, pero en esta etapa son desconocidos para los jóvenes, quienes los confunden con muestras de afecto o formas de llevar una relación. Por ende, la mujer que es víctima de violencia física infligida por la pareja, de alguna manera sufre consecuencias psicológicas, ya que, en el transcurso del tiempo comienza a sentirse inferior al hombre y que merece los maltratos que recibe, además de culparse así misma por la violencia existente.

Ahora bien, Corsi (2003) dice que:

La violencia en la pareja se entiende como la relación de abuso que se establece dentro de una pareja, ya sea que quienes la conforman vivan o no juntos, pudiendo estar su vínculo enmarcado por diversos tipos de compromisos, formales o personales. Esto incluye la relación conyugal, relaciones de convivencia, relaciones de noviazgo y las

relaciones de la ex-pareja. Esta forma de violencia ha sido también denominada violencia doméstica, entendiendo por espacio doméstico, aquel delimitado por las interacciones privadas de una pareja (p. 6)

La violencia se presenta en todas sus formas y en todas las clases sociales, además que constituye uno de los principales problemas de salud pública y es un factor determinante en el incremento de violencia en la sociedad.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS 2013) señala que:

Cerca del 35% de todas las mujeres experimentarán hechos de violencia ya sea en la pareja o fuera de ella en algún momento de sus vidas. El estudio revela que la violencia de pareja es el tipo más común de violencia contra la mujer, ya que afecta al 30% de las mujeres en todo el mundo.

Por lo que se hace presente en distintos hogares sin importar la clase social, o el lugar en el que se reside y en todos los ámbitos de atención sanitaria con diferentes problemas físicos, de salud mental, y de diferentes características sociodemográficas.

Es un hecho que en México la violencia de género o la violencia intrafamiliar contra las mujeres se ha constituido en un problema de salud pública y que ocasiona un número elevado de víctimas que son dañadas profundamente en el aspecto físico, psicológico, espiritual, económico y social.

Ahora bien, resulta fundamental establecer una clasificación de las expresiones de violencia entre una pareja, de esta forma, el maltrato en las relaciones se conoce con diversos nombres, tales como violencia doméstica, violencia familiar, violencia estructural, maltrato de pareja, violencia con la pareja íntima, violencia en la pareja, violencia en el noviazgo, y violación matrimonial y en el noviazgo.

En el año 2003 Galtung mencionó que “la violencia de género en las relaciones de pareja se denomina violencia estructural” (pág. 102)

Así mismo, se postula que la violencia tiene una triple dimensión: directa, estructural y cultural, que han sido representados en un triángulo, llamado el triángulo de la violencia, donde se indican los tres tipos diferentes de violencia existentes, que se encuentran relacionados entre sí. De esta manera, la violencia directa se representaría en el vértice superior del triángulo siendo la violencia visible la que es evidente a los sentidos, manifestada de manera física, verbal o psicológica. La violencia estructural es característica de los sistemas sociales y de gobierno que dirigen los estados, y por último la violencia cultural, denominada también simbólica, ya que está sustentada por valores culturales tradicionales de muy distintos ámbitos, como las ciencias, religión, ideologías, entre otras.

La parra y Tortosa (2003) comentaron que:

El término violencia estructural remite a la existencia de un conflicto entre dos o más grupos de una sociedad (normalmente caracterizados en términos de género, etnia, clase, nacionalidad, edad u otros) en el que el reparto, acceso o posibilidad de uso de los recursos es resuelto sistemáticamente a favor de alguna de las partes y en perjuicio de las demás, debido a los mecanismos de estratificación social. La utilidad del término violencia estructural radica en el reconocimiento de la existencia de conflicto en el uso de los recursos materiales y sociales y, como tal, es útil para entender y relacionarlo con manifestaciones de violencia directa (cuando alguno de los grupos quiere cambiar o reforzar su posición en la situación conflictiva por la vía de la fuerza) o de violencia cultural (legitimaciones de las otras dos formas de violencia, como, por ejemplo, el racismo, sexismo, clasismo o eurocentrismo). (p. 3)

La violencia que se manifiesta dentro de un hogar es catalogada como violencia doméstica, y al mismo tiempo hace referencia a la violencia existente dentro de una pareja, puesto que los actos agresivos son en contra de, en este caso la mujer y son cometidos por el esposo o pareja.

Ahora bien, cuando se define la violencia doméstica como violencia de género, se hace con la intención de utilizar el término “género” para identificar las diferencias sociales y culturales que se producen entre hombres y mujeres, y que se distingue del término “sexo”, con el cual nos

referimos a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. No obstante, no deja de ser una designación imprecisa ya que, ésta no es más que una de las formas en que se expresa la violencia hacia las mujeres en nuestra sociedad, es decir, una de las muchas manifestaciones de violencia de género o violencia hacia la mujer.

Por otro lado, se puede decir que la violencia en la pareja constituye una de las manifestaciones más frecuentes de violencia ejercida en las mujeres, lo cual se convierte en un fenómeno de importancia, ya que esto afecta en el desarrollo y calidad de vida en la persona. Si bien es cierto que este tipo de violencia pasa desapercibido ante los otros, pues se da en casa y algunas veces el agresor muestra cierta discreción, pudiera ser que en público muestra ser una persona muy cariñosa, amorosa, y demás, pero en casa, suele ser una persona agresiva y explosiva. Cabe señalar que la mujer agredida calla lo que vive día a día, debido a que, por ser su pareja quien la violenta siente que tiene la necesidad de vivir con eso a tal grado que llega a tomarlo como algo completamente natural, inclusive las víctimas lo consideran un asunto de dominio privado, pues es una situación que está presente desde miles de años atrás.

Wilson (1997) menciona al respecto que:

Las personas han estado sometidas a relaciones de maltrato durante milenios. En la antigua Roma, el marido tenía el derecho de castigar a su esposa, divorciarse de ella o asesinarla por transgresiones tales como beber de la bodega de vinos de la familia o asistir a los juegos públicos sin permiso del marido (p. 5)

Al mismo tiempo Schomstein (1997) señala que:

Las colonias de América del Norte adoptaron la ley del derecho consuetudinario inglés, que especificaba que un hombre no podía castigar a su esposa con una vara que fuese más gruesa que su dedo pulgar. En la década de 1870, la mayoría de los estados habían prohibido el maltrato de la esposa, pero estas leyes rara vez se aplicaban (p. 67)

Por otro lado, la violencia no sólo se hace presente durante el matrimonio, sino que también sucede durante el noviazgo, a lo cual se le llama violencia en el noviazgo, en cuyos casos ni siquiera mantienen una relación formal, es decir, tan sólo es una relación de noviazgo y los actos agresivos en contra de la mujer se hacen presentes.

No es necesario un golpe para llamarla violencia, sino que puede presentarse como los celos que pasan a ser extremos, ya que, el novio trata de controlar la vida de la mujer, prohibiéndole salidas, eligiendo a las personas con las que debe hablar, con chequeos de teléfonos celular para mantenerse al pendiente de todo lo que realiza sin su presencia. Muñoz (2014) indicó que "el 77% de la población femenina de jóvenes entre los 18 y 25 años, han presentado indicios de violencia en sus relaciones" (p.28)

Actualmente es un fenómeno que está siendo más común, se cree que eso es sinónimo de preocupación o sinónimo de amor, lo cual significa un verdadero problema para las mujeres que no deciden terminar con esas relaciones insanas, pues en algunos casos las peleas constantes de celos, que es así como se excusan los actos violentos, pueden terminar en algo mucho más grave, puede terminar en el asesinato de estas mujeres

De acuerdo a las cifras otorgadas por la OMS (2013):

El estudio encontró que, a nivel mundial el 38% de todas las mujeres asesinadas fueron asesinadas por sus parejas, y el 42% de las mujeres que han experimentado violencia física o sexual a manos de su pareja resultaron lesionadas.

Mientras que, ENDIREH (2006) señala que:

La violencia de pareja inicia por lo regular durante las relaciones de noviazgo, y en la mayoría de los casos continúa y se acentúa en la vida conyugal; en una proporción importante sigue manifestándose después de terminada la relación violenta, con agresiones hacia la mujer por parte de la ex pareja (...) cerca de 26% de las mujeres solteras y 35% de las casadas o unidas son víctimas de violencia de pareja. En tanto, cuatro de cada cinco de las mujeres separadas o divorciadas reportaron situaciones de violencia durante su unión, y 30% continuaron padeciéndola, por parte de ex parejas después de haber terminado su relación. (p.32)

De igual forma Castro et al. (2008) afirman que:

La prevalencia de cualquier tipo de violencia entre las mujeres casadas o unidas presentó un descenso significativo respecto a la de 2003, la cual pasó de 44 a 35 por ciento entre las mujeres que tuvieron eventos de violencia de pareja durante el último año previo a la entrevista. Este descenso se refleja sobre todo en la reducción de la violencia emocional, económica y sexual, no así en la violencia física, que, si bien no muestra diferencias notables en su prevalencia, sí tiene un ligero incremento (p. 7)

Por lo tanto, la violencia física en parejas sigue presente y prevalece en las mujeres, lo cual pone en juego la vida de éstas por la falta de atención a este suceso, por no tomar las medidas que sean necesarias, ya que, las mujeres prefieren no demandar y permanecer en este tipo de relaciones violentas. En tanto que resulta inconcebible para una mujer que es golpeada frecuentemente, que es agredida de forma física, verbal o psicológicamente, decidir permanecer en esa cuestión que pone en riesgo su integridad, ya sea por temor a que haya represalias, por el distorsionado significado de “amor” y evidentemente por una codependencia existente.

## 2.2 CODEPENDENCIA EN RELACIONES DE PAREJA

Cuántas veces se han visto diferentes relaciones en donde la mujer simplemente no puede dejar a la pareja, no puede estar sin él aun cuando no sea una relación sana, proyectando características de una persona codependiente, si bien, con anterioridad se creía que la codependencia era exclusiva a químicos, es decir, a las sustancias químicas, tales como drogas, fármacos, incluso al alcohol, sin embargo, posteriormente se fueron formulando fenómenos subyacentes a partir de la extensión de los comportamientos del dependiente químico, haciendo referencia a la condición psicológica de hacerse cargo de los demás, por lo que cada vez más se vio afectada de manera significativa, provocando malestar y desgaste comportamental y emocionalmente.

Fue así como esa condición que se tuvo exclusivamente al dependiente químico, se modificó y se atribuyó a una dependencia en general, en donde dicha dependencia genera un malestar significativo por parte de la persona codependiente. Ahora bien, cuando hablamos de

codependencia dentro de una relación, lo que se desarrolla es una relación de práctica sumisión del miembro codependiente hacia el otro miembro de la pareja.

Beattie (1998) menciona que:

A medida que los profesionales comenzaron a comprender mejor la codependencia, aparecieron más grupos de personas que parecían tenerla: hijos adultos de alcohólicos; gente relacionada con personas emocional o mentalmente perturbadas; gente relacionada con personas con una enfermedad crónica; padres de hijos con trastornos de conducta; personas relacionadas con gente irresponsable; profesionistas, incluso enfermeras, trabajadores sociales y otros dentro del campo de las ocupaciones de “ayuda social”. Hasta los alcohólicos y adictos en recuperación descubrieron que eran codependientes y que tal vez lo habían sido bastante antes de volverse dependientes químicos (p.16)

Ahora bien, una vez que se indagó más respecto al tema se comenzó a atribuir este término a diferentes situaciones, no sólo a los químicos o sustancias como se creía, pues en cierta parte, la codependencia se hace presente en cualquier momento de la vida.

Por otro lado, Washon y Boundy (2001) mencionaron que la codependencia se caracteriza por “estar tan preocupados y absortos de tratar de rescatar, proteger o curar a otro, que en el proceso encaminan sus propias vidas hacia el caos” (p. 56).

Así mismo, Subby (1998) escribió que codependencia es:

Un estado emocional, psicológico y conductual que se desarrolla como resultado de que un individuo haya estado prolongadamente y haya practicado, una serie de reglas opresivas, reglas que previenen la abierta expresión de sentimientos al igual que la discusión abierta de problemas personales e interpersonales (p. 14)

Ahora bien, se entiende que la codependencia es estar atento, arraigado al otro, como si la vida dependiese del otro, considerando que no se puede estar lejos ni mucho tiempo sin la presencia de éste. La palabra codependencia apareció en la escena del tratamiento psicológico a

finis de la década de los setenta, además emergió en varios centros de tratamiento. Por esto mismo, hoy en día se cree que hay codependencia en la pareja, si bien, el hecho de conseguir una es fundamental, pues por naturaleza somos seres vivientes que necesitamos la compañía del otro, en tanto que si no se tiene una pareja, la duda e incertidumbre se vuelve recurrente, o la sensación de sentirse incompleto comienza a ser agobiante, y muchas de las mujeres se pasan la vida tratando de encontrar el afecto de una pareja, deseando vivir en él. A la mujer contemporánea le provoca malestar y teme no tener una pareja, a tal agrado de ser atemorizada por la idea de una posible ruptura o por ser abandonada por esa persona a quién tanto le ha otorgado.

Por su parte Castelló (2005) definió a la codependencia como “la dimensión disfuncional de un rasgo de personalidad, que consiste en la necesidad extrema de orden afectiva que una persona siente hacia su pareja” (p. 106). En este sentido, y siguiendo a este autor, la persona afectada de codependencia emocional presenta un patrón de pensar, sentir y actuar más o menos estable en su constitución, denota comportamientos de sumisión y subordinación a la pareja, necesidad de acceso a la misma, miedo a que la relación se termine, priorización de la pareja, entre otras características disfuncionales. Probablemente es por esta razón, por la que la mujer se queda con el agresor pase lo que pase no consigue abandonarlo, aunque tenga la oportunidad de hacerlo, poniendo como pretexto la integridad de sus hijos, según sea el caso, e incluso lo que puede pasar al agresor.

Fue así como Echeburúa (2010) identificó la codependencia emocional hacia el agresor como:

Una característica de tipo emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja, la cual implicaría la vivencia de emociones contradictorias hacia esta (aproximación y rechazo), vínculo emocional basado entre la intermitencia entre el buen y el mal trato, enamoramiento intenso, sensación de no poder vivir sin él y miedo a ser abandonada (p.239)

Pues, aunque parece ser un fenómeno común entre las parejas, no se puede tomar a la ligera; cuando una mujer es violentada por la pareja y ésta se queda bajo esas circunstancias, se piensa que se encuentra con un problema de autoestima por crecer merecer las agresiones que

se le propinan, aunado a la obviedad de tener un concepto erróneo de lo que es una relación de pareja. Por otro lado, se cree que una relación de pareja es fundamental para el desarrollo o autorrealización de la persona, es aquí cuando puede sentirse plena, en donde termina por sentirse amada. Sin embargo, el desarrollo de una persona, en este ámbito, no se da de forma adecuada cuando vive una relación violenta, probablemente no se sienta realizada ni mucho menos plena, lo que significa un malestar significativo y un deterioro en el aspecto psicológico de la mujer.

Tal como lo mencionan Linares y Campos (2002)

La pareja es, en definitiva, una de las relaciones más intensas que se pueden establecer a lo largo de la vida, constituyendo una comunidad de máxima significación fuera de la familia de origen. Lo cual se considera de manera importante ya que el lazo que une a una pareja es muy diferente al de la familia, el primero es consanguíneo y el segundo se va construyendo poco a poco, al aprender a convivir con otro ser con identidad individual diferente (p.13)

Por ello mismo es tan importante mantener una relación bajo cualquier circunstancia, como se había mencionado antes, aun cuando la relación sea dañina, la mujer se empeña en seguir con la pareja y seguir en la relación violenta, considerando una codependencia hacia la pareja, lo cual se refleja a través de una preocupación exagerada por mantener una relación, además se considera que es una forma de sufrimiento pues prácticamente esclaviza a la mujer impidiéndole ver con claridad. Cuando esto pasa, es como si la persona sintiera que respira el mismo aire que la pareja, quiere controlar lo que hace, dice y piensa, así, con diferentes aspectos como estos, la mujer se convierte en un apéndice de la pareja, perdiendo su propia valía e independencia, y esto se complica más cuando la pareja es una persona violenta, cuando comete actos agresivos contra la mujer, por eso ésta puede soportar todo tipo de maltrato, pues se siente incapaz de sobrevivir sin él, aunque es menos probable que lo haga si se encuentra dentro de esta relación.

Alberoni (1997) menciona que:

La pareja amorosa es la comunidad más pequeña en la que se forma un yo, un “nosotros” solidario. Los irrompibles pueden ser novios, esposos o amantes (“frees”), y aunque algunas veces, cuando rompen, creen que ya no son pareja, lo siguen siendo por la presencia de afectos intensos positivos y negativos que impiden romper el vínculo. Aunque en toda relación entre dos personas pueden existir afectos intensos, en una relación de pareja amorosa generalmente existe el factor de romanticismo erótico y de contacto físico sexual (p. 13)

Ahora bien, Lorente (2004) mencionó lo siguiente:

Para acercarnos a las posibles causas de la violencia que padecen las mujeres en las relaciones de pareja o expareja y diferenciándola de otra tipología de violencia interpersonal, es necesario adentrarnos en la raíz de la conducta humana. Todo acto tiene dos componentes: el instrumental y el emocional, el primero pregunta por qué para qué de dicha conducta, qué se pretende conseguir con ella y qué nos mueve a realizarla, mientras que la emocional se refiere a la carga afectiva que se pone al llevar a cabo dicha conducta: rabia, odio y alegría. (p. 150)

En mención a lo anterior, Yugueros (2018) argumenta:

Al analizar las agresiones que sufren las mujeres en el contexto de pareja, considerando los elementos instrumentales y emocionales descritos anteriormente, se observa que se trata de una conducta totalmente distinta al resto de las agresiones interpersonales, en este caso, queda de manifiesto que las mujeres son violentadas por el simple hecho de ser mujeres, no hay ninguna otra motivación, como ocurre en las demás formas de violencia (p. 19)

Sin embargo, en la violencia de pareja se existen diversos factores que generan la permanencia de la mujer en dicha relación; en el caso del componente emocional o afectivo la mujer violentada hay una ambivalencia amor-odio hacia la pareja, mientras que componente instrumental puede ser el hecho de que la pareja sea alcohólico o la mujer haya sido comprada por éste, también es importante mencionar que la mujer se siente responsable de lo que le pase

a la pareja si ella lo abandona, en especial cuando dicha pareja se alcoholiza constantemente, entonces la mujer no se separa para que éste no ingiera más bebidas alcohólicas.

Tal como menciona la autora Blandón (1998):

En las relaciones de codependencia la persona da más de sí mismo al otro, dedicando todo su tiempo y energía para mantener los estados de exaltación en su relación, trata cada día de consumir más dosis para ser feliz, entrando en el círculo vicioso del adicto, con sentimientos de exaltación cuando se está bajo los efectos del embriagante y bajo cuando el embriagante se retira (p. 102)

Sin embargo, la mujer no entiende de razones, no entiende que su vida está en peligro y no entenderá, puesto que es una persona codependiente emocionalmente, es ahí cuando se preguntan ¿Por qué ella no se va? Precisamente no lo hace porque no considera que sea algo anormal, a partir de aquí se hacen presentes las muy escuchadas frases “me pega porque me quiere”, “yo tuve la culpa” o lo que es peor “es mi esposo y por eso tiene derecho”. Esto demuestra que la mujer acepta los actos agresivos contra su persona, y no solo los acepta, sino que vive con ellos, los adopta y se adapta a este estilo de vida, como si fuese algo completamente normal, pues debido a la codependencia que tiene hacia la pareja, llega a ser un individuo que siente un gran temor al abandono, por lo tanto, cree que si objeta, puede ocurrir lo que tanto teme, de tal manera que el compañero de la codependiente, estimula y propicia las conductas adictivas porque las necesita para afirmarse a él mismo. Este tipo de conductas las ejecutan las personas incluso sin darse cuenta, pues han sido conductas adquiridas a lo largo de su vida. Pero llega el momento en que uno de los dos empieza a romper ese patrón, inicia el alejamiento y produce la crisis, lo que los lleva a cuestionarse, buscar ayuda y descubrir los patrones adictivos.

Según Norwood (2008) “Nadie se convierte en una mujer que ama demasiado, por casualidad” (p.32) pues se crece como miembro femenino de esta sociedad y en una familia en donde el estilo de crianza no es el más adecuado para su correcto desarrollo, de tal manera que en la adultez afecta de manera significativa, además de generar patrones previsibles.

Típicamente, la mujer codependiente proviene de un hogar disfuncional, en la que no fueron cumplidas sus necesidades emocionales, por lo consiguiente, cuando consiguen una pareja tratan de compensar esas necesidades, de esta forma creen haber encontrado a una

persona que las ama y que por fin les da lo que éstas necesitan, se sienten satisfechas bajo cualquier circunstancia, puede ser esta la razón por la que muchas mujeres dicen “me pega porque me ama”, creen que los actos violentos se cometen por amor, porque si no ocurren pueden pensar que han dejado de amarlas.

Tal es el caso en el que Norwood (2008) menciona que:

Debido a que nunca pudieron convertir a sus progenitores en los seres atentos y cariñosos que ansiaba cada mujer, reacciona profundamente ante la clase de hombres emocionalmente inaccesibles a quienes puede volver a intentar cambiar por medio de su amor (...) Acostumbrada a la falta de amor en las relaciones personales, está dispuesta a esperar, conservar esperanzas y esforzarse más para complacer (p.56)

Por esto mismo, la mujer está dispuesta a aceptar más del cincuenta por ciento de la responsabilidad, la culpa y los reproches en cualquier relación, pues carecen de amor propio y probablemente piensen que no merecen la felicidad. En cambio, creen que deben ganarse el derecho de disfrutar la vida.

De tal manera, que se hace posible la vinculación de la violencia a la mujer en su relación de pareja con una variable de la dimensión psicológica de la mujer, específicamente, la codependencia emocional. Principal causante de que la mujer víctima de violencia no abandone su hogar, ni abandone el ambiente violento y mucho menos abandone a la pareja que se convierte en agresor, ya que no lo considera como tal, sino que se considera a sí misma como responsable o causante de los actos cometidos en su contra.

Como seres humanos que somos, es importante entender que las relaciones sanas son relaciones en las que la persona asume la responsabilidad de su propia vida y de sus acciones y acepta que en la relación se van a experimentar momentos felices pero a la vez sufrimiento, y que la felicidad no está en el otro, sino que depende de cada uno de nosotros, en definitiva, son relaciones en las cuales no hay temor sino libertad e independencia, hay que entender que una relación en la que hay violencia, en donde el hombre somete a la mujer, no es una relación, peor aun cuando la mujer es codependiente, es una relación que sólo provoca malestar físico y

psicológico. Ya que, la codependencia es la necesidad de encargarse del otro y que el otro se encargue de ella, de cuidar de él, de mantenerse a su lado bajo cualquier circunstancia, perdonar y justificar todos los actos aborrecibles, además es la necesidad de ser amada o recibir afecto, de alguna forma, de pertenecer a alguien incluso bajo una demandante agresión.

## 2.3 ¿QUÉ HAY DETRÁS DE LA CODEPENDENCIA?

### 2.3.1 COMPONENTES AFECTIVOS

Resulta interesante cuestionarse los motivos por los que la mujer es codependiente de una pareja que la violenta constantemente, qué es lo que la mantiene en su hogar. Si bien ya se ha definido que la codependencia mantiene a la mujer en una relación violenta porque de alguna forma ésta siente que deben cuidar de sí, puede llegar a plantearse que le pertenece a la pareja, en tanto que si lo abandona no podría vivir plenamente. Sin embargo, detrás de todo esto existe un trasfondo, es decir, cuáles son los factores afectivos que hacen a una mujer codependiente de la pareja violenta. Rodríguez (1992) comenta que:

La baja autoestima, las actitudes tradicionales, un fuerte seguimiento de degradación, actitudes de sometimiento, escasas habilidades sociales, déficit en el rendimiento general, sentimiento de soledad y desamparo, bajo control de los impulsos en los agresores, determinadas situaciones y/o sucesos estresantes, conductas auto-destructivas en la pareja, la percepción fatalista de la vida, depresión e intentos de suicidio. (p.47)

Beattie (1987) comenta que:

La persona codependiente teme al rechazo y al abandono y su autoconcepto depende de lo que el adicto y los demás piensen de él. La imposibilidad de complacer a los demás es percibida como una falla o carencia de tipo personal (p. 57)

Ahora bien, si se dice que la mujer codependiente teme al rechazo y al abandono, es porque tiene una baja autoestima, por lo que no puede estar sola o sin una pareja sin importar bajo qué situación se encuentre.

Branden (1999) define autoestima como:

La experiencia de ser aptos para la vida y para las necesidades de ésta (...) la confianza en la capacidad de pensar y de enfrentar los retos que la vida presenta y la confianza del derecho a la felicidad, de ese sentimiento que dignifica y hace merecedor de volarse a sí mismo como persona, y las aportaciones que hace al mundo como tal. (p.15)

De acuerdo a Maslow (1943) la autoestima se refiere a:

La necesidad de respeto y confianza en sí mismo. La necesidad de la autoestima es básica, todos tenemos el deseo de ser aceptados y valorados por los demás, satisfacer esta necesidad de autoestima hace que las personas se vuelvan más seguras de sí mismas. El no poder tener reconocimiento por los propios logros, puede llevar a sentirse inferior o un fracaso (p. 96)

Por lo tanto, al imaginarse sin la pareja genera un miedo a la soledad, se subestima y cree merecer el trato violento que recibe, además que no existe una capacidad para decidir por sí misma.

Daskal (1999) encuentra que la mujer con baja autoestima presenta “dos síntomas muy marcados, la dificultad para delimitar y defender su espacio, y decir “no”. Parece importante establecer una relación de estos síntomas con otra característica que se relaciona como no creerse merecedora de posesión” (p. 25)

Ahora bien, Seligman (1975) formuló una teoría en la que se planteaba una indefensión ante los acontecimientos incontrolables, es decir que, ocurre cuando no se puede hacer nada para cambiarlos, de tal manera que se haga lo que se haga el final siempre será el mismo.

Mientras que Tarraga (2010) comenta al respecto:

Los sentimientos de indefensión en mujeres maltratadas podrían debilitar la capacidad de solucionar problemas y la motivación para afrontarlos, favoreciendo de esta forma la permanencia en la relación violenta (...) en la indefensión aprendida ocurren tres componentes: pasividad, empobrecimiento de la capacidad para resolver problemas y sentimiento creciente de indefensión, incompetencia, frustración y depresión. (p.84)

La mujer codependiente no considera inadecuado el hecho de ser maltratada por su pareja, pues se llega a pensar que éste más allá de ser su esposo y/o pareja, resulta ser su propietario, de tal manera que la mujer le pertenece en todas las formas, lo que significa que puede hacer con ella lo que le ambicione. En tanto que la víctima entra en una fase de negación, es decir, comienza a negarse la situación que está ocurriendo y si en todo caso las personas conocidas le dicen que no se deje golpear o abusar por su esposo, es un hecho que ésta lo negará, pues está siendo incrédula ante la situación. Posteriormente se encontrará en un estado de inactividad, depresión, ansiedad, sentimientos de indefensión y autoinculpación, ya que después de las agresiones cometidas, la mujer pensará, afirmará y dirá que fue su culpa por haber provocado a la pareja, porque no hace lo que él quiere o porque le hace enojar, dirá cualquier cosa para justificar y no aceptar que los actos de violencia son responsabilidad de su pareja, además que constantemente estará presenciando temor cada vez que se encuentre cerca de la pareja o cada vez que intente expresar, debido a que la pareja llega a tener el control sobre ella y sobre sus decisiones.

Por otro lado, Dutton y Painter (1981) desarrollaron una teoría llamada unión traumática, la cual hace referencia a:

Una relación basada en el desequilibrio de poder que ejerce el maltratador golpeando, abusando o intimidando a su pareja de forma intermitente y creando en ella fuertes apegos emocionales (p.13)

A manera que existe un apego emocional resulta menos posible la separación de los vínculos establecidos, pues el estar junto a aquella persona se convierte en algo necesario, pese a la situación en la que la mujer se encuentre. El agresor ha llegado a intimidar tanto a la pareja que es sabedor del poder que tiene sobre ella, pues ya ha dominado la actitud de ésta y la ha hecho pasiva, temerosa y la ha hecho una mujer que se somete bajo cualquier circunstancia.

Con lo cual Torrega (2010) argumenta que:

El vínculo traumático se hace más poderoso cuando un castigo físico es administrado a intervalos, es decir, a periodos de castigo con otros más amigables. La diferencia extrema entre ambas conductas acrecienta aún más el vínculo (reforzamiento negativo) (...)

Cuando una mujer abandona una relación abusiva, el miedo comienza a debilitarse por la distancia y esta sensación de alivio por cese de la violencia, que quedó grabada como un esquema mental, comienza a cobrar fuerza. La figura de la pareja que se mostraba arrepentida y amorosa es recordada en la distancia y cuando el estímulo reforzado es más intenso que el miedo, es posible que la mujer decida retornar. (p. 58)

Es decir que, si la mujer se queja por el maltrato que sufre, la pareja puede reprenderla más y recalcar que es un castigo por su mal comportamiento o por responderle de esa forma, así hasta que la mujer deje de oponerse a la agresión por temor. La pareja se ganará entonces el control de la vida de la mujer.

Ahora bien, Fischer et al. (1991) demostró que “la codependencia está relacionada con la autoestima, el Locus de control externo, la ansiedad. La depresión y la masculinidad” (p. 12)

Tal como redacta Valdez (2016) en una de sus investigaciones:

La historia de Juana (nombre ficticio) es una muestra de esa población femenina víctima de violencia psicológica. Ella se sentía atrapada por el miedo. Cuenta con profunda tristeza cómo padeció abuso emocional en más de una ocasión. Describe su primer matrimonio como una relación tóxica en la que sentía que no podía alejarse de esa persona a pesar de los maltratos. Lo mismo pasó años más tarde con la segunda relación de Juana. Reconoce que duró cuatro largos años consciente de los atropellos que padecía, sin tener la fuerza necesaria para alejarse, con su autoestima por el suelo. (p.89)

Mientras que Whitfield (1991) habló sobre el Locus de control externo, lo cual explica que “las conductas de los codependientes son determinadas por fuerzas externas y no por decisiones voluntarias” (p. 27) como si la mujer no fuese consciente de las decisiones que toma o del comportamiento que presenta al permanecer con el agresor.

Por otro lado, Beattie (1989) habla de una dificultad de fijar límites en las relaciones con personas significativas, y en general problemas de relaciones interpersonales: “El codependiente siente culpa y ansiedad por los defectos de los otros y llega a considerarlos como suyos. Siente que traiciona al otro si le impone límites a su conducta” (p. 66)

Es precisamente de lo que se trata la codependencia, de esa baja autoestima que se tiene, lo que permite a una mujer soportar y estar consciente de los actos agresivos a los que es sometida, pero su autoestima le hace pensar que es lo que se merece, que es lo único que hay para ella.

Por otra parte, Guevara (2002) refiere que:

El codependiente presenta rasgos de personalidad claramente identificables con formas de pensar irracionales que son muy difíciles de cambiar ya que van acompañados de patrones afectivos perturbadores como angustia, ansiedad, depresión, ira incontrolable, así como baja autoestima, temor al abandono, déficit en la toma de decisiones, incapacidad de autocrítica, descontrol de impulsos, sentimiento de culpa, entre otros. (p. 18)

Al mismo tiempo se puede hablar del Síndrome de Estocolmo Doméstico, el cual fue desarrollado por Montero (2001) que consiste en:

Un vínculo interpersonal de protección, construido entre la víctima y su agresor que podría explicar cuestiones tan paradójicas como que sea la propia víctima quien sale en defensa del agresor, como si fuera la sociedad o elementos externos a él quienes lo forzarán a agredir. (p.51)

Como si el agresor no es el culpable de tratarla de esa forma, sino que ella lo obliga a hacerlo por no portarse “bien” o por “hacerlo enojar”. Justifica todos los actos agresivos y todo comportamiento de su agresor.

Nuevamente, Beattie (2000) comenta que “el individuo codependiente tiende a sufrir por cosas por las que realmente no le corresponde sufrir, acaparando el sufrimiento ajeno que convierte en suyo, al momento que se olvida de sus propios problemas” (p. 30)

Por ende, se dice que la mujer codependiente comienza a desarrollar actitudes de sometimiento hacia las acciones violentas de su pareja, deja de oponerse al maltrato ejercido, deja de cuestionarse el porqué de la situación, además que justifica la violencia por parte de la pareja, de tal manera que, presenta baja autoestima por sentirse inferior a él, por creer merecer lo que ocurre, y lo que resulta peor es que en todo momento sale en defensa de su agresor,

culpando a todos por juzgarlo o por no entender que ella es la culpable de que él sea así. Entonces, se puede decir que mayormente la mujer codependiente presenta baja autoestima, en tanto que llega a negarse la relación violenta en la que se encuentra sumergida, de tal manera que prefiere culpabilizarse por lo que ocurre y por las acciones de su pareja.

## 2.4 INTERVENCIÓN CON MUJERES MALTRATADAS POR SU PAREJA

Las mujeres maltratadas se ven afectadas de manera significativa, se quedan marcadas distintas secuelas, tanto físicas como psicológicas, de tal manera que es necesaria la intervención y el seguimiento de los casos. De los cuales se pueden distinguir entre las que se dirigen a ayudarlas de forma directa e indirectamente. En tanto que la forma de intervención indirecta se va mejorando la respuesta del colectivo profesional con el que establecen contacto, como la introducción de protocolos de detección o la provisión de educación y capacitación acerca del abuso por parte de la pareja. Y la forma directa es la intervención de defensa psicoterapia.

Ahora bien, se encuentran diferentes formas de la intervención directa, como la intervención de defensa (ID) de la cual se dice que existe evidencia de que es la intensiva en casas de acogida, reduce el abuso físico hasta dos años. Sin embargo, se desconoce su efecto sobre la calidad de vida y la salud mental de dichas mujeres. Ramsay (2009) menciona que “para las mujeres que todavía viven con los agresores no hay pruebas suficientes para determinar si son efectivas intervenciones menos intensivas realizadas en ámbitos sanitarios” (p.25) además que la ID tiene como objetivo fortalecer a las mujeres, como hablar con ellas sobre posibles soluciones, en lugar de ser directivo y decirle qué hacer, de tal manera que sean ellas mismas las que logren identificar y replantearse acerca de las soluciones o bien, salidas que puedan tener dicha situaciones, esto con el fin de ayudarlas a alcanzar las metas que se han fijado y a comprender y encontrarle sentido a la situación, sacar algo bueno de todo lo negativo que han vivido y así sus respuestas a ella vinculándolas con los servicios comunitarios. Las ID intensivas incluyen sesiones semanales durante un periodo de hasta 12 meses.

Para ello, Campbell y Humphreys (1993) mencionan que:

- 1.-Facilitan asesoramiento legal, económico y sobre alojamiento.
- 2.- Facilitan acceso y uso de los recursos comunitarios, tales como refugios o albergues, alojamiento de emergencia e intervenciones psicológicas.
- 3.-Proporcionan asesoramiento de planificación de seguridad
- 4.- Prestan apoyo constante y asesoramiento informal. (p.61)

Esto de alguna forma facilita la “huida” de la mujer, o el abandono del hogar escenario del maltrato. En tanto que si la mujer acude a centros de ayuda y se puede hacer uso de ésta intervención, la mujer no estará en el abandono, pues se le buscará un hogar temporal, se le ayudará económicamente, recibirá asesoramiento legal, así ella podrá estar segura, podrá demandar si así lo requiere y podrá salir de la situación lo más rápido posible.

Tal como lo demostró Sover et. al (2009):

En cinco de los estudios, la intervención de defensa en mujeres que salen de casas de acogida está asociada con rangos más bajos de violencia sufrida comparada con centros de acogida sin ID a los dos años de seguimiento (31% vs 37%; un estudio, n=278). Estos beneficios no fueron evidentes a los seis meses (en uno de los estudios, n=141) y no se mantenían a los tres años (en otro de los estudios, n=124). La tutoría más consejo para víctimas embarazadas se asocia con una reducción significativa en violencia a los dos meses, pero no a los 12, ni a los 18 meses, comparado con sólo consejo (en uno de los estudios, n=329). Los servicios sociales y policiales de extensión a víctimas no reducen significativamente los rangos de recidivas (p.94)

Otra forma de intervención directa es la de Cribado y revelación, esto de acuerdo a McFarlane y Groff (2006) “preguntar en un cribado y poner de manifiesto la situación de abuso, al igual que revelarlo con la intervención enfermera como gestora de casos, se asocia con reducción de la violencia e incremento de conductas de seguridad” (p.5) de tal forma que una

valoración sencilla del abuso y explicar la oferta de recursos disponibles puede interrumpir y prevenir la recurrencia de la violencia y el trauma asociado.

Además de lo ya mencionado, existen diversos tratamientos psicoterapéuticos que según la American Psychological Association (APA, 1999) son fundamentales:

Las intervenciones deben tratar los síntomas sin olvidar la dimensión psicosocial implicada, teniendo en cuenta otros aspectos como la integración en el mundo laboral, mejora de la autonomía, capacidad de resolución de problemas o adaptación a la vida cotidiana.

Estos tratamientos psicoterapéuticos tienen como similitud el objetivo, por un lado, de mejorar los niveles de salud tanto física como psicológica, y por otro lado, la readaptación de las mujeres a su ámbito de vida cotidiana, es decir, que vuelvan a desempeñarse en sus diferentes actividades, generando productividad y dándose a sí mismas un solvento económico. Echeburúa, Corral y Sarasua (1996) comentan a favor que “estos trabajos se han centrado en evaluar el cambio terapéutico del malestar general a través de variables como el Trastorno por Estrés Post-traumático, la autoestima y/o depresión” (p.38)

Una de las terapias recomendadas es la de terapia de exposición, cuyo objetivo es la exposición sistemática a memoria traumática en entorno seguro, que según Foa y Street (2001) “es bastante efectiva con mujeres atacadas sexualmente o no sexualmente, así como mujeres que han sufrido abuso sexual en la infancia” (p.51)

Por otro lado, se encuentra la terapia de apoyo y consejo, que consiste en brindar consejo más información, esto sobre los servicios de recursos, consejo de orientación feminista, consejo de orientación breve, y en cuanto los niveles de abuso posteriores notificados, ofrece los usos de recursos tales como los de la policía, autoestima, autoeficacia y actitudes hacia el feminismo.

De igual forma existen modelos de intervención los cuales han sido benéficos al ser empleados en mujeres que han sufrido violencia por parte de la pareja, tal es el caso del modelo cognitivo-conductual de Echeburúa y Corral (1998) quienes señalan que:

Es un programa muy flexible, que puede adaptarse a diferentes contextos. Incluye técnicas de expresión emocional, reevaluación cognitiva y entrenamiento en habilidades específicas de entrenamiento. Estas últimas son la fase más compleja, e incluyen los siguientes componentes: Adopción de medidas urgentes (en su caso) y búsqueda de soluciones alternativas. Entrenamiento en relajación y respiración. Habilidades de solución de problemas. Ayuda para recuperar gradualmente actividades gratificantes. Afrontamiento de conductas evitativas y/o de las preocupaciones reiterativas mediante técnicas de exposición y/o distracción cognitiva, respectivamente (p. 59)

Considerando este modelo de intervención puede llegar a ser de suma ayuda, pues con la expresión de emociones se puede trabajar la acumulación de estas, liberándolas de una forma sana que no perjudique a su salud, sino que, por el contrario, cuidando de ella, además del entrenamiento en relajación y respiración, algo así como una relajación muscular. Al mismo tiempo que se trabaja con todo esto se espera que la víctima busque y encuentre las soluciones o solución al problema que se presenta.

Por otro lado, Walker (1991) creó un modelo terapéutico llamado Survivor Therapy Empowerment Program, que según él “fue generado así para la recuperación de mujeres, incorporando tres elementos básicos: teoría del trauma, recuperación y superación, y sus efectos post-traumáticos” (p.24) esto desde una perspectiva feminista proporcionando así apoyo, validación y empoderamiento de las mujeres que han sufrido violencia de la pareja. Al mismo tiempo sigue un abordaje biopsicosocial con intervención en los tres planos y propuso un programa basado en cinco puntos de tratamiento la manipulación y el control externo que sufren las mujeres, los síntomas de disociación, los síntomas de rabia y miedo, la confusión entre la intimidad sexual y emocional, la sumisión y síntomas de resentimiento.

Sin embargo Walker (1999) mencionó que “la mayoría de las mujeres maltratadas no necesitan psicoterapia para curarse las heridas por la violencia machista si cuentan con un sistema natural de apoyo por parte de la familia y amigos” (p.73) de acuerdo con esto último se llega a pensar que la mujer que ha sido víctima de la violencia de género al recibir el apoyo emocional, moral, económico y demás, beneficiaria el abandono de la situación, el progreso y superación de

la violencia ejercida en contra de su persona, facilitado así el trabajo realizado, cabe recalcar que no descartaría el trabajo terapéutico sino que en este caso funcionaría algo así como un apoyo, como un relleno.

No está de más una aportación apropiada haciendo referencia a las fases por las que pasa una mujer maltratada, por las crisis que se hacen presentes, transición y recuperación. Con lo cual Dutton-Douglas (1992) se basó para hacer una aportación, mencionando así que su modelo

Desarrolla una intervención para la fase de recuperación, para tratar de reestructurar e integrar el trauma en su vida habitual. Incluyendo cuatro componentes: trabajo terapéutico con el trauma, disminución de los síntomas específicos, reestructuración cognitiva, reconstrucción de una nueva vida (p.136)

Si bien, existe la presencia de un trauma en las mujeres violentadas por las parejas que afecta de manera significativa el desempeño de estas, cuyos síntomas provocan malestar en la vida o rutina, con lo cual es importante trabajar para reconstruir una nueva vida e integrarlas a ésta sin ningún temor.

También existe un modelo centrado en la comprensión de la violencia de género como vivencia traumática incorporando perspectiva de género, el cual sigue una metodología de grupo de discusión de entre 8 y 10 miembros, abierto en el tiempo, de frecuencia semanal y con una hora y media de duración.

El creador de dicho modelo fue Escudero et al. (2005) cuyos objetivos son:

Visibilizar la naturaleza de la relación abusiva, ayudarlas a superar la negación, superar la culpa, superar las secuelas psicológicas producidas por el maltrato, trabajar la reconstrucción de su identidad, movilizar los recursos psíquicos que posee, restitución de su red social, pasar de la situación de víctima a superviviente (p. 85)

Este modelo fue creado con el fin de establecer seguridad, establecer un vínculo de confianza con los profesionales, conectar los síntomas psicológicos con maltrato, reconstruir la experiencia traumática y reconectarlas con la vida social.

Ahora bien, de acuerdo a todo lo antes mencionado, se propone como intervención, acudir a la mujer víctima de violencia en la pareja con el fin de brindar asesoría, terapia individual o si lo requiere en el caso de tener hijos acudir a terapia familiar. Crear actividades lúdicas con la posibilidad de trabajar con arte-terapia para así poder expresar de manera sana las emociones acumuladas a lo largo de la vivencia de estos sucesos.

Sadowski (2009) en una revisión sistemática se pregunta:

Qué efectos producen las intervenciones iniciadas por los profesionales de la salud dirigidas a mujeres maltratadas por su pareja y concluye que el grado de evidencia es moderado y pueden ser beneficiosas las intervenciones de defensa, el consejo de cuidado más conciencia de peligro frente al consejo sólo, el consejo cognitivo-conductual frente al no consejo, la terapia cognitiva del trauma frente al no tratamiento, el apoyo del grupo de iguales y los planes de seguridad. En el resto de los casos se desconoce la efectividad en consejo versus no consejo, diferentes tipos de consejo versus otros y casas de acogidas, y es improbable que sea beneficioso el apoyo y guía de enfermería. Todo ello no superó la fuerza de evidencia moderada, o fue baja o muy baja (p.252)

Lo que significa que es de suma importancia intervenir con las mujeres que han sufrido violencia en la pareja, puesto que desde un inicio es difícil abandonar este ambiente y es aún más difícil buscar ayuda, de tal manera que, cuando al fin deciden hacerlo se encuentran sumergidas en un abismo, entonces, es ahí cuando el psicólogo entra en juego y elegir la intervención o modelo adecuado será la clave para la reestructuración y readaptación a la sociedad o bien, ambiente.

# CAPITULO 3: PROCESO METODOLÓGICO

## 3.1 ENFOQUE Y MÉTODO

Metodología es un término utilizado para definir una serie de procedimientos o bien, el proceso de investigación, esto con el fin de elegir los métodos y las técnicas adecuadas para llevar a cabo la investigación.

El presente trabajo fue realizado a través del enfoque cualitativo, ya que se buscó adquirir datos respecto al fenómeno ocurrido en una determinada población con base al significado o experiencia que dicha población le otorga a la problemática, es decir, como la vivió, qué significado le otorgó, qué experimentó, etc. Por ende, la investigación cualitativa se basa en los datos descriptivos, tales como las propias palabras de las personas y la conducta, que se obtienen mediante la observación, la realización de entrevistas o grabaciones de audio por mencionar algunas.

Tal como cita Gómez, Flores y Jiménez (1996) la investigación cualitativa estudia:

La realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales –entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos- que describen la rutina y las situaciones problemáticas, y los significados en la vida de las personas. (p. 32)

De esta manera la investigación cualitativa obtiene datos relatados por los sujetos de estudio, sin que haya una alteración de ellos o algo subjetivo como la interpretación realizada por el investigador.

Se abordó desde el método fenomenológico, entendido como el estudio de las experiencias tal y como se presentan, tomando en cuenta la naturaleza de los fenómenos, con el propósito de conocer y describir los significados que los sujetos otorgaron a sus propias experiencias.

Según Gómez, Flores y Jiménez (1996) la fenomenología es la descripción de los significados vividos, existenciales. La fenomenología procura explicar los significados en los que estamos inmersos en nuestra vida cotidiana, y no las relaciones estadísticas a partir de una serie de variables, el predominio de tales o cuales opiniones sociales, o la frecuencia de algunos comportamientos (p. 40). Este método, busca estudiar los hechos bajo la experiencia de las personas que lo han vivido, en este caso, se buscó indagar, conocer y describir la experiencia de las mujeres después de ser víctimas de violencia en la pareja, además de explorar los factores desencadenantes de la codependencia. De tal manera se procuró interrogar las vivencias y los significados que las mujeres le atribuyen a dicho suceso.

## 3.2 SUJETOS DE INVESTIGACIÓN

Comprende a mujeres adultas integrantes de la asociación civil Hogar comunitario Yachi'l Antzetic, que se encuentra ubicada en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Con la participación de 5 mujeres indígenas entre el rango de 20 a 40 años de edad que fueron víctimas de violencia en la pareja por un tiempo considerable de por lo menos 2 años, y estaban en proceso de superación o bien, se encontraban viviéndola en ese momento. Cabe mencionar que la población elegida mantiene en común la característica de ser madre soltera o jefas de familias aun con cónyuge, además todas son provenientes de distintos municipios de los Altos de Chiapas como lo son: Tenejapa, Chanal, Chenaló y Aldama, sin embargo, llevan residiendo en San Cristóbal de las Casas hace más de 10 años. Son mujeres artesanas en su mayoría cuentan con instrucción académica, dos de ellas cuentan con una licenciatura, dos con preparatoria trunca y tan sólo una participante terminó únicamente la primaria.

## 3.3 TÉCNICA E INSTRUMENTOS

### 3.3.1 OBSERVACIÓN DIRECTA O PARTICIPATIVA

Se empleó la observación directa o participativa en las actividades impartidas por la asociación civil Hogar comunitario, la participación jugó un papel importante para poder adentrarse en las experiencias de las mujeres integrantes del Hogar comunitario, pero al mismo tiempo se tuvo precaución para no involucrarse en el fenómeno a estudiar.

Tal como menciona Woods (1987):

Esto supone el acceso a todas las actividades del grupo, de manera que es posible la observación desde la menor distancia posible, inclusive la vigilancia de las experiencias y procesos mentales propios (...) Pero debemos de tratar de combinar la profunda implicación personal con un cierto distanciamiento. Sin esto último, se corre el riesgo de “volverse nativo”, es decir, de identificarse hasta tal punto con los miembros que la defensa de sus valores prevalezca por encima de su estudio real (p. 182)

### 3.3.2 ENTREVISTA ABIERTA

A manera de inicio, se planteó una primera interrogante cuya función fue desencadenar la entrevista, obteniendo así un diálogo abierto que generó un ambiente cómodo en donde la función del entrevistador fue de completa escucha. Los discursos que se dieron dentro de la entrevista fueron rescatados por la vivencia que experimentó cada una de las entrevistadas, de tal manera que, le dio un significado y por esto es fundamental que el entrevistador no altere la información recabada. Para Heidegger (año) “El entrevistador es el propio instrumento que está dispuesto a escuchar, captar y convivir con el fenómeno. Ese fenómeno será transmitido a través de los discursos de las personas (lenguaje) (p.18)

### 3.4 PROCEDIMIENTO

Para llevar a cabo esta investigación, como primer paso se hizo una visita al Hogar comunitario Yachi'l Antzetic, con dirección en calle Dr. Rafael Pacheco Luna núm. 6 Barrio de San Diego, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, con el fin de hablar con la persona a cargo de dicha institución para así poder obtener el consentimiento de ésta y realizar la investigación.

Una vez obtenido dicho consentimiento se asistió como observadora a los encuentros que se realizaron únicamente los días sábados con fechas del 23 de Junio, 28 de Julio y 18 de agosto con horario de 10 am a 1 pm, además que durante los meses de Junio-Agosto se asistía cada viernes a los talleres de artesanías a los que acudían las mujeres con las características que se buscaban, estos con horario de 4 pm a 6 pm. Para esto, ya se les había mencionado el motivo de estancia y el tema de estudio, por lo cual a partir de Agosto las integrantes de esta institución comenzaron a acercarse para ser participantes de la investigación, de este modo se eligieron a las 5 mujeres. Así mismo, durante este mismo mes se comenzó con la entrevista individual de cada una de las participantes y se solicitó su autorización para audio-grabar cada una de las entrevistas. Fue así como se realizó la primera ronda. Posteriormente a partir del mes de Septiembre, únicamente acudía los días domingos de 11 am a 1 pm a los talleres de artesanías y cuando estos terminaban se realizaba una entrevista. Sin embargo, debido a la inasistencia de una de las participantes no se pudo realizar más que una entrevista por lo cual se decidió no contarla para la investigación y se contactó a una mujer externa a esta institución la cual accedió de forma inmediata y se dio inicio al mismo proceso. Por lo cual se trabajó con la población contemplada; 4 mujeres correspondientes al Hogar comunitario y 1 externa.

# CAPÍTULO 4: RESULTADOS

## 4.1 CATEGORÍAS DE INVESTIGACIÓN

En el siguiente apartado se describen las categorías que se han identificado a través de los testimonios de 5 mujeres, las cuales han sido denominadas como: sujeto 1, 2, 3, 4 y 5; se eligieron como sujetos para la participación de esta investigación, ya que, han acontecido violencia en la pareja, ya sea física, psicológica, patrimonial o económica, de tal manera que, para profundizar en los acontecimientos de cada una se realizaron múltiples entrevistas para así conseguir a través del discurso los aspectos más significativos en cuanto a la situación violenta de la que fueron parte cada una de las participantes.

Cabe mencionar que, durante el proceso de investigación se obtuvieron aspectos relevantes y claves a cerca de la codependencia de la violencia en la pareja que fueron identificados a través de los discursos proporcionados en las entrevistas que se realizaron con cada sujeto, la cual fue elaborada con preguntas encaminadas hacia la identificación del componente instrumental y emocional de los episodios de violencia por los que estas mujeres pasaron. Las categorías se distribuyen de tal manera que, se pueda comprender la visión de la mujer ante la violencia en la pareja y los posibles componentes afectivos o sociales que generan una codependencia.

### 4.1.1 ¿EL ABANDONO DE LOS PADRES PUEDE INFLUIR?

Cuando se es niño se espera tener una figura paterna quien se haga cargo de los gastos económicos, que trabaje y tenga tiempo para convivir y jugar, al mismo tiempo, se espera que la madre sea quien cuide y proteja, y pase todo el tiempo que sea posible con los niños. Sin embargo, no en todas las familias es posible que existan y estén definidos estos papeles, ya que, la familia mexicana que se acostumbra a ver consiste en mamá, papá e hijos, pero en épocas distintas, no hay papá y algunas veces mamá abandona a los hijos, de modo que, la ausencia de los padres es sumamente significativa para el desarrollo de los niños, al no existir una figura de

autoridad, de responsabilidad, apoyo y amor, los adultos generan relaciones no sanas y se mantienen en constante búsqueda de lo que desearon tener en la infancia.

Así se observa en el discurso de las participantes en quienes se pudo identificar el abandono por parte de los padres de al menos tres sujetos, la sujeto 1, 4 y 5. En cuanto a la sujeto 2 y 3 se desconoce este aspecto por inasistencia al Hogar Comunitario, por ello no fue posible realizar más entrevistas. Por su parte, la sujeto 1 menciona:

“yo soy adoptada, yo no conocí a mi mamá, de Yajalón me trajeron del DIF en aldeas de Comitán y pues sí te digo que allí en aldeas era muy prohibido tener novio (...) me fue muy mal, yo pienso pues que fue porque desobedecí mucho, porque todo, te lo juro todo me lo daban en la aldea y por lo mismo también que desobedecí todo lo perdí”

De igual forma, la sujeto 4 comenta que:

“Mi papá falleció cuando yo era bebé, mi mamá se juntó con otro señor (...) me dejó en el pueblo con una familia que no conocía y esa familia no me trató muy bien que digamos y este pues salí casi casi escapándome de esa casa y entonces pues no, ni a dónde ir”.

Desde temprana edad ambas sujetos vivieron una situación de abandono, que pudiera ser motivo de arraigo hacia la pareja pese a la violencia que se presenta. Es así como se demuestra en el discurso de la sujeto 1 al decir que por desobedecer las reglas de la institución que se hacía cargo de ella, la pasó mal y tuvo un mal inicio de su relación. En cuanto a la sujeto 1 se puede pensar que, por la carencia de amor por parte de los padres y de la familia adoptiva, se buscó una recompensa en la pareja pese a la violencia a la que fue sometida, al mismo tiempo, al decir que no tenía a dónde ir se puede tomar como principal razón para no abandonar a la pareja y continuar esperando a que la relación cambiara o bien hasta que ella se acostumbrase a la situación y comenzara a tomarse normal, así refiere la sujeto 4 “No, es que ese es otro punto. No tengo mucha familia con la que yo diga que me voy a refugiar con alguien”.

Por otro lado, la sujeto 5 no menciona un abandono como tal, sin embargo, al vivir sola en otro municipio, su madre hizo planes sin su consentimiento, es decir que, la comprometió con un señor adulto mientras que ella era menor de edad, sin embargo, la sujeto desconoce si fue vendida o intercambiada por bienes, así relata en su versión:

“Pues la verdad yo no lo conocía a él, fue mi mamá. Ya ve pues cómo eran las costumbres de antes, no como ahorita que cada uno busca su pareja (...) ya estaba a punto de terminar mi secundaria cuando me entraron a pedir, ya mi mamá yo creo que dio permiso, no sé porque la verdad yo no estaba enterada”

Esto significa que, la sujeto 5 no deseaba casarse, sin embargo, debido a las tradiciones de algunas comunidades indígenas, los padres eran quienes decidían por ellas, en este caso la madre, quien aceptó la propuesta de matrimonio de un hombre que no era conocido para su hija; probablemente por intereses económicos, la orilló a una vida tormentosa en la que no contaba con el apoyo necesario, de esta forma relata: “yo decía -si me voy de aquí a dónde me voy a ir- si me podía yo ir con mis hermanos pero ya no es lo mismo pues uno no se halla” sin embargo cabe resalta que, si bien contaba con el apoyo de sus hermanos, temía que no se acostumbrase a vivir con ellos, puesto que estaba muy acostumbrada a vivir con el esposo violentador.

Es así como, la sujeto 4 y 5 coincidían con la carencia de apoyo para salir de esas situaciones de violencia, mientras que por el contrario, la sujeto 1 aunque fue abandonada por sus padres y llevada a un albergue, en la adolescencia fue adoptada por una señora que se hacía cargo de todas los adolescentes que no habían sido adoptados, creciéndose así como hijos suyos, de modo que, ella si ha tenido el apoyo de sus padres adoptivos, así relata “Mi familia me ha dicho que si sigue peor y todo que yo me vaya a vivir allá y que solo saque yo todo en donde les dan dinero a los niños, su pensión”

Por lo tanto, se puede relacionar la ausencia de la figura paterna y materna con la necesidad de mantenerse en una relación conflictiva y llena de violencia, ya que, de alguna forma, es el amor que no se tuvo en la infancia y que en la pareja se posee o cree poseer y al mismo tiempo se piensa en la falta de apoyo por parte de la familia para no poder abandonar a la pareja, ya que, no se cuenta con el apoyo moral o económico necesario, sobre todo si se depende

únicamente de la pareja, además que, como se ha podido observar en el discurso de la sujeto 5, al ser forzada a un matrimonio se aisló de su madre y desde ese momento dejó de tener una convivencia con ella, además de generar cierto rencor, tal como menciona:

“Ya después le dije a mi mamá -ya ni modo con la vida que yo tengo qué le voy a hacer, yo la voy a vivir, yo la voy a sufrir, yo nunca pensé que esta vida iba a yo a tener, pero tú tuviste la culpa así que yo no te puedo ver- y no la podía ver yo a mi mamá hasta la fecha pues ahorita más pues porque estoy sufriendo, no puedo ver a mi mamá”

A través de este discurso se refleja que no existe apoyo, y es notoria la resignación que la sujeto 5 mostró al aceptar vivir de esa forma y al mismo tiempo victimizarse.

#### 4.1.2 DUELE MÁS UNA PALABRA QUE UN GOLPE

Se considera fundamental crear esta categoría, ya que, inicialmente la violencia en la pareja se presenta de forma verbal como un acto menos agresivo que puede llegar a formar parte de una normalidad, pues aparentemente no tiene mayores estragos más que un mal rato a diferencia de los golpes que dejan marcas, sin embargo, de acuerdo a los datos recabados por las participantes, dos sujetos de la población general han sido víctimas de violencia verbal, la sujeto 3 y 5 durante su discurso señalaron dicho tipo de violencia, de modo que, la sujeto 3 quien asegura ser únicamente violentada de esta forma, aunque no hayan golpes físicos, hay golpes verbales tal como ella menciona:

“Son como palabras así que pareciera que no te lastiman, pero si te lastiman, o como te dije -eres una bruta para qué lo haces, o eres una tonta para qué haces tal cosa si sabes que no es bueno- o algo así”

Por lo que, lejos de generar un apoyo se crea una baja autoestima en la mujer que va decreciendo de forma significativa hasta llegar a un punto en el que ella cree todo lo que la pareja le dice, entonces, cree que no puede ni sabe hacer nada, o bien que ni siquiera debe intentarlo porque la pareja le ha dicho constantemente que no puede hacerlo, motivo por el cual puede ser arrastrada a la codependencia de la pareja aún con los maltratos que hayan.

La palabra del hombre y en este caso de la pareja tiene un gran peso y hasta poder para sumergir a la mujer en un estado de inferioridad para tener control sobre las acciones de estas, las tomas de decisiones y demás.

Ahora bien, de acuerdo al discurso recabado por la sujeto 3, la violencia verbal ocurre cuando la mujer trata de superarse en cuanto al ámbito educativo:

“Estudí una maestría becada del CONACYT entonces él me empezó a lastimar con algo que a mí nunca, nunca se me ha olvidado y a veces le recuerdo y le vuelvo a decir lo mismo; una vez él me dijo -para que entraste en algo que sabías que no íbas a poder- “

Aparte de las obligaciones que debe cumplir una mujer, como el trabajo y las labores domésticas, además del cuidado de los hijos, la sujeto 3 decidió continuar con sus estudios sin dejar de ocuparse de las otras labores que se le dejan a cargo, sin embargo, la pareja la violentaba con argumentos de subestimación como si no fuese capaz de lograr concluir con los estudios, en tanto que, no recibía apoyo moral ni laboral, es decir, que no recibía ayuda con las actividades que tenía pendiente. Como si el hombre se sintiese vulnerable ante un proceso de superación por parte de la mujer, demostrando que es él el único que puede mantenerse en constante preparación y por su parte, la sujeto, a pesar de ser originaria de una comunidad indígena en donde las tradiciones, la cultura y la ideología funciona de un modo machista, decidió continuar con su preparación académica aun estando casada y con un hijo pequeño, por lo que se mantenía en un constante desgaste físico y emocional, sin embargo, se oponía a los argumentos de su pareja respondiéndole:

“No es que yo no pueda, sino que son muchas cosas, en ese tiempo mi niño estaba muy chiquito, era un bebito mi hijito, el niño era un bebito, yo trabajaba y aparte tenía yo que estudiar, aparte tenía yo que ir a la casa, hacer todos los menesteres del hogar”.

Así mismo, se ha encontrado que, cuando la sujeto 5 inició su matrimonio, la primera violencia que se presentó fue la verbal, de modo que ella relata “me humillaba, me decía de cosas mi marido (...) él me decía -no es que eres una pendeja, es que no sirves para nada-“ Aunque el maltrato de un inicio no era físico, solía ser traumante para la sujeto porque la hacía sentirse inferior a su esposo, y en efecto creía que no serviría para nada, se conformaba con quedarse

callada ante esta violencia con el fin de evitar más problemas, lo cual se refleja en las secuelas que se presentan en la actualidad.

Ahora bien, en ambas sujetos se ha encontrado que la violencia verbal resulta ser significativa en la vida de estas mujeres, incluso más doloroso que un golpe, puesto que como menciona la sujeto 3 “los golpes por lo menos sanan, te golpearon bueno sí, te lastimó, pero al ratito ya tu cuerpo vuelve a regenerar a sanarse” es decir, que las secuelas de la violencia verbal son más profundas, ya que, generan sentimientos de inferioridad, baja autoestima e inseguridad, por mencionar algunas. Además, pareciera ser que los hombres están enterados del efecto que esta produce, por su parte la sujeto 3 menciona a lo largo de su discurso “como que los hombres así son, en el caso de mi esposo como que poco a poco va buscando tu debilidad, dónde te duele, qué cosa te duele y en donde te duele ahí es en donde te da más”.

Por otro lado, en el caso de la sujeto 1, 2 y 4 no argumentaron sufrir violencia verbal; por su parte, la sujeto 2 ha sufrido únicamente un episodio de violencia sexual. El discurso de la sujeto 4 refleja tratarse de violencia patrimonial y en la caso de la sujeto 1 ha señalado ser únicamente violentada cuando su esposo se encuentra alcoholizado, categoría que se explica a continuación.

#### 4.1.3 SOLO ME AGREDE CUANDO INGIERE ALCOHOL

Resulta fundamental realizar una categoría con este tema, ya que, dentro de la cultura indígena de los Altos de Chiapas el alcohol hasta cierto punto está muy presente dentro de los hogares, ya sea que los padres sean quienes lo consuman o bien los cónyuges sean quienes lo ingieran. De esta forma las personas no ven tanto como una conducta negativa, sino que está visto como algo normal de acuerdo al estilo de vida que se vive dentro de estas comunidades, sin embargo para las personas que dejan de vivir en las comunidades las circunstancias se prestan para estar en desacuerdo con el consumo de éste, tal fue el caso con las participantes 1 y 3 quienes al residir en San Cristóbal de las Casas desde hace algunos años, demuestran su inconformidad antes tales hechos, ya que ellas entienden que el alcohol es un potente inhibidor por lo que a través de este pensar también funciona como un excusador de las conductas que el ser humano

realiza bajo sus efectos que, normalmente suele decirse que una persona en estado de ebriedad no es consciente de sí mismo ni de sus actos, de esta forma la sujeto 1 expresa:

“Pues sí, si me ha golpeado, o sea, que me deje moretones pues sí, ya sea en mi brazo, en mi cabeza, la otra vez había llegado “bolo” (sic...) y como había perdido su dinero o se lo había gastado, se lo gastó tal vez en una cantina o con alguna otra mujer no sé, pero yo no le digo nada”

Mientras que la sujeto 3 comenta:

“Él puede llegar borracho porque de vez en cuando toma, no es un borracho borracho (sic) (...) Entonces él llega, se acuesta en donde pueda o en la sala, en la hamaca o en donde él pueda acomodarse y de ahí no hace más ruido y al día siguiente se levanta y tampoco si no se le dice nada pues para él no hay problema, pero si uno como mujer le empieza a reclamar, que oye que tomaste que tú gastas más en trago que en comida, entonces ahí ya vienen los problemas, entonces él es así, pero si yo opto por no decir nada, me quedo callada y aquí no ha pasado nada”

De tal manera que, prefiere quedarse callada para no provocar problemas, funciona como si la mujer es la que origina las situaciones que se presentan, en tanto que, entre más ausente y callada este, mejor será la convivencia entre la pareja. Además que, actualmente el alcoholismo está muy presente en diferentes escenarios de modo que llega a formar parte de la vida cotidiana y por ende, cuando la pareja esta alcoholizada es como si no estuviese haciendo algo dañino, de igual forma se empieza a tomar como un pretexto para justificar los actos agresivos, argumentando que estos solo se presentan cuando hay alcohol de por medio, eso sin mencionar la ausencia de responsabilidad por parte de la pareja para cumplir con lo que le corresponde, por ejemplo sustentar los gastos de los hijos según sea el caso, mantener una vivienda y demás, tal como remarca la sujeto 1:

“Llega ahora sí que “hasta las chanclas” hasta las 5 de la mañana y amanece bolo (sic) (...) gana unos 500 pesos o 1000 y se lo gasta yo ya no le digo nada también pues, ya no le reclamo nada y como digo que es su dinero que hay que vea que hace pues porque si me pusiera yo como antes -por qué no das dinero, a dónde vas- pues también seguiríamos en lo mismo, nunca vamos a progresar ahora si”

Es fundamental señalar como la sujeto prefiere adaptarse al estilo de vida de la pareja para no ser maltratada y así poder continuar con una vida lo más amena posible sin importar que ella tenga que cubrir los gastos familiares que se le presentan, ya que, el problema como ella señala no es que incumpla con sus responsabilidades, sino que, use el dinero para alcoholizarse, así lo argumenta “empezó el primer pleito y por el dinero no tanto porque como te digo ya salía trabajo y hay lo recuperaba o lo prestaba, pero le dije que por qué llegaba bolo (sic)” lo cual resultó detonar la tensión y el inicio de la violencia, puesto que, la sujeto al encontrarse inconforme y oponerse al uso que su cónyuge le daba al dinero fue sometida a los golpes, así mismo relata “se había gastado el dinero y entonces empezó el pleito, me empujó y me jaló mi cabello, ya después fue peor (...) las primeras veces no hacía yo nada, solo me quedaba yo porque me daba miedo, no le decía nada”

En tanto que, entre más alto fuera el grado de violencia más miedo sentía la sujeto al tratar de expresar algo a su cónyuge, por lo que, debía mantenerse callada para poder estar a salvo y si en todo caso comentaba algo, era agredida físicamente sin importar que sus hijos pequeños pudiera presenciar las escenas violentas, de tal forma que la sujeto optó por ser sumisa y no comentar al respecto para así poder mantener una relación sin golpes y sin peleas.

Ahora bien, resulta curioso cómo es que la mujer pese a la vida violenta que tiene con la pareja, busca la forma de poder arreglarlo o de llegar a un acuerdo en lugar de optar por la separación, así mismo, decide callar para no expresar todo lo que no le parece y que sabe que su cónyuge está haciendo mal. Se denota una necesidad de mantenerse junto a la pareja a tal grado de buscar sostener un ambiente y convivencia sin peleas en donde la mujer no puede opinar, no puede hablar y mucho menos puede oponerse a las acciones violentas, tal es el caso de la sujeto 1 que, precisamente al tratar de obtener una solución a la violencia ha mencionado durante su discurso una necesidad de demandar a su esposo para poder continuar viviendo juntos:

“lo fui a demandar allá abajo y me dijeron que habíamos quedado igual que si iba a tomar que no fuera a llegar a la casa, que bueno hay veces también en que yo soy agresiva con él, nada más que a él no se le puede decir nada porque se altera, se altera mucho y ya hasta a otras personas las pasa a traer, porque como te digo que no le gusta que nadie me defienda”

Además, que es notable el hecho de culparse a sí misma diciendo que también es agresiva, lo que se puede interpretar como una justificación ante la conducta que adquiere, nuevamente es notorio el hecho de excusar lo que hay detrás del comportamiento violento, ya sea por encontrarse bajo los efectos del alcohol e incluso por estar en estado de sobriedad y que la mujer sea quien genere que la pareja se exalte.

Por otro lado, parece una contradicción el hecho de asegurar conocer los derechos de las mujeres y permitir que estos sean violados, de esta forma argumenta la sujeto 1 “yo si he sufrido de maltrato y todo eso, pero también se lo que es mis derechos” por lo que, ha demandado al esposo por violencia familiar, pero continúa viviendo con él, quizá con el fin de mantenerse resguardada bajo la ley y conservar su integridad y/o seguridad en la mayor parte posible, además de evitar toda probabilidad de separo conyugal y que por el contrario pueda existir una mejora en la relación y al mismo tiempo una advertencia de revelación y oposición a los actos violentos.

Por el contrario a las sujetos ya mencionadas, en la vivencia de las sujetos 2, 4 y 5 no se ha presentado actos violentos bajo los efectos del alcohol, cuando se les ha preguntado respecto a esto la sujeto 4 respondió “Pues conmigo no, en la casa nunca llegó a emborracharse, así que diga yo, llevaba sus botellas, llevaba sus cervezas, pues no” mientras que la sujeto 5 señaló que “No, no tenía ese vicio de tomar pero tenía el vicio de mujeres” con respecto a la situación de la sujeto 2 el tema del alcoholismo no fue abordado debido a las diferentes circunstancias en las que se presentó la violencia.

#### 4.1.4 CODEPENDENCIA: SINÓNIMO DE PERMANENCIA

Es fundamental elaborar esta categoría, ya que, se piensa es el principal motivo por el cual la mujer no abandona una situación de violencia, por lo tanto, fue posible identificar a través de los discursos de las mujeres participantes los diferentes y posibles rasgos o bien componentes de la codependencia que permiten continuar viviendo con el violentador sin importar el grado de daño que este genere. Por lo tanto, se ha encontrado que el componente instrumental y el afectivo juegan el papel principal. Por un lado, al componente afectivo le corresponde todo lo emocional que hay en las mujeres en cuanto a la situación de violencia que viven, un ejemplo es el hecho de que la mujer a través de los sucesos ocurridos desarrolle temor hacia la pareja lo que

impide una separación y la decisión de poner un alto, muchas veces por el mismo miedo hacia las consecuencias que esto pueda tener, tal es el caso de la sujeto 1 quien señala que:

“yo sí sé lo que es tener miedo, como le digo a otras personas yo si prefiero salirme corriendo tengo más miedo a un bolo (sic) que al fantasma porque hay veces que, si me he salido corriendo de mi casa, aunque sea sin chanclas, como sea pero me he salido corriendo porque como le digo, le tengo mucho miedo a un bolo (sic)”

Es importante señalar que la sujeto vivió con un padre adoptivo alcohólico, sin embargo argumenta no temerle como a su esposo, así comenta “te digo que mi papá toma, mi papá si toma, pero fue diferente, con él nunca sentí miedo” de esta forma se puede llegar a pensar que se busca un remplazo de la figura paterna y por ende, al vivir con un padre alcohólico elige también hacerlo con una pareja alcohólica, aunque argumenta tener una vivencia distinta con su padre a diferencia de la que ahora tiene con su cónyuge.

Por otro lado, se ha identificado dependencia económica, ya que, la mujer al no laborar depende completamente de la pareja, tal es el caso de la sujeto 3 quien aclara:

“Dependo exclusivamente de él económicamente y eso si siento que me ha traído un poco de problemas, problemas económicos, tal vez para otros no sea así, pero para mí sí. Es que todo le tienes que pedir a él”

Por un lado la violencia económica sale a flote al no permitir que la mujer cubra sus necesidades, es así como la sujeto dice que “a veces si tiene y a veces te quiere dar y a veces no y entonces tu como mujer qué haces” además al depender exclusivamente de los ingresos de la pareja se puede tomar como referencia para no conciliar una separación porque tal vez la mujer piensa que no puede valerse por sí misma o que no podrá sustentar los gastos del hogar y que hasta cierto punto la mujer deja de ser autosuficiente generando una autoestima baja, que como ya se había mencionado en categorías anteriores, las mujeres que son violentadas psicológicamente generan una baja autoestima como consecuencias de estos tratos por lo cual se relaciona con el hecho de que la mujer no trabaje y por ende no tenga ingresos propios lo cual resulta difícil en especial cuando la mujer estaba habituada a trabajar y tener sus propios ingresos para de esta forma cubrir las necesidades que se le presentaran, este fue el caso de la sujeto 3 quien años atrás laboraba dando clases en una universidad pero al haber recorte de personal fue

despedida y desde entonces los únicos ingresos únicamente provienen del cónyuge. Cabe señalar que la sujeto es consciente del episodio de violencia que está atravesando, ya que, sus principales discusiones son a raíz de los reclamos en cuanto a la administración de dinero, así es como expresa:

“Yo sé que es un problema económico, yo por ejemplo estaba yo acostumbrada a tener mis propios ingresos, toda mi vida he sido independiente económicamente hasta hace dos años que dependo exclusivamente de él”.

Incluso además del trabajo doméstico que la mujer realiza a diario debe hacer una buena administración de los gastos y solo ocupar en lo necesario para que las discusiones no inicien, así refiere la sujeto:

“La mujer es la que hace la comida, lava los trastes, lava la ropa, plancha la ropa, cuida a los niños va y viene por el hijo y bueno, entonces como que el hombre también pues, como que se deslinda de sus actividades y todavía te llega a decir qué haces con tanto dinero”.

Al mismo tiempo, la sujeto 1 no tiene un trabajo de planta sin embargo cuando su pareja no le da suficiente dinero para la manutención de sus hijos, decide salir a vender pasteles para poder sustentar los gastos de sus hijos, por su parte la sujeto 2 en el momento de la agresión que vivió estaba laborando en un hotel, después de esto se quedó sin empleo y actualmente se dedica a las artesanías, lo mismo ocurrió con la sujeto 4, quien laboraba en la presidencia municipal de Palenque, sin embargo, ella era quien sustentaba los gastos de su casa porque su pareja no trabajaba, es así como argumenta:

“Supuestamente que trabajaba, salía temprano y regresaba más tarde de lo que yo regresaba, yo regresaba a las 5 y él regresaba a las 8 de la noche ¿a dónde iba? No sé porque a trabajar no creo. Pero así y yo siempre checaba mi monedero y me daba cuenta que me hacía falta 20 pesos 30 pesos a veces 50 y decía yo -no quiero estar peleando- y así nos la pasábamos”

En el caso de la sujeto 5, era muy controlada por su esposo, ya que no la dejaba laborar, no dejaba que comprara algo sin pedirle permiso, por lo que dependía únicamente de lo que éste quería darle, es así como narra:

“Me prohibía comprar cosas, si tenía yo mi dinerito le quería comprar ropa a mis niños y si lo veía me decía -y quién te lo dio eso- y yo le decía que lo había comprado porque ni modo que anduvieran desnudos mis hijos y él me lo sacaba a tirar o me lo quemaba y tenía que pedirle permiso para comprar una prenda de ropa, un traste y sin su permiso no podía yo hacer nada (...) me dejaba pues pesos para toda la quincena y todo lo demás se lo llevaba él, pero como tenía pues mala vida, le gustaba pues la mala vida, estaba con una y otra.”

Ahora bien, se sabe que el componente instrumental hace referencia a la ideología propia de cada sujeto, que en este caso permite a la mujer mantenerse en una relación violenta, por lo tanto, se considera que en el discurso de la sujeto 1 y 5 se refleja dicho componente, esto mediante a la utilización de sus hijos como un motivo para continuar con la relación. En primer lugar, la sujeto 1 ha señalado que:

“Tampoco soy una egoísta, yo sé que es el papá de mis hijos y los quiere y todo, pero es que su comportamiento empezó hace como 5 o 6 años que murió su papá y su mamá y pues la gente me ha dicho que es por eso y me ha dicho que pues: si claro, si te pega si lo puedes demandar, pero tampoco lo puedes dejar porque es tu familia”

Se piensa que por ser su pareja y tener hijos juntos no se le puede abandonar, como si la mujer tuviese la obligación de vivir en una relación violenta en donde la única salida quizá sea solo demandar y continuar con esa única protección.

De igual forma, la sujeto 5 argumenta “yo ya estaba con él ya no podía yo hacer nada, más lo hice por mis hijos, no tanto por él” al mismo tiempo, es obvia la resignación que se refleja en el argumento, al decir que ya no podía hacer nada es como aceptar la vida que en ese entonces estaba teniendo y poner a los hijos como pretexto probablemente sea la única opción que pueda parecer más justificable para no decidir abandonar al violentador. Es frecuente que las madres piensen principalmente en mantener a sus hijos sanos y ponerlos en un primer plano, sin embargo, en el caso de la mujer violentada por su pareja, se convierte en una paradoja, esto por

argumentar que los hijos deben vivir con ambos padres y no deben presenciar una separación ya que sería difícil para ellos, lo cual resulta ser una falacia porque los menores están muy lejos de vivir en armonía pues en un ambiente lleno de violencia no pueden encontrar la plenitud que deberían tener, además que también sufren de un daño psicológico que puede acarrear secuelas para su desarrollo y formación.

Así mismo, existe una contraparte en el discurso de la sujeto 5; al mencionar que todo lo hacía por sus hijos para que ellos no sufrieran en la calle al no tener a dónde ir si se separaba de su esposo, sin embargo, ella misma argumenta que sus hijos también sufrieron por el trato que su esposo les dio, de este modo expresa “nunca les dio cariño (...) desde chiquitos les decía que no lo molestaran porque venía cansado, que se hicieran a un lado y entonces nunca les ganó el cariño” demostrando así que los hijos no se encontraban recibiendo algo bueno de la relación conyugal, sino que por el contrario, presenciaban las agresiones hacia su madre y también eran rechazados.

Considerando la población en la que se puso en marcha dicha investigación se cree que el componente instrumental está conformado por la ideología de las personas indígenas y por supuesto las tradiciones que como comunidad deben seguir, tal es el caso del impacto que tiene la cultura sobre ellas en donde es sumamente importante mantenerse en una relación pese a las dificultades que se presenten, así mismo, no se puede concebir una separación porque en esta población no pueden existir madres solteras y tampoco pueden salir a trabajar. Desafortunadamente son tradiciones que aún se mantienen y se cumplen al pie de la letra, es por ello, que las mujeres participantes toman a sus hijos como mayor motivo para continuar en las relaciones violentas y por ende, permanecer junto al violentador.

En otra instancia, llama mucho la atención la presencia de una esperanza y reconciliación en los discursos de 3 de las participantes, lo cual es fundamental para que ellas vuelvan con el violentador y puedan perdonar las agresiones; la sujeto 1 ha narrado lo que pasa en la reconciliación:

“platicamos y así, me dice que ya no va a tomar, que ya no va a golpearme y eso, pero a pesar de que en una ocasión si fue pura mentira, fue lo mismo y hasta peor que hasta en la cárcel fue a dar”

Los golpes han sido tan frecuentes que la sujeto decide enviarlo a la cárcel cuando este la estaba golpeando, sin embargo, la historia sigue siendo la misma, la pareja sale, cumple las 36 horas de arresto, paga una multa y entonces nuevamente regresa a pedir perdón, por lo que, la sujeto perdona y continua con su rutina. Por su parte la sujeto 4 asegura que “como fue la primera pues uno dice: bueno hay que darle una oportunidad, a ver qué pasa” de esta forma se muestra una notoria expectativa de cambio en la pareja, de forma que al ser la primera vez que ocurren hechos violentos, el cónyuge tiene una segunda oportunidad volviéndose así un círculo vicioso, además también existía una reconciliación la cual señala la sujeto que al correrlo de su casa por violencia patrimonial volvió poco después diciendo:

“perdóname, no lo vuelvo a hacer, ya vi que tienes carácter (...) La cosa es de que, tanto me estuvo rogando que yo dije: está bien. Pero pues como que él me tomó la medida en cierto aspecto, casi casi que ya a diario me agarraba como 20 pesos, 30 pesos”

La codependencia hacia la pareja no le permitía ponerle un alto, aunque ya una vez había decidido correrlo de su casa, la sujeto no pudo mantenerse sola por mucho tiempo, permitiendo así el regreso de su cónyuge, aunque esta sabía que los robo no cesaban. Así mismo, en cuanto a la sujeto 5, a diferencia de las anteriores nunca hubo una reconciliación, es decir, todos los años de matrimonio se vivieron en una constante riña y en permanente violencia, sin embargo, siempre hubo la esperanza de un cambio, así lo expresa:

“-Algún día va a cambiar tu papá- le decía yo y ella me decía que no iba a cambiar, porque cuando estaban pequeños no pensaba en ellos, nos los quería y ella estaba segura que no cambiaría y mis hijos que ya estaban más grandecitos decían que su papá no pensaba en ellos que solo pensaba en él mismo”

Como ya se había mencionado, que se usa a los hijos como sinónimo de codependencia, en el discurso de la sujeto 5 se demuestra con claridad lo que respondía ante las preguntas de su hija menor, sin embargo, se contradice al mencionar que todo lo hacía por sus hijos pero éstos le pedían abandonar su hogar. De igual forma, refiere haberse resignado desde que inició su matrimonio, en tanto que, entre más trataba de pedir apoyo con sus familiares la sanción era peor, pues el esposo la golpeaba brutalmente y le daba un trato indigno, de esta forma la sujeto 5 comenta:

“Después me cansé ya dije que para qué, voy a ver hasta dónde puedo vivir porque la verdad ya no aguanto y así estuvimos los 26 años que viví con él, la verdad fue un infierno, pero una vida horrible”

Lo que resulta increíble es que la sujeto asegura haber tenido una vida demasiado tormentosa, pese a ello vivió tantos años con su cónyuge, además es cuestionable el motivo por el cual no se separó con anterioridad.

Por otro lado, la sujeto 2 no fue catalogada en esta categoría ya que se suspendieron las entrevistas por su inasistencia al Hogar Comunitario debido al nacimiento de su bebé.

# CONCLUSIÓN

A lo largo de la presente investigación se pretendió mostrar un enfoque que permitiera una mayor profundidad de análisis de la violencia en la pareja, cuyo acto ha ocurrido en la sociedad durante largo tiempo convirtiéndose en un hecho más frecuente y normalizado, por lo cual se convierte en un acto más violentos incluso llegando a transformarse en homicidios que mayormente quedan impunes pese a las pruebas que se presenten, además que, muchas de las ideologías, costumbres y hasta culturas permiten que la violencia esté presente en los hogares de las mujeres evidenciando que no hay un argumento o razón válida para desafanarse del violentador o bien abandonar el hogar violento y aunque lo hubiera la mujer pretende permanecer en ese ambiente.

Por lo tanto, mediante los discursos obtenidos de las participantes se consiguió el análisis del componente instrumental y emocional, además de los componentes de la codependencia que permiten en la mujer una posición de permanencia.

Es importante mencionar que al trabajar con mujeres indígenas originarias de diferentes comunidades de los altos de Chiapas, se ha encontrado que en el componente instrumental rige la enseñanza de los ancestros y de la misma sociedad que ha adoctrinado a validar la violencia que se vive dentro del matrimonio, como ya se ha mencionado a lo largo de la investigación, es normalizado y las mujeres comienzan a buscar ayuda cuando asisten a instituciones que se encargan de difundir la prevención de la violencia en la pareja. Cabe mencionar que a pesar del origen de estudios de las participantes, únicamente la sujeto 2 obtuvo el nivel académico básico, mientras que la sujeto 3 y 4 concluyeron una licenciatura, por su parte la sujeto 1 concluyó el bachillerato y la sujeto 5 truncó el bachillerato por el matrimonio forzado; este aspecto es relevante porque a pesar del origen indígena estas mujeres trataron de sobre salir al resto de su comunidad, lo que se puede pensar como una ideología más abierta o distinta, sin embargo, aún son dominadas por el machismo, en general por la idiosincrasia existente en el contexto abordado, en el que la mujer antes de pensar en abandonar al hombre prefiere ser gravemente agredida por este alegando ser parte de la vida conyugal, que si en todo caso puede ser castigada es por el esposo, ideología que se va arrastrando de generación en generación y en esta investigación se ha identificado con claridad como estas mujeres prefieren ser violentadas de

diferentes formas por años pensando y adoptando las enseñanzas machistas hacia el comportamiento de la mujer. Así mismo, dentro de este rubro se ha identificado que dentro del componente instrumental hay cabida para el hecho de que las mujeres permanezcan con el agresor por los usos y costumbres de las comunidades indígenas cuyo rol asignado a las mujeres es el de servir al hombre, reafirmando lo citado por Martínez (2007):

culturalmente, se asignan a las mujeres roles al interior de la familia y de la comunidad que las colocan en una situación de vulnerabilidad social, cultural, patrimonial y económica, generando un desequilibrio de poder entre los géneros. Los hombres son la autoridad en los hogares indígenas; esto les da poder de decisión sobre la vida familiar, principalmente sobre las mujeres, incluso ejerciendo violencia psicológica, económica, patrimonial, sexual y física (pág. 37)

Además, que las mujeres muchas veces piensan en quedarse en una situación de violencia por los hijos que han concebido, argumentando que no quieren que sus hijos se queden sin padre, sufriendo la ausencia de éste, lo cual resulta paradójico porque los hijos aun teniendo a los padres viviendo juntos sufren secuelas a largo plazo al ver como su madre es violentada por su padre; de esta forma la sujeto 1 y 3 han concebido 2 hijos cada una, mientras que la sujeto 5 es madre de 5 y por su parte, la sujeto 2 y 4 en el momento en el que se vivió la violencia no tenían ningún hijo, posteriormente en la instancia de la separación cada una estaba embarazada y no lo sabían.

Del mismo modo, en el discurso de cada una de las participantes se ha detectado que el temor hacia la pareja y la baja autoestima funcionan como componente afectivo, es así como se reafirma lo planteado por Rodríguez (1992) quien dijo que “la baja autoestima, las actitudes tradicionales, un fuerte seguimiento de degradación actitudes de sometimiento, escasas habilidades sociales, déficit en el rendimiento general, sentimiento de soledad y desamparo” (p. 47) de tal forma que, es tan grande el temor que sienten hacia su pareja que prefieren ser sumisas para no generar problemas o bien evitarlos, cabe mencionar que en este punto, cuando no existen factores lo suficientemente importantes para romper con los vínculos generados, las participantes, como mecanismo de supervivencia en sus relaciones han preferido callar ante cualquier situación para no recibir más golpes ni palabras ofensivas, incluso para mantener una relación más armoniosa o como ellas mencionan “para evitarse problemas”. Así mismo, el

componente afectivo se establece como facilitador de la permanencia en una relación violenta por más de 10 años, ya que, tan sólo dos de las mujeres entrevistadas habían hasta ese momento terminado con la relación conyugal, por lo tanto, esto se prestó para realizar un mayor análisis encontrando que desde los primeros momentos violentos el vínculo manifiesto era el amor y la esperanza de un cambio, sin embargo, después de algunos años de permanecer en el mismo episodio, la mujer comienza a sentir temor y el amor se esfuma terminando en un sentimiento de odio y/o rencor.

Ahora bien, los componentes de la codependencia fungen un papel favorecedor para el establecimiento de la relación violenta, en la cual, una vez que se procrea con el violentador se genera un lazo más arraigado convirtiendo a los hijos en uno de los principales motivos para persistir en el entorno sin importar el trato que los hijos reciben, aunado a esto se encuentra que la dependencia económica permite una mayor resistencia, en tanto que, entre menos soporte exista en la familia, hay menos probabilidad de separación de la pareja, lo cual se ha reflejado en el discurso obtenido de las mujeres entrevistadas, que en la mayoría de los casos presentados, al existir un abandono de los padres desde temprana edad, se generó una completa codependencia con la pareja elegida adoptando el estilo de vida que se les ofrece sin obstaculizar la palabra de éste, con lo cual se ratifica lo citado por Norwood (2008) quien dijo que:

Debido a que nunca pudieron convertir a sus progenitores en los seres atentos y cariñosos que ansiaba cada mujer, reacciona profundamente ante la clase de hombres emocionalmente inaccesibles a quienes puede volver a intentar cambiar por medio de su amor (...) Acostumbrada a la falta de amor en las relaciones personales, está dispuesta a esperar, conservar esperanzas y esforzarse más para complacer (p. 56)

Por otro lado, se considera importante mencionar que las instituciones que se encargan de defender los derechos de las mujeres víctimas de violencia, no cumplen los objetivos esperados, ya que, principalmente cumplen un papel de prevención, no deja de ser importante, pero una vez que las mujeres se encuentran o han pasado por esta situación se brinda poca atención psicológica lo cual se considera es de suma importancia, ya que, durante el proceso de investigación las mujeres claramente reflejaron una necesidad de escucha y el constante argumento de sentirse mejor al hablar de todo lo que habían vivido, debido a que, en algunas instituciones no brindan un espacio de escucha, sino que por el contrario, tan solo en su ingreso

se habla de los acontecimientos de forma breve y superficial para después dejar a un lado la vivencia impidiendo la superación de este evento que resulta traumático. Por ello se piensa que puede llegar a existir una crisis o recaída, probablemente volviendo a entablar una relación con el violentador o cayendo en futuras relaciones violentas.

Por último, se sugiere realizar futuras investigaciones en las que se pretenda indagar indicios de violencia desde la infancia lo cual pueda dar paso a un ciclo violento y de este modo resulte ser un aspecto enormemente expositor para vislumbrar que la violencia no es un acto que se inicia en la vida conyugal o un acto completamente codependiente, sino que vaya más allá de ello, partiendo desde edades tempranas y en escenarios como el del seno familiar.

# REFERENCIAS

- Alberoni, F. (1997) *Te amo*. Gedisa: España.
- APA (1999) *Resolution on Male Violence Against Women*. Recuperado el día 26 de Octubre de 2017. Extraído de: <http://www.apa.org/pi/wpo/maleviol.html>
- Bartra, R. (1986) *La jaula de la melancolía*. Grijalbo: México
- Beattie, M. (1998) *Ya no seas codependiente*. Editorial patria, México.
- Blandón, M. (1995) *Manual para desenamorarse*. Medellín: Ediciones gráficas
- Bleichmar, E. (1985) *Género y sexo: su deferenciación y respectivo lugar en el complejo de Edipo*. Siglo XXI. Madrid
- Bonfil, S., Marinis, N., et. al. (2017) *Violencia de género contra las mujeres en zonas indígenas de México*. México: CIESAS
- Bou, M. (2003) "La participación de las mujeres en la política. El caso de América Latina". IIGC. Núm. 48.
- Brunart, D. (2014) *¿Cuánto cuesta una niña en Chiapas?* El confidencial: México. D.F.
- Calderón, M. (2001) *Abusos y Costumbres*. FCPyS-UNAM.
- Campbell JC, Humphreys JC. (1993). *Nursing care of survivors of family violence*. St. Louis: Mosby.
- Castelló, J. (2005) *Dependencia Emocional: Características y Tratamiento*. España: Alianza Editorial.
- Chehalba. L. (2003) *Violencia contra las mujeres, un reto por la salud pública en México*. Primera edición: Cuernavaca Morelos
- Chondomí, P (2016) *Venta de niñas en Chiapas, fuera del alcance de las leyes*. México. Recuperado el día 08 de Abril de 2019. Extraído de: <http://www.aquinoticias.mx/venta-de-niñas-en-chiapas-fuera-del-alcance-de-las-leyes>.
- Crónica (2017) *Mujeres y niñas Chiapanecas viven una profunda desigualdad*. Recuperado el día 11 de Abril de 2019. Extraído de <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1017/33.html/>
- Cruz, L & Roblero, P (2005) *Religión y dinámica familia en los Altos de Chiapas: la construcción de nuevas identidades de género*. México: Estudios sociológicos.
- Concha, A & Krung, E (2002) *Informe mundial sobre la Salud y la Violencia de las OMS: Una herramienta de trabajo*. Revista Panamericana de Salud Pública.
- Corsi, J. (2003) *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico*. Buenos Aires: Paidós

- Dutton-Douglas, M. (1992). *Treating battered women in the aftermath stage. Psychotherapy in Independent Practice.*
- Echeburúa, E. (2010) *Claves Psicosociales para la permanencia de la víctima en una relación de maltrato.* Clínica Contemporánea.
- Echeburúa E y Corral P. (1998). *Manual de violencia familiar.* Madrid. SIGLO XXI.
- Echeburúa, E., Corral, P. y Sarasua, B. (1996) *Tratamiento cognitivo-conductual del trastorno de estrés postraumático en víctimas de maltrato doméstico: un estudio piloto.* Análisis y Modificación de Conducta.
- ENDIREH (2011) *Violencia contra la mujer en el estado de Chiapas.*
- Escudero A. et al. (2005) *La persuasión coercitiva, modelo explicativo del mantenimiento de las mujeres en una situación de violencia de género II: las emociones y las estrategias de la violencia.* Revista de la asociación Española de Neuropsiquiatría.
- Fernández, V, X. (2002) *La socialización generica y su relación con las presetacionessociales asociadas a la identidad profesional en trabajo social.* Universidad de Costa Rica
- Flores, G. (2018) *La situación de las mujeres en Chiapas en el marco de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género.* CEDAW.
- Freyermuth, G. (2004) *La violencia de género como factor de riesgo en la maternidad.* México: El Colegio de México.
- Foa EB, and Street GP (2001). *Women and traumatic events.* Clinical Psychiatry,
- Galtung, J. (2003) *Violencia, Paz e Investigación sobre la paz. Sobre la Paz.* México DF: Fontamara.
- Gómez, H. (2011) *Indígenas, mexicanos y rebeldes. Procesos educativos y resignificación de identidades en los Altos de Chiapas.* CESMECA. Juan Pablo Editor.
- Gómez, H. (2015) *Los usos y costumbres en las comunidades indígenas de los Altos de Chiapas como una estructura conservadora.* Octava Época.
- Haza, J. (2014) *Niñas y adolescentes indígenas entre la exclusión y la discriminación.* México: La Jornada.
- Heidegger M. (2015) *Sobre la esencia del lenguaje.* Petrópolis: Voces
- IDG (2006) Informe Nacional Sobre Desarrollo Humano. México: PNUD-N INEGI, Censo de Población y Vivienda (2010)
- INEGI (2011) *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.* Recuperado el día 20 de Agosto de 2017. Extraído de <http://www.inegi.org.mx/sistemas/infoenoe/default.aspx?s=est&c=26227&p>

- INEGI (2011) *Panorama de Violencia contra las mujeres en Chiapas*.
- INEGI (2015) Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- Lagarde, M. (1993) *Los cautiverios de las mujeres, madresposas, monjas, putas, presas y locas*. UNAM: México
- Linares y Campos (2002) *Sobrevivir en pareja*. Ed. Planeta.
- López, M. (2001) *Imágenes de masculinidad en poblaciones rurales de Chiapas*. México: UNAM.
- Lorente, M. (2004) *La violencia contra las mujeres un problema social. En actas de las IV Jornadas. La violencia doméstica y sus afectos en el ámbito laboral*. Granada: Instituto Andaluz to Know. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Martínez, G. (2002) *Desarrollo regional sociodemográfica y condiciones de vida de la población Chamula, Chiapas, Papeles de población*. México: Redalyc.
- Maurice, M. (2006) *Fenomenología de la percepción. En el caso de las mujeres*.
- McFarlane JM y Groff Jy. (2006) *Secondary prevention of intimate partner violence: a randomised controlled trial*. Nursing research.
- Moctezuma, N. D. (2014) *La mujer en México: inequidad, pobreza y violencia*. Revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Nueva Época. Núm. 220: Ciudad de México
- Norwood, R. (2008) *Las mujeres que aman demasiado*. Ed. Argentina.
- OMS (2013). *Violencia contra la mujer: violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer*. Nota descriptiva n°239, noviembre de 2012. Extraída el 15 de octubre de 2017 en <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- Organization,W. (2004) *Itandback for the documentation of interpersonal violence prevention programmes*
- Organization, W.(2005) *Who multi-country study on women's health and domestic violence against woman: summary report of inital results on prevalence, health outcames and women's resposes*
- Ramsay, J. (2009) *Intervenciones en defensa para reducir o erradicar la violencia y promover el bienestar físico y psicosocial de mujeres víctimas de abuso por parte de su pareja* (Revisión Cochrane traducida). En Biblioteca Cochrane Plus 2009 Número 3. Oxford: Update Software Ltd.
- Regeneración (2016) *Crece 95% Violencia familiar en Chiapas en un año*. Recuperado el día 12 de Abril de 2019. Extraído de <http://www.regeneracion.mx/crece-95s-violencia-familiar-enchiapas-en-un-ano/>

- Sadowski, L.(2009) *Intimate partner violence towards women*. Clinical Evidence. BMJ Publishing Group Ltd
- Sandoval, T. (1996). *Serie de Alumnos del Sistema Educativo Nacional*. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. México.
- SchorNSTein, Sherri. (1997). *Domestic Violence and Health Care: What Every Professional Needs to Know*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- SEP, Sistema Educativo de los Estados Unidos mexicanos. Principales Cifras.
- Sover CS, et. Al (2009). *Interventions for intimate partner violence: review and implications for evidence-based practice*. Professional Psychology. Research and Practice.
- Subby, R. (1998) *Co-dependency-an Emerging*
- Ulba, Z., Montiel T., & Baeza, N. (2011) *Visibilización de la violencia contra las mujeres en os usos y costumbres de las comunidades indígenas*. Comisión Nacional
- Villareal, R. (2011) *Violencia hacia la mujer en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México*. Recuperado el día 23 de Abril de 2019. Extraído de <http://www.gestiopolis.com/violencia-hacia-la-mujer-san-cristobal-casas-chiapas-mexico/>
- Villarrubia, A. (2013) *Gabinete psicológico “Aprende a escucharte”* Madrid: España
- Walker, L. E. (1991). *Post-traumatic stress disorder in women: diagnosis and treatment of battered woman syndrome*. Psychotherapy.
- Walker, L. E. (1999). *Terapia para sobrevivientes con mujeres golpeadas*. Revista Argentina de Clínica Psicológica.
- White, L. (1964) *La ciencia de la Cultura*. Paidós: Buenos Aires
- Wilson, K.J. (1997). *When Violence Begins at Home*. Alameda, CA: Hunter House.
- Woods, P. (1987) *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*. Paidós: Barcelona, España.
- Young, K. (1981) *Of Marriage and market women’s subordination in interational perspective*. CSE books: Londres
- Yugueros, A. (2018) *Prevención y Atención Integral a las Víctimas de la Violencia de Género en la Comunidad*.

## Anexo 1

### Entrevista

1.- ¿Cómo ha sido su relación de pareja?

## Anexo 2

### Sujeto 1: Consuelo

Entrevista Consuelo

Consuelo Elizabeth Gómez Pérez 23 años

Unión libre

2 hijos

Católica

Secundaria terminada

Ama de casa

F: ¿cómo es tu relación con tu esposo? Pues ahorita ya mejor, porque antes teníamos problemas y eso, pero ahorita que ya llegamos a un acuerdo con él y con el licenciado también porque apenas hace unos días llegaba a mi casa tomado y decía palabras que me quería matar y cosas así pero ahorita pues ya no y ya mejor me vine para acá y ya quedamos así que si toma que mejor no llegue a mi casa para que no lo vean los niños y no hayan problemas y si, así quedamos porque solamente así vamos a poder vivir

F: ¿pero viven juntos? Si

F: Cuando comenzaste a vivir con tu esposo ¿fue por decisión propia? Este... sí por decisión propia

F: ¿hace cuánto empezaron a tener problemas? Hace como dos años, más o menos

F: ¿cómo fue? Él toma, toma bastante, más que nada porque tiene 24 años toma bastante, cada semana y a veces hasta dos veces por semana

F: ¿de qué trabaja él? Él es albañil

F: ¿Cómo es contigo? Pues ahorita te digo que si ya había cambiado porque muchas veces me he ido a quejar allá en donde vivo y le han dicho que, si no se comporta que lo van a meter a la cárcel, o sea pues que si me haya pegado me haya insultado feo que lo iban a meter a la cárcel o si no que le hayan hecho una multa o eso allá en donde vivo, ya había cambiado ya, ya no me estaba pegando ni nada, pero luego empezó otro problema de que empezó a tomar otra vez, porque siempre que toman no sé por qué se comporta así empezó otra vez el problema, pero no sé cómo te dijera yo, ya no llegó muy así por lo que lo fui a demandar

F: ¿lo has demandado? Si, como con esta... allá en donde vivo tres veces y acá una vez. Aquí abajo

F: ¿por qué han sido las demandas? Por lo que es agresivo cuando toma y no deja que me ayude otra persona. Si me ayuda otra persona luego empieza a pelear

F: ¿te ha golpeado? Sí, si...

F: ¿quieres platicarme más de eso? Pues sí, si me ha golpeado, o sea, que me deje moretones pues sí, ya sea en mi brazo, en mi cabeza, la otra vez había llegado “bolo” (sic...) y como había perdido su dinero o se lo había gastado, se lo gastó tal vez en una cantina o con alguna otra mujer no sé, pero yo no le digo nada. Ya fue que al día siguiente que había ido a tomar ya se levantó tarde y este me pegó y pues ya no me pude defender bien, lo que hice fue encerrarme, me encerré y ya ahí me quedé

F: ¿hace cuánto fue eso? Este... fue hace como un mes

F: ¿cómo fue? ¿qué pasó después? Pues fue igual, lo fui a demandar allá abajo y me dijeron que habíamos quedado igual que si iba a tomar que no fuera a llegar a la casa, que bueno hay veces también en que yo soy agresiva con él, nada más que a él no se le puede decir nada porque se altera, se altera mucho y ya hasta a otras personas las pasa a traer, porque como te digo que no le gusta que nadie me defienda

F: ¿qué te dice tu familia? Pues mi familia, bueno que yo me llevo bien con mi hermanito, con mi cuñado, con mi mamá, con mi abuelita, con todos los que conozco allá en Comitán.

F: ¿allá vive tu familia? Es que lo que pasa es que yo nací en Yajalón, allá viven mis papás, mis tías y todo. Nada más que mis tres hermanos, mi hermano mayor, yo la de en medio y mi hermanita la pequeña nos fuimos a vivir desde muy pequeños allá en Comitán y allá he vivido, nada más que yo como acá en el hogar tuve mi bebé porque era madre soltera se podría decir porque como te digo que en ocasiones ha estado muy agresivo en la cárcel pues estuvo en la cárcel, no se que haya sido, pero estuvo un año en la cárcel que fue lo que duró su investigación y yo pues como no tenía mi pareja mi trajeron acá y ya me vine a vivir acá porque acá pues él tenía su familia.

F: ¿él estuvo en la cárcel antes de que se juntaran? Este no, después

F: ¿por qué estuvo en la cárcel? Pues yo estaba embarazada porque trabajaba yo, trabajaba yo en la feria, estábamos por Comalapa y pues solo llegó la policía y estaban diciendo que había robado un carro con otras personas y pues los nueve meses que estuvo en la cárcel yo ya estaba embarazada porque me acuerdo que se lo llevaron un enero creo que de 2012 y yo todavía tenía yo como un mes o como 15 días y en eso se lo llevaron pues y yo me quedé sola, si claro tenía yo mi familia que me apoyaba con dinero y todo pues pero no era lo mismo se sentía uno triste pues, ya fue que por eso me cambié. Él pues tenía su familia acá, su papá, su mamá pues, pero ahorita ya también por lo mismo que yo... como te dijera yo, tampoco soy una egoísta, yo se que es el papá de mis hijos y los quiere y todo, pero es que su comportamiento empezó hace como 5 o 6 años que murió su papá y su mamá y pues la gente me ha dicho que es por eso y me ha dicho que pues: si claro, si te pega si lo puedes demandar, pero tampoco lo puedes dejar porque es tu familia. Yo a pesar de que... a pesar de que si he dicho -ah ya me vale todo, me vale dejar mis cosas pero lo que quiero es salirme- porque yo la mera verdad yo sí sé lo que es tener miedo, como le digo a otras personas yo si prefiero salirme corriendo “ tengo más miedo a un bolo que al fantasma” porque yo hay veces que si me he salido corriendo de mi casa, aunque sea sin chancas, como sea pero me he salido corriendo porque como le digo, le tengo mucho miedo a un bolo. Pero te digo que mi papá toma, mi papá si toma, pero fue diferente, con él nunca sentí miedo y también mi papá dice que me puso consuelo porque cuando estaba bolo siempre dejé que me abrazara, a pesar de que tuviera yo un año o 6 meses nunca lloré y me abrazaba a pesar de que estuviera bolo y dice que por eso me puso consuelo porque era un consuelo para él. Y por eso te digo que le tengo mucho miedo a los bolos. Pero te digo pues de que

después de que me junté con él lo llevaron a la cárcel y primero murió su mamá, pero bueno su mamá pues si lo quería pero nada más que de chiquito lo dejaron con otra persona y pues el único que estuvo fue su papá y empezó todo te digo que hace 5 años después de su papá murió ahogado en un pozo, al momento lo encontró en un pozo y vio que era su papá el que más lo cuidaba y lo iba a ver desde lejos, hasta allá en Ocosingo porque él vivía acá y te digo que pues su papá y yo creo que eso también le afectó bastante, porque cuando murió su mamá no tomaba, no tomaba, siempre de su trabajo se venía temprano pero también aquí estaba su papá y ya después cuando murió su papá si ha estado con muchos problemas con sus familiares lejanos y así de que toman, que se alteran y ha dicho también que se quiere matar, te digo pues que hasta hace 15 días se aventó en un pozo que se quería matar por los mismo pues de que su papá murió así. Pero como te digo que yo si he sufrido de maltrato y todo eso pero también se lo que es mis derechos, bueno lo que me han dicho, si lo he ido a denunciar y todo eso y hasta el día de hoy así quedamos de que si toma que trate de controlarse y de que por favor que no se vaya a los golpes con nosotros pues por los niños porque hay veces pues de que los niños lo ven todo

F: ¿por qué crees que le tengas temor? Porque... como te dijera yo, por lo mismo de que ya ves que me has preguntado que si me ha golpeado, ya ves que un golpe no es lo mismo a que pegue una mujer o de que te vayas a pegar con una mujer porque tienen la misma fuerza, no tanto así te va golpear pues o sea así, o sea tenemos más control las mujeres pues, si veo una mujer de que estamos tomando o algo así no nos vamos a pegar, en cambio un hombre toma con su amigo y ya se salen peleando pues, porque yo lo he visto, yo lo he visto que así son que hasta están tomando en mi casa y a veces se han agarrado a golpes o algo y por eso así quedamos pues de que si va a tomar que se controle un poco pues

F: ¿has intentado alguna vez separarte? De hecho si, ya me fui a vivir como dos meses, antes de que viniera yo aquí al hogar porque yo ya estaba viviendo aquí desde hace como tres años y no conocía yo el hogar, ya lo conocí cuando tenía como tres años mi niño ya conocí el hogar pero no había yo venido porque también no me había acomodado bien aquí, por el frío no me acostumbraba yo y me fui a vivir con mi familia después de que murió su papá me fui a vivir con mi familia porque ya era mucho el trago ya y es bien feo ver a la persona que quieres pues verlo así todo fodongo tomando y es bien feo

F: ¿se ha quedado tiempo sin trabajar por el alcohol? Este... no, aunque sea ahora sí que como me han dicho, que es buena gente nada más que lo que altera mucho es el trago, que por lo de su papá

F: ¿qué pasó, ¿cómo fue que regresaste? Pues porque él todavía, o sea pues que se controlara un poco, porque allá donde vivo es así, ahí todos están bolos, diario están bolos, algunos ya ni trabajan y unos ya se separaron de sus familias pero porque ya son personas grandes pues ya, pero mi situación es diferente pues porque ya después de que estoy allá y que mi esposo ya se controló pues entonces ya me vengo a mi casa y todo pero a pesar de eso hay veces pues en que ya no quiero venir porque allá pues me siento tranquila, me duermo tranquila, ya no estoy esperando de que en sábado o entre semana, más más los sábados mi temor es de que venga bolo o al escuchar pues el ruido de la moto es lo que ya no me gusta y yo se lo he dicho, no me gusta, y a veces le digo -no me gusta ya escuchar la moto por que a veces le digo, me recuerda mucho a cuando has venido bolo, te has caído o has volcado con la moto en la carretera-

F: ¿qué te dicen tus familiares cuando regresas? Me han dicho que si sigue más peor y todo que yo me vaya a vivir allá y que solo saque yo todo en donde les dan dinero a los niños, su pensión. Si solo eso es lo que me han dicho mi familia y que trate yo la manera de como se dice, de apoyarlo, bueno no tanto de apoyarlo sino de que trate yo manera de cómo te dijera yo, de entender un poco las cosas, pero si ya también como dice mi hermana si ya son muchos golpes y él no entiende debería yo de irme a vivir allá. Ahorita entre eso estoy, de que si no cambia ni nada si me voy a ir a vivir allá, porque o sea no importa que tome, pero si no también de que no haga esas cosas porque yo la verdad si me da mucho tiempo

F: ¿él te ha ido a buscar cuando te vas? Si, cuando tardo mucho si, pero es cuando es 15 días no, pero cuando tardo más de un mes, dos meses si va, hay veces que nos va a traer allá y así

F: ¿te va a traer y qué es lo que te dice? Pues platicamos y así, me dice que ya no va a tomar, que ya no va a golpearme y eso pero a pesar de que en una ocasión si fue pura mentira, fue lo mismo y hasta más peor y qué no tendrá ni cómo 15 días que tuvimos ese problema porque te digo que hasta en la cárcel fue a dar él porque hasta lo fui a demandar y aparte de que nos amenazó, amenazó hasta a otra persona por lo que te digo que estaba bien bolo, estaba bien bolo

F: ¿cuánto tiempo estuvo en la cárcel? Pues en la cárcel estuvo solo para pagar una multa creo que como 36 horas

F: ¿qué es lo que él hace cuando sale de la cárcel? Pues lo primero que él hace esta vez que salió de la cárcel, fue directo a mi casa ya después al día siguiente creo que vine a hablar con una licenciada de aquí de derechos humanos en el palacio nuevo que me dijeron y ahí le dije que viniera a hablar y venimos a hablar y ya así quedamos en un acuerdo de que a la próxima de que vaya a pegarme o me vaya a faltar el respeto ya muy feo gritándome o me quiera pegar o algo o que me quiera ir a sacar de la casa de otra persona y todo bolo, estaba pateando pues la casa de otra persona, yo ahí si pensé que lo iban a meter a la cárcel y pues hasta ahorita así quedamos, o que me vaya a pegar otra vez o alzar una mano o solo jalar el cabello o decir palabras pues porque creo que eso es pues violencia también faltar el respeto con palabras y ya así quedamos.

F: ¿pero él no tiene ningún problema contigo ahorita, o sea puede vivir aun con las demandas? Si

F: ¿no te lo reclama? No, porque como te digo en esta ocasión yo tengo la razón, yo siempre, o sea yo siempre he visto por niños y él sabe que casi no por el trago. Claro hay veces que hemos tenido problemas de dinero y todo eso, yo por eso estoy aquí en el hogar, porque aquí nos apoyan bastante o cualquier cosa también que quiero dar siempre apoyo aquí también, o cualquier cosa me dicen o hay veces que ya aprendí a tejer más de macramé y hay veces que vengo a enseñar a las demás mujeres yo les enseño los puntos y todo eso.

F: ¿Cómo lo conociste? Es que yo estaba yo en la escuela, bueno creo que llegué hasta segundo semestre de la prepa porque en la secundaria no lo conocía yo todavía y me fui en la prepa cerca del parque de allá de Comitán y esa vez había una feria y ya ves pues que a nosotras las mujeres nos gusta ir a ver y pues si tenis yo novios pero no formal no era yo que de muchos novios y pues ya así nos conocimos y todo, en la feria y es que el trabajaba de feria en feria.

F: ¿que te decían tus papás, lo aceptaron? Mira es que aquí por lo mismo, bueno el hogar lo sabe, yo no me crecí con papás verdaderos, yo como te dijera yo, yo soy adoptada, yo no conocí a mi mamá por eso como te decía yo era de Yajalón, de yajalón me trajeron del DIF en aldeas de Comitán y pues si te digo que allí en aldeas era muy prohibido tener novio o que te salgas de la escuela y así y por lo mismo también que yo desobedecí mucho también me fue muy mal en mi embarazo por lo mismo que era mi novio, era mi pareja pues porque ya vivíamos juntos me fue muy mal, yo pienso pues que fue porque desobedecí mucho, porque todo, te lo juro todo me lo daban en la aldea y por lo mismo también que desobedecí todo lo perdí

F: ¿por qué dices que te fue mal? Porque te digo que, bueno por lo mismo de que trabajé en ferias hay veces que no había en donde bañarse y eso me afectó mucho en mi embarazo porque me dio una infección, o sea, no era una infección grave pero pues si y este también por lo mismo después yo ya no podía ni andar en combi porque tenía yo muchos dolores y después por todo eso a los nueve meses yo ya tuve solita a mi hijo porque él ya andaba en la cárcel porque creo que cuando lo fueron a traer pues allá no se me notaba yo tenía como un mes o dos meses, no se me notaba, ya me había desmayado ese día, me acuerdo que me desmayé porque trabajábamos en esos puestos de comida y me acuerdo que me desmayé y mi cabeza dio en una mesa pero pues nadie sabia que estaba yo embarazada ni yo lo sabia y me acuerdo que desmaye normal y me caí en una

mesa y me acuerdo que ese día me había yo desmayado y estaba yo durmiendo en un carro en donde los señores guardaban sus cosas para trasladarse y llegaron a avisarme, los señores me dijeron -te tienes que bajar te tienes que ir con nosotros- y yo de por qué -no es que me dijeron que Víctor se tiene que ir con nosotros- y lo vi que ya lo tenían ya agarrado y de Comalapa nos trajeron hasta Comitán y todo y este todavía habían unos soldados y ya me dijeron si hubieras hablado con los soldados de que eras de aldeas nunca hubieras estado solita, pero de tanto miedo que tenía yo y que ya me sentía como enferma y todo eso ya me quede callada y pasamos con los soldados y yo me quede en el hotel ese en donde están las brisas, ahí en esa pasadita me quedé ahí, y ya después lo que hice yo fui a buscar a mi mamá adoptiva allá en aldeas porque ya estaba yo fuera de aldeas, buscamos una casa en donde vivíamos con la demás muchachas porque ya era yo mayor de edad y de ahí ya después fui a buscar a aldeas y me apoyaron en todo mi embarazo pero te digo pues que como ya tenía esa tristeza de que ya lo habían llevado a la cárcel yo ya no pude, o sea, me decía pues mi mamá si no quieres tu bebé me lo puedes dar, o sea porque yo ya no sabía pues qué hacer tampoco, y así estaba yo, hasta te digo pues que me dio una infección de embarazada a los 6 meses y era muy difícil pues porque ya ves que tienes que ir al ginecólogo, te tienen que revisar y estando embarazada es muy feo, no es lo mismo pues que cuando no estas embarazada pues no hay dolor no hay nada y pues este así pasó, te digo que con tristeza y todo eso.

2da entrevista 19 de octubre de 2018

F: ¿pláticame cómo vas con tu esposo? Más o menos, ni bien ni mal. Yo como estoy en mi casa todo está bien, les da sus cosas a mis niños, lo que es su dinero y pues yo estoy trabajando casi no muy lo veo

F: ¿se separaron? No, es que él esta fuera de lugar trabajando y bueno lo que se parece que si esta tomando un poco y ahorita pues ya no solo toma los sábados, toma ya los martes o los viernes, como ayer tomó hoy no va a tomar a lo mejor pero pues creo que ya ahorita ya dejó el dinero en la casa de mi niños y otra vez se va, no sé si a tomar o a dónde se va y ya solo yo estoy en mi casa pero esta mejor así a que este en mi casa y solo tomando

F: ¿ya casi no esta en tu casa entonces? Si hay veces, pero no seguido y yo también como vengo pues ya casi no estoy en mi casa, solo hay veces que llega y como es su casa pues hay estamos ahí normal como si no hubiera pasado nada. Pero la separación... un poco tomar distancia, no tanto como separación, sino que cada uno tome su distancia me esta ayudando bastante, bueno yo siento que me ayudó bastante

F: ¿por qué crees eso? Porque así mis niños no están viendo peleas, no ven que su papá toma. Por ejemplo, yo ahora estoy trabajando y si él estuviera muy seguido en mi casa no pudiera trabajar porque ya ves que se le hace la comida, se le lava la ropa y todo, y no, yo trabajo, por eso esta mejor así que nos tomemos distancia porque como te digo yo solo veo por mis hijos y ya no me tengo que preocupar

F: ¿te sientes mejor con eso? Yo si porque como te digo que ya no tengo que temor que vaya a venir tomado en la noche o en la madrugada, ya no, pues ahorita me duermo, o sea ya no pienso en que si esta tomando o va a venir y así estamos

F: ¿desde hace cuánto? Creo que ya tendrá como unos tres o cuatro meses que estamos así

F: ¿sigue tomando? Si, si sigue tomando, pero como te dijera yo, ya no me sigue pegando, desde la ultima vez que me fui a esconder a la casa de mi cuñada y lo llegaron a traer con policías, lo esposaron y lo llevaron a la cárcel y desde esa vez ya no tuvimos más problemas

F: ¿pero se llevan bien? ¿pueden hablarse sin ningún problema? Si, pues más por mis niños porque, así como lo ves mi niña lo quiere mucho, ella quiere mucho a su papá y pues mejor, así como nos dijeron allá, que mejor llevemos bien las cosas por los niños porque si no tuviéramos niños ya cada quien por su lado, pero, así como tenemos hijos es mejor que lo pensemos bien y que dejemos de estar peleando

F: Cuando él está tomado ¿pelea contigo o peleaba antes? Si peleaba por cualquier cosa de afuera se llegaba a desquitar conmigo y ahorita no tiene problemas económicos ni debe sino que a él le deben lo de su moto nueva pero hasta ahorita no han buscado solución y por eso a veces lo veo enojado pero eso si como dicen “eso ya es punto y aparte” y no se debe revolver con la situación familiar o con la casa, eso ya es otro problema no revolver los problemas porque si no salen afectados los niños o salgo afectada yo con que me pegue y así ya no, si tiene problemas afuera o le dicen algo si me lo platica pero ya es muy diferente

F: ¿qué pasaba después de cada pleito o de cada vez que te golpeaba? Yo pues me iba a Comitán con mi familia y más más me iba yo a casa de una señora pero como no es mi casa ahí no me sentía yo cómoda y también como estaba yo ahí ya no llevaba a la escuela a mis niños y pues mientras estaba yo en mi casa si los llevaba yo a la escuela aunque tuviera problemas o no pero después de una vez que me fui a Comitán, regresé y ya así lo vimos que ya no íbamos a tener muchos problemas por los niños porque así como lo ven les afecta mucho

F: ¿te pedía perdón? ¿cómo era su reconciliación? Pues de la última vez que lo metimos a la cárcel si, porque o sea que si no lo hacia pues yo le iba a levantar un acta en donde iba a explicar que me pegaba y todo eso, y todos los maltratos que me hacia pues y ya después de eso me dijo que mejor no, o sea quedamos de que ya no porque también la iba yo a levantar con otra señora que la amenazaba y todo eso y ya desde ahorita entonces ya no hemos tenido problemas porque pues si me pegaba y todo eso

F: ¿tus niños veían? En ocasiones si porque más más como te digo llegaba como a las 12 o la 1 y los niños estaban durmiendo, no lo escuchaban, medio despertaban pero no, en ocasiones si creo que una vez lo vio mi niña cuando le dije... no recuerdo que me dijo y yo le dije “y yo que me importa para qué me vienes a contar tus problemas, yo no tengo nada que ver, ese es tu problema si te quedas a tomar o lo que te hacen; si te pegan, te agarran de montón o habla la gente porque tú te lo buscas” y ya ese día me acuerdo que me dio una cachetada y mi niña lo vio, no sé si se acordará, yo creo que si se acuerda más o menos

F: ¿tu niña no te dijo algo? Mmm se espantó un poco, es que estaba medio dormida por eso te digo que tal vez medio se acuerda y después se volvió a dormir

F: ¿qué hizo tu esposo? Nada, ya no me habló y yo tampoco le hablé porque no me quería poner a llorar ni le iba a reclamar nada porque sabiendo como estaba bolo (sic) mejor le dije al día siguiente que dejara de hacer esas cosas porque era la verdad que a mi no me importaba sus cosas que estaba haciendo en la calle, no le digo nada porque hay veces que no me da ni dinero y no le digo nada y también yo a veces, si tengo para su desayuno, su comida le doy y no le reclamo nada y por el motivo también de eso es que se ha evitado los problemas porque como te digo, he sido muy paciente y hay veces en que soy muy enojona, que me hace algo y así y llegamos hasta allá en donde están las autoridades porque hay veces pues que no me gusta lo que hace, que me falta el respeto o que me quiere estar pegando o que me esta gritando afuera que me va a sacar a tirar mi ropa cuando esta bolo (sic) eso si lo vemos abajo pero otras cosas ha cambiado un poco porque lo ve pues que soy paciente hasta con el dinero

F: Igual si no te da... Pues no lo tomo tan mal también por eso es que ahorita él se ha evitado de problemas también y llega ahora si que “hasta las chancas” hasta las 5 de la mañana y amanece bolo (sic) y no me dice nada porque sabe que también yo soy paciente. Por ejemplo, ya pasó la semana y me dio 800 pesos porque él gana 1500 semanal, es albañil y a veces gana hasta más, hay veces que gana más y me da hasta 1000 pesos semanal y ahora sí que le compro sus cosas mis niño, lo gasto en sus cosas, gasto como 500 en cosas, hay veces que pido fiado en unas tiendas pero yo adelanto, a veces le doy 200 pero cuando quiero yo me da usted y así se me va el dinero pero también así lo invierto también cuando quiero algo voy y le pido a la señora pero ya con los 200 que le doy a la señora pero por ejemplo pues hay veces que gana por día porque se va a hacer detalles; gana unos 500 pesos o 1000 y se lo gasta yo ya no le digo nada también pues, ya no le reclamo nada y como digo que es su dinero que hay que vea que hace pues porque si me pusiera yo como antes “por qué no das dinero, a dónde vas” pues también seguiríamos lo mismo, nunca vamos a progresar ahora si

F: ¿pero si cumple con tus niños? Este si, por ejemplo, ahorita vamos a cooperar para la escuela y él lo da y ya si tengo yo o como yo estoy en eso de oportunidades pues apoyo también

F: ¿cómo fue la primera vez que inició una pelea? La primer vez te digo que fue por lo mismo, después de dos años que vine acá, después de dos años que murió su papá, porque cuando estaba su papá y vivíamos allá en Comitán él no tomaba, te juro que no tomaba, llegaba temprano, salía a las 5 y venía a las 6 y es que ganaba bien poquito, 500 pesos semanal y rentábamos cuarto allá en Comitán y no tomaba, ya después venimos a vivir acá y a los años que venimos murió su papá y eso si para qué te digo; se quito matar y hasta ahorita recuerda a su papá. Y ya después de que murió su papá empezó el primer pleito porque le reclamé “por qué estas tomado mucho y dónde lo dejas el dinero que ganas” porque ya empezaba a ganar un poco más, ya era ayudante “chalán” y ya después ganaba 1500 semanal porque ya era albañil y ya después empezó el primer pleito y por el dinero no tanto porque como te digo ya salía trabajo y hay lo recuperaba o lo prestaba y pero le dije que por qué llegaba bolo (sic) otra vez y se había gastado el dinero y entonces empezó el pleito, me empujó y me jaló mi cabello, ya después fue peor

F: ¿qué hiciste cuándo hizo eso? Pues las primeras veces no hacía yo nada, solo me quedaba yo porque me daba miedo, no le decía nada

F: ¿después cómo fue? Ya fue peor como te digo que no hacía yo nada por retirarme o por demandarlo y ya después del año porque ahora si que me aguanté, ya después del año ya hasta que una vez que me quiso pegar agarré un palo y le di con eso, le di con eso y me acuerdo que estaba bien bolo (sic) lo empujé, empujé la puerta y ese día te juro que tenía yo “hartos” nervios, vino corriendo, se metió en la primera puerta pero en la segunda ya no pudo entrar y agarró fue a traer el azadón para abrir la puerta y ya después fue que lo dejé entrar y ya me agarró del pelo y me dijo que no le volviera yo a cerrar la puerta de su casa y ya ahí fue cuando yo me puse a llorar, ya no le dije nada, pero si me acuerdo y hasta me empieza a doler mi cabeza porque si me dolió pues en donde me jaló del cabello y me estaba como amenazando. Ya después la última pelea que tuvimos fue hace como un año que lo metimos a la cárcel, que lo metí pues, mandé a llamar y lo fueron traer pues, lo agarraron y hasta lo amarraron con lasos porque no se dejaba, no quería ir porque sabe pues lo feo que es estar en la cárcel y ya después hasta ahorita como te digo, ya después vine aquí en el hogar y ya fue en donde me dijeron que no me puedo dejar, que no me debo estar dejando golpear

F: ¿tú qué es lo que sientes por él ahora? Pues ahorita no es como antes ya y hay veces que digo que si se va a la cárcel ya no me importa, me vale, porque ahora si por las cosas que me ha hecho ni crea que lo voy a estar sacando o le voy a hacer su comida, hay veces que así pienso pues porque ahorita estamos bien y todo pero así pienso aunque hay veces en que me dice la gente “no, pero es el papá de tus niños, algún día van a crecer y además ahorita ya están bien” o sea, como te dijera yo, no sé si lo quiero o ya no porque a veces siento que de verdad me gana más el odio porque hay veces en que me dice que yo soy muy

amargada pero cómo no voy a ser así por las cosas que me hizo, si yo ahorita ya no soy como antes, o sea soy muy amargada y allá pues soy muy seria pero quién va a querer ser alegre con eso, alegres solo niños, por ejemplo yo le digo que yo solo tengo corazón para mis niños y para mis hermanos pero de otra gente no y hasta le digo que no es mi familia ni de mi sangre es y yo así le digo claramente y ya se lo dejé muy en claro que el día en que lo metan a la cárcel o se muere y ya nos corrió no van a llegar a verlo ni sus hijos y ya ahorita como que ya cambió un poquito más y le digo que si sigue tomando “se le van a curtir las tripas” pero ahora si que cada quien cuida su cuerpo, yo si voy a cuidar mi cuerpo o sea que no lo voy a maltratar no lo voy a herir ni lo voy a contaminar de nada, y pues dice que es raro que e preocupe por él y que soy buena gente y si soy buena gente pero cuando me conviene o cuando digo las cosas de verdad y que se que tengo la razón y si, ahorita así estamos

F: ¿él cómo se comporta contigo? Él lo que le gusta es jugar mucho, tantito y ya te esta haciendo cosquillas, y hasta con los niños, así jugando como un niño chiquito y yo le digo “no, es que tú ya te debes comportar como un hombre grande” él es muy juguetón y yo no, yo soy más seria que él y de verdad que parece un chamaquito porque con los niños juega mucho, es más grande que yo pero yo he visto que más con nosotros porque nunca he visto que sea así con un hombre o con otras mujeres, no porque yo lo conozco bien, nunca es así que con otros ya se este riendo y me han dicho que por qué será qué será que mi esposo es muy serio porque no le gusta hablar con nadie pero Víctor es más cerrado, más callado pero también cuando le dicen algo es él más hablador, es muy alterado y está enfermo creo porque ahorita fue al doctor y no se que le detectaron en su cabeza que si se sigue enojando mucho, porque como te digo si será muy juguetón o callado pero cuando le dice algo revienta y su cabeza casi le dura una semana el dolor y no lo aguanta, y ahorita no sé cómo esté su tratamiento, yo como le digo “mira si tienes dinero pues gástalo en tu medicamento y si a veces te gastas hasta 1000 ni modo que no tenga para gastaren tu medicamento, hasta yo estoy de acuerdo en que no me des una semana dinero pero cómpralo” y así estoy ahorita diciéndole que si siente mal que no tome porque si hay veces que le duele muchísimo su cabeza y que el trago le hace bien, pero como le digo que cada quien cuida su cuerpo si quiere cuidarlo.

F: Entonces ¿tú te sientes bien como están ahorita? Si, yo si me siento bien, aunque también me siento un poco mal porque como trabajo y camino hay veces que si me siento muy cansada y así como hoy así me siento como que tengo sueño, como que miro nublado, pero como hubo un poco de calor y caminé me siento así.

### Anexo 3

#### Sujeto 2: María

María Méndez Girón  
35 años  
soltera  
Séptimo día  
Primaria  
Artesana

F: ¿Antes has vivido con alguien, con pareja?

M: no, no he vivido con nadie

F: Vives sola

M: si

F: ¿Quieres platicarme un poco sobre tu embarazo, ¿cómo fue o es la relación tu pareja?

M: amm no pues mi pareja, este nunca he tenido pareja

F: ¿no tienes pareja ahora? ¿pero antes? es decir, durante la concepción de tu bebé

M: No tengo pareja y este... como fue, fui violada y por eso estoy embarazada y pues si, voy a ser papá y mamá al mismo tiempo

F: ¿cómo pasaste eso? ¿quieres contarme o prefieres no hacerlo?

M: Pues, por medio de este unas supuestas amigas, pero en realidad creo que no eran amigas, sino que pues las amigas no te hacen eso. fue este compañeras de trabajo, ellas me invitaron a comer y me dijeron vamos y yo dije -sí, está bien, pero si van a tomar pues yo no quiero- y ellas me dijeron que no que como crees que vamos a tomar y por eso fui, y yo creo que fue planeado porque ya de ahí pues a veces cuando vamos al baño y ya ellos ordenaron y ya pidieron comida con agua y cuando terminé de tomar toda el agua me empezó a dar como mucho sueño y has de cuenta que no sé, o sea no sé si le echaron algo porque realmente de repente me entró un sueño que no me acuerdo que fue este en que momento me perdí y ya cuando me desperté pues ya estaba en un cuarto y así pasó

F: ¿los reconociste?

M: Pues me habían dado sus números de teléfonos mis amigas, pero ya de ahí ellas nunca se presentaron a trabajar y ya nunca llegaron y este intentaron marcarles y las buscaron, pero se dieron cuenta que los datos que habían dado no eran de ellas, eran falsos y las estuvieron así buscándolas, pero ya no las encontraron y fue lo que pasó. Después de eso en donde estuve trabajando pues si me apoyaron a demandar, pero no hubo a quien porque a los hombres nunca los conocí realmente quienes eran

F: ¿nunca supieron más de ellas o de ellos?

M: No, supieron después de que las mujeres no eran sus verdaderos nombres los que habían dado, sino que eran otros nombres y pues no supieron cuales eran sus verdaderos nombres y poco después cuando ya me sentía muy sola ahí pues regresé a san Cristóbal y me dieron de tomar ese de la pastilla del día siguiente pero ya habían pasado casi dos o tres días y pues ya no me hizo el efecto, y este a veces quisiera yo, si de echo ya lo quiero a mi bebé y todo eso pero ahorita ya lo único que pienso es en la seguridad de mi bebé y ya no pienso tanto en lo que haya pasado.

F: Si, lo importante es que sepas sobrellevar las cosas porque nosotras nunca somos las culpables de lo que nos pasa

M: Si, pero hay unas que así lo piensan. Porque son pocas personas que les cuento porque hay unas, las que no han vivido que no saben nada, pero ahorita pues si traté de aceptarlo porque los primeros meses no lo aceptaba, lo rechazaba yo porque yo sinceramente nunca había planeado tener un hijo, nunca, -ahh no me gustan los hijos- decía yo, pero como dicen "por algo pasan las cosas" pero pues ahorita ya lo acepté, ya es diferente, ya lo quiero y lo amo. Pues como dicen, yo tengo que decirle en algún momento la verdad y si me pregunta tengo que decirle la verdad y si, si voy a decirle la verdad, cuando ya este grande porque no merece que yo le mienta.

F: ¿alguna vez pensaste en abortarlo?

M: Si, pero todos me decían que yo no lo hiciera y si llegué a pensar eso, pero mis amigas, tengo amigas acá en San Cristóbal, me decían "no lo abortes" y yo les decía -pero por qué lo voy a tener si no lo deseo, no lo tengo planeado, no quiero, qué va a decir la gente-

F: ¿cómo fue que se lo dijiste a tus familiares? ¿cómo lo tomaron?

M: Al principio pues no lo aceptaban, no lo creían y este al inicio no, decían que yo había estado con alguien (voces ininteligibles) y era lo que me hacia sentir mal y si la verdad, gracias a mis amigas que me apoyan mucho y me han aconsejado. Pero ya ahorita mis papás ya cambiaron mucho, ya están pendientes de cuando va a nacer y todo, ya lo están aceptando.

## Anexo 4

### Sujeto 3: Marilú

Nombre: Marilú Altanar Rueda  
41 años  
Religión: Cristiana  
Escolaridad: Lic. En Etnopsicología

F: Me dices que has vivido 10 años con tu esposo, ¿cómo ha sido la relación?

M: Pues yo ya me casé grande con él, ya me casé a los 33 años, de echo mi hijito va a cumplir 8. Una porque yo no me quería casar muy joven, quería yo primero trabajar, terminar mis estudios, bueno lo hice, cumplí todas mis expectativas que tenía yo y trabajé muchos años en la UNACH dando clases, pero luego vinieron los cortes de personal y todo y pues ahí estuve en la lista. Ya llevo como dos años sin trabajar. Al principio cuando yo me casé, me casé porque si quería yo y todo. Y pues hay esta ahí en mi relación, no es como dijera yo que tengo muchos problemas graves o que todo el tiempo estemos peleando, más bien veo yo que es un problema económico, yo por ejemplo estaba yo acostumbrada a tener mis propios ingresos, toda mi vida he sido independiente económicamente hasta hace dos años que dependo exclusivamente de él económicamente y eso sí siento que me ha traído un poco de problemas, problemas económicos, tal vez para otros no sea así pero para mi sí. Es que todo le tienes que pedir a él -ay sabes que amor, dame tal o necesito esto- hasta para un bote de shampoo -no que no tengo, o como no vas a tener- y entonces ahí empiezan los problemas y pues puede ser una violencia económica o no, le podemos llamar porque a veces sí tiene y a veces te quiere dar y a veces no y entonces tu como mujer qué haces, lo único que te queda hacer es hacer un poco de berrinche, empezar como a discutir en el momento en el que tu pareja te diga -oye que tanto gastas, en qué tanto inviertes el dinero que te doy- ahí es cuando te empiezan a hacer cuentas -esta semana te dí tanto y ya no tienes- oye pero si no comemos aire y todos comemos y de ahí sale la paga, la comida, todo- y de pronto como que hay esta ese problema yo digo que si es un problema domestico, la mujer es la que hace la comida, lava los trastes, lava la ropa, plancha la ropa, cuida a los niños va y viene por el hijo y bueno, entonces como que el hombre también pues como que se deslinda de sus actividades y todavía te llega a decir qué haces con tanto dinero- que no ves que salgo por el niño, que le doy su gasto, que le compro su uniforme, sus útiles escolares y entonces ahí ya viene otro problema que estamos viviendo; problema doméstico y problemas económicos. Aunque en mi caso con mi esposo no hay violencia física, digamos que me este golpeando no hay pero si de pronto hay una violencia digamos verbal, que de pronto te dice -no es que eres una tonta, eres una bruta, eres una mala administradora- cosas así y entonces esas cosas como que te afectan personalmente, el hecho de que te diga -cómo es posible o que, tú que tienes esto, tú que ya estudiaste y no sepas administrar el dinero, tú que ya hayas tenido preparación y que no sepas hacer tal cosa- y entonces esas cosas como que si te lastiman y ahí vamos a lo de autoestima que de pronto te baja. Como que los hombres así son, en el caso de mi esposo como que poco a poco va buscando tu debilidad, donde te duele, qué cosa te duele y en donde te duele ahí es en donde te da más. Bueno en el caso de mi esposo, pero que yo te pueda decir me golpea, me patea, me jalona no. Él puede llegar borracho porque de vez en cuando toma, no es un borracho borracho. Puede llegar borracho, pero solo llega y se acuesta y cómo sabe que a mi no me gusta el olor de cerveza porque viví con un padre alcoholico y odio la cerveza y ni el olor lo soporto. Entonces él llega, se acuesta en donde pueda o en la sala, en la hamaca o en donde él pueda acomodarse y de ahí no hace más ruido y al día siguiente se levanta y tampoco si no se le dice nada pues para él no hay problema, pero si uno como mujer le empieza a reclamar, que oye que tomaste que tú gastas más en trago que en comida, entonces ahí ya vienen los problemas, entonces él es así, pero si yo opto por no decir nada, me quedo callada y aquí no ha pasado nada, nadie ha tomado trago entonces no pasa nada has de cuenta que todos estamos felices y contentos pero si yo abro la boca y le digo -oye esa es tu forma de cuidar a tu familia y a tu hijo- entonces ahí también vienen los problemas, pero hay que ver cómo conciliar eso, yo finalmente dije -ay! Para que me busco tantos problemas, mejor me callo y ya- y no digo nada y entonces así nadie se enoja, nadie dice nada y todos estamos muy bien. Y así me la llevo, en ese aspecto, pero si hay una como no sé, dicen que hay de violencia a violencia, pero no sé, para mi si seria como un tipo de violencia. No hay golpes, no hay... pero si hay, digamos golpes verbales que te bajan la moral, dijeran por ahí.

F: Me dices que hay violencia verbal

M: Sí, pero no mucho, porque si fuera mucho yo también diría -ah ya desde cuando me hubiera yo ido de su vida- pero pues si hay, no te puedo decir yo que no, si hay en cierto momento esa violencia verbal, no siempre porque él es una de esas personas que a veces le digo -es más violento que no me contestes, es más violento que me ignores porque para mi sería más satisfactorio que me contestaras- porque él es una de las personas que ni te contestan, tú puedes estar haciendo tu berrinche, peleando y gritando y él de nada, no pasa nada aquí todo esta bien y entonces ahí vienen mis reclamos, a veces, le digo -para vivir contigo prefiero vivir con la pared- así le digo yo y a él siempre le digo para que haya problemas siempre deben de haber dos y en este caso parece que yo soy la que tiene el problema y él no porque ni te contesta, él nunca te contesta, yo lo puedo insultar -oye eres un tarado- o así lo que más lo pueda yo insultar y él nada, no te contesta, ni te dice nada, ni te dice -oye por qué me tratas así- y entonces le digo yo que la indiferencia es peor que los golpes porque por lo menos los golpes sanan, te golpearon bueno sí, te lastimó pero al ratito bueno ya tu cuerpo vuelve a regenerar a sanarse, en cambio una indiferencia es de bueno – no me pelo, nunca me hizo caso- y entonces eso también podría ser una de las violencias que se viven pues en las parejas y en este caso mi esposo no es violento pero pues si tiene actitudes violentas. En el dado caso si el fuera demasiado así, como te dijera yo, muy violento, un padre irresponsable o algo así también ya lo hubiera yo dejado, pero trata él como de no tener problemas, no agrandar los problemas tampoco, trata de hacer de alguna manera lo que yo quiero que haga o lo que yo quiero que diga, para así quedarse uno a gusto -ah ya le dije ya quedó satisfecha- pero de ahí es bastante tranquilo mi esposo, hasta ahorita no le puedo yo echar la culpa de que me haya golpeado, me haya levantado la voz en algun momento pues no. La violencia es de otro tipo, bueno si a eso se le puede llamar violencia.

F: ¿cuándo son los momentos de violencia verbal y cómo son? Mmm yo creo que cuando tocas algun sentimiento dé, porque como te digo que él no responde a mis berrinches digamos o a mis quejas él no responde, pero cuando le tocas algo que a él le duele entonces si de alguna forma te tira esas palabras que sabe que te van a doler. De ahí no hay un momento o día, es a veces como de vez en cuando, cuando esta irritable cuando tiene algún problema él en su trabajo o en la escuela porque estudia o cuando algo no le sale bien entonces es cuando contesta. Por ejemplo yo... yo empecé a sentir problemas con él, al principio cuando me casé no habían problemas todo era bonito, pues así como empiezan las parejas de recién casados, todo era bonito, pero a los tres años yo decidí entrar en una este... estudie una maestría becada del conacyt entonces él me empezó a lastimar con algo que a mi nunca nunca se me ha olvidado y a veces le recuerdo y le vuelvo a decir lo mismo; una vez él me dijo -para que entraste en algo que sabias que no ibas a poder- es que no es yo pueda sino que son muchas cosas, en ese tiempo de niño estaba muy chiquito, era un bebito mi hijito, el niño era un bebito, yo trabajaba y aparte tenia yo que estudiar, aparte tenia yo que ir a la casa, hacer todos los menesteres del hogar y fíjate que yo no dormí casi tres años no dormí, porque era yo becada y entonces tenía yo que terminarlo y decía palabras que para mi gusto no era las que yo quería yo escuchar, eso que te comenté hace rato -para que entraste si sabias que no ibas a poder, mejor dejalo- y pues lo que uno espera de su pareja, de su compañero es que por lo menos te brinde apoyo, te dé por lo menos unas palabras de motivación, tú puedes, sigue adelante o yo hago esto mientras tú haces aquello, pero no, era como un no sé, se desentendía de todo lo que yo hacia y eso llego un tiempo en el que llegó a frustrar pero ya después yo misma dije -no pero es que no me tiene por qué lastimar porque al contrario yo debo salir adelante y motivarme yo solo porque si dejo que él me lastime saber a dónde voy a ir a parar- y entonces son como palabras así que pareciera que no te lastiman pero si te lastiman, o como te dije -eres una bruta para que lo haces, o eres una tonta para que haces tal cosa si sabes que no es bueno- o algo así, entonces ese tipo de palabras y como uno a veces no esta acostumbrada entonces si te lastima y eso mismo provoca cierta actitud violenta hacia la pareja o eso mismo ya genera conflictos, aunque dicen pues que no todo es el nidito de amor, siempre hay problemas la cosa es saber cómo conciliar esa relación y aceptar que tu pareja pues así es y si hay un poquito de cariño de amor pues lo tratas de rescatar pero si ya no hay pues es mejo retirarse. En el caso mío yo se que él es así, yo le digo -oye y por qué no mejor te vas de la casa si ya no quieres convivir conmigo, si ya no quieres estar conmigo- y él me dice -es que yo no siento que deba irme de la casa, no es un problema tan grande que no se pueda resolver- dice él y yo le contesto -pues para tí no es un problema pero para mí si lo es y que puede ser motivo de separación- y el contesta literalmente -pues yo no me voy a ir porque ustedes son mi familia y si entiendo que a veces tenemos diferencias, tenemos problemas pero también me deben de entender ustedes que tengo mucho trabajo, que toda la responsabilidad económica es mía, que yo soy el que mete dinero a la casa- y después reflexiono y digo que es cierto y que tiene razón porque si los dos trabajáramos fuera distinto y eso es como el responde -yo no me puedo ir, ustedes son mi familia y entiendan que a veces tengo mucho trabajo- bueno voy a entender, bueno trataré de entender la situación por la que pasa pero hasta ahí, yo lo he corrido varias veces de la casa

F: ¿por qué ha sido eso? Sabes que... por lo mismo porque no habla, no es por otra cosa, porque a veces yo tengo problemas y él no y le digo -ay sabes qué lárgate de la casa si no quieres hablar o vete de la casa i no quieres solucionar las cosas- pero ahí esta y no se va. En el caso mío con él, pero él nunca me ha dicho vete de la casa, nunca me corre y me dice -oye si no estas

contenta ahorita porque no te vas a tu casa y vas a descansar y regresas en tantos días- a veces le acepto la idea a veces no porque yo creo que a veces también las parejas necesitan cierto distanciamiento en cierto momento para estar solos o para pensar las cosas, porque me voy a mi casa 10,20 ó 15 días y ya regreso con otros pensamientos, con otras ideas y a él lo encuentro más tranquilo o más relajado y ya, otra vez volvemos a iniciar y cuando estamos todo el tiempo ahí juntos como que no, como que de repente se vuelve un problema eso de estar o como que nos estemos mirando todos los días a veces le digo - ah ya me aburrí ver tu cara, ya no quiero ver tu cara por qué no mejor te vas a pasear un rato- y de pronto sale, se va y no dice a donde, pero regresa y le digo - a dónde fuiste- ahh fui a andar un rato porque ya no me querías ver- hasta ahí. De ahí el tiempo de discusión pues... no hay un tiempo, depende también a veces de uno, del estado de ánimo, de cómo amaneciste hoy, de qué pensaste en la mañana de pronto salen los problemas. Por ejemplo ayer en la tarde, no se de que me estaba hablando y de por si ando así como de baja de energía o como algo cansada, entonces me hablaba me hablaba pero yo no le contestaba, le contestaba yo lo que quería escuchar y ya entonces me dijo -sabes qué, voy a salir- ah bueno y ya me fui a dormir y mi niño pues no estaba dormido todavía, yo me levanté como a las 9, mi hora de acostarme es a las 5 y me levanto a las 9, ya a esa hora ya siento que descansé. Entonces llegó, ya ni lo pelé, entonces me dice mi niño -mamá mi papá vino como que un poco tomado, lo sentí, me acerqué y sentí ese olor como que a trago- ay déjalo, le contesté. Y bueno ya me fui a dormir otra vez y llegó su amigo como a las 12 de la madrugada, le fue a tocar y ya se fueron a tomar, lo escuché porque todavía no estaba yo dormida y ya entró como a las tres de la mañana que pudo haber sido causa de problema a las 3 de la mañana. Entonces yo no le dije nada y ya hoy temprano le dije -sabes qué voy a salir voy a ir a Yachil- ahh bueno me dijo ve -oye dame para mi gasto voy a traer algo de comer- ah bueno sí, agarra la tarjeta y sacas el dinero- y luego no se levantó ahí se quedó dormido y no se levantaba entonces dice - me dejaron desayuno- no le digo, solo hice para el niño y para mi y ya no me dio tiempo de hacerlo porque ya es tarde y hay lo haces tú- y eso pudo haber sido causa de problema pero como ya no tengo ni ganas de pelear con nadie pues ya todo esta tranquilo, ya pasó todo el día y pues ya nadie va a mover ese asunto de la borrachera. Pero entonces si te digo que depende mucho de la actitud que tenga uno en ciertos momentos, hay veces en que uno si se altera por cosas, hay veces que no pero al principio si eran muchos problemas, todo el tiempo quería yo discutir, pero era yo, él decía que era yo y yo decía -ay seré yo la que tengo problemas, hay dios mío decía yo, no puede ser- pero no sé, algo tenía yo que hacer decía yo, porque esto está dañando mi salud

F: ¿por qué era, por lo económico? Era por lo económico, por el trabajo doméstico. Es que a veces ya en estos tiempo en que tu planchas, barres, como que ya no, yo siento que ya el hombre debe empezar a apoyarte y hay estaba yo de - y el calcetín levántalo, que el baño todo salpicado- o esas cosas pues y entonces yo también como que yo misma generaba violencia en mi casa decía yo y entonces procurando pues me tuve que acercar a dios, no había de otra más que eso y entonces solo en eso se encuentra una palabra como que te hace reflexionar un poco y por eso yo me volví cristiana porque antes era yo católica, ya tiene tiempo que me volví cristiana y me ha ayudado bastante porque hay cosas que no sanas no recuerdo cuales han sido las palabras violentas que me ha dicho pero que no sanas pero ahh el hecho de que te comparen con otra mujer, eso es lo peor que te puede pasar -mira que ella es así, ella es más lista- y eso me calaba la cabeza y yo ahí duro y duro con los pleitos y mientras él no te hacia caso, no te pelaba ni nada por el estilo, si entonces eso, son como ese tipo de cosas que me decía -ella es más lista que tú, aquella sabe más que tú, aquella hace mejor que tú, aquella cocina mejor que tú- ay no le decía yo -oye tú que ganas de estar comparando una cosa con otra que nada tiene que ver conmigo, yo soy otra persona y ella es otra persona. Uno hace lo que puede pero si no te gusta patitas para la calle-

F: ¿qué te decía él? Nada, ni le lastima ni le duele ni nada. Así quedó, así queda. Ahorita que es como que ya empezó a cambiar un poco, ya platica, ya te contesta o te da un tiempo para platicar o si ve que quiero platicar entonces ya deja lo que esta haciendo y ya te pone atención, porque mi queja es -ponme atención y ponme atención, parece que estoy hablando con la silla y no con Jaime- ahorita ya ha cambiado un poco, no así mucho pero si ya ha cambiado un poco por algunas cosas y porque él dice que quiere cambiar, quiere como ser otro tipo de persona, ya se aburrí de ser así, ay le dije yo que bueno que ya te diste cuenta. Así pero no sé, hasta ahí te podría responder, tiempos, momentos para discutir, no, siento yo que depende pues mucho de las relación de pareja, porque hay veces que hay muchas agresiones pero en mi caso es así pues.

## Anexo 5

### Sujeto 4: María Gómez

Nombre: María Gómez Hernández

38 años

Estado civil: soltera

Religión: Católica

Escolaridad: Lic. En Contaduría pública

F: Quieres platicarme un poquito de ti, cómo te encuentras

M: ¿por dónde quieres que yo empiece?

F: ¿por dónde quieres empezar tú? ¿te parece si empezamos por tu vida de pareja?

M: Bueno, si empezamos a partir de la vida de mi pareja, empezáramos de... qué te diré... viví con mi pareja alrededor de dos años, eh bueno, la situación con él fue un poco complicada desde el inicio, pero este como fue la primera pues uno dice "bueno hay que darle una oportunidad, haber qué pasa" y este, resulta que le fui descubriendo durante el proceso que estuvimos juntos le fui descubriendo algunos detalles, tenía varias cositas que como no; en primera bastante irresponsable, este él no me ayudaba con ningún peso de la casa y en segundo pues no le gustaba mucho el trabajo que digamos, no tardaba en los trabajos más que 20, 15 días y cada poco tiempo que ya no tenía trabajo y en tercera pues era bastante mujeriego, entonces pues nunca le vi un peso yo no sé si con las otras gastaba, yo no sé pero si de mi parte nunca le vi un peso en la casa, o sea al contrario, los primeros meses él empezó a agarrarme dinero de lo que yo ganaba. Bueno, lo primero que yo me di cuenta, yo tenía un cochinito que tenía mis ahorritos, mis moneditas que metía yo a veces que me quedaba del gasto y lo iba poniendo en mi cochinito. Yo feliz que ya estaba lleno, y según yo lo tenía bien guardado pero no sé cómo se dio cuenta que tenía yo guardado mi cochinito y lo agarró todo, cuando me vine a dar cuenta porque según yo estaba bien guardadito porque ni siquiera se miraba ni nada, un día empecé a hacer limpieza de todo y lo saqué y dije yo -ahh voy a ver cómo va el cochinito- ya lo había yo visto como dos semanas antes y pues dije que cualquier día de estos lo saco y pues haber cuánto tiene, puede ser que me alcance para la renta o para cualquier otra cosa ¿no? Voy a checar y no tenía más que una moneda y yo dije -que, no puede ser- y esa vez él se había ido a su casa, bueno disque a su casa. Me había dicho que su mamá estaba enferma y que la iba a ir a cuidar, entonces en esos días no estsba como para desquitarme en esos momentos, me guardé el coraje y dije -bueno vamos a ver cuando venga- cuando llegó entonces yo le pregunté - oye encontraste algo por acá- qué cosa me contestó él - una alcancía- cuál dice él, si yo no he visto nada, mira le digo, los únicos que vivimos en esta casa somos tú y yo entonces no me puedes decir que no, y este le digo, yo en esa alcancía yo ya tenía algo ahorrado, porque empecé a ahorrar desde antes de juntarme con él, entonces ya tenía yo algo, por lo menos para lo de la renta y le digo pues no se vale, no se vale que me hayas hecho eso porque aquí tú no me das ni un solo peso, ni siquiera para un chicle y vienes mi agarras algo que yo he estado juntando desde hace tiempo y además ya lo tenía visto para qué me iba a servir - ay! Estas loca, cómo crees que yo voy a estarte agarrando tus cosas- mira aunque no me quieras decir yo ya sé que fuiste tú y bueno ese día se hizo del que se molestó y no me habló en toda la tarde pero por ratitos se reía, así como pensó que no lo estaba yo viendo y pues si me daba cuenta y ya después al siguiente día me dijo - no pues que si te lo agarré es que me sirvió para comprarle unos medicamentos a mi mamá- ahh si, que bonito, te sirvió, ¿me lo pediste?, por lo menos me hubieras dicho que lo ibas a tomar, no me dijiste nada, el hecho

es, le digo, que no importa la cantidad, sino que no me dijiste nada, no se vale, se supone que tanto tú y yo debemos tener confianza y una cosa de la confianza es esa, de que me digas, que me hables. Yo sé que tú no me das ni un peso, que porque supuestamente no tienes un buen trabajo pero cuando has tenido un buen trabajo tampoco me has dado algo y pues entonces no sé qué es lo que busca, qué es lo que quieres pero yo no voy a estarte manteniendo todo el tiempo, le digo, esta es la primera vez que estoy viendo lo que tú haces. Ya después no sé, dejó pasar tal vez como un mes, dos meses... a mí siempre me ha gustado comprar mi ropa interior de algodón y este como en ese tiempo trabajaba tenía dinero, tenía mis cosas, compraba mi ropa en ilusión y hubo una vez, bueno no sé si todavía sigue saliendo, salían promociones en paquetes de ropa interior pero de los que vienen por días (risas) y esa vez me compré dos paquetes, en ese tiempo estaban baratos no me acuerdo cuánto me costaron como 200 pesos y dije que estaba bien. Lo vio, uno ya lo había yo desbaratado y el otro lo dejé completito y pues él lo vio y me dice “ahh oye esto le puede quedar a mi hermana” y le digo – oye eso no lo compré para tu hermana, eso es mío y ni se te ocurra tocarlo porque eso es para mí, yo he trabajado para mis cosas- ahh pues como a los quince días que se volvió a ir otra vez con su familia se lo llevó- y yo ahí muriéndome del coraje y pues este yo dije que había sido él otra vez y aparte ya me había hecho el comentario de que quería para su hermana y ya cuando regresó le dije – oye te pasas, porque cómo se te ocurre llevarte mi ropa interior, te dije que eso era para mí- no dice, no seas mala onda si tú tienes para comprarte – si le digo tengo porque trabajo pero tú en qué me has ayudado, qué me has dado durante el tiempo que estamos juntos, no me has dado nada, entonces por lo menos respeta mis cosas, si tengo porque trabajo, me ha costado ganarlo, tú has visto que hay veces que hasta salgo a media noche del trabajo, entonces me cuesta también- y me dice “no, es que fue el cumpleaños de mi hermana y no tenía yo que darle” -pues trabaja cabrón, por eso tienes tus (se queda callada) para que trabajes, le digo, no eres un niño al que hay que mantener, al que hay que llevar para que haga las cosas-

F: ¿cuántos años tenía?

M: 30 y yo tenía 32, ya más de 30 años y pues... entonces le dije -yo creo que así no vamos a poder continuar viviendo juntos, si vas a seguir así no se va a poder- y creo que fue una de las primeras veces en las que lo corrí de la casa, lo corrí, él se fue y regresó como a las 2 de la mañana bien borracho y no le abrí, se quedó afuera y yo al otro día me fui a trabajar y él estaba durmiendo afuera y ya después se fue otra vez como no lo dejé pasar se fue a casa y ya llegó como a la semana y me dice “no que perdóname, no lo vuelvo a hacer, ya vi que tienes carácter y no se qué-

F: ¿cuánto tiempo llevaban viviendo?

M: Creo que en ese tiempo ya estábamos por cumplir un año. La cosa es de que tanto me estuvo rogando que yo dije: esta bien. Pero pues como que él me tomó la medida en cierto aspecto, casi casi que ya a diario me agarraba como 20 pesos, 30 pesos

F: ¿no trabajaba?

M: Supuestamente que trabajaba, que salía todos los días, salía temprano y regresaba más tarde de lo que yo regresaba, yo regresaba a las 5 y él regresaba como a las 8 de la noche ¿a dónde iba? No sé porque a trabajar no creo. Pero así y yo siempre checaba mi monedero y me daba cuenta que me hacía falta 20 pesos, 30 pesos a veces 50 y decía yo “no quiero estar peleando” y así nos la pasábamos y aparte una vez escuché que hablaba con alguien y estaba como muy sospecho y yo una vez le dije -oye qué onda con quien hablas- me dice -qué estas celosa- no le dije, no es que yo esté celosa simplemente creo que merezco saber la verdad, si tienes a alguien más por qué fregado estas acá jodiendo la paciencia, si quieres o andas con alguien más pues vete, vete ya y no me vuelvas a buscar, yo estaba bien antes de que tú llegaras y ahorita en este tiempo la verdad ya no sé ni quién soy, ya no sé es qué es lo que estoy haciendo, te he pasado muchas y siento que ya no soy la misma- no me dice, no estoy

hablando con nadie, estoy hablando con mi hermana. Y así pasaron pasaron y ya una vez si escuché algo más así más fuerte y ya le dije -sabe qué, yo se que tienes a alguien más y no me vas a mentir porque ya lo escuché, justo cuando tú le estabas hablando a ella yo llegué y tú no me escuchaste así que yo logré escuchar bien que le estabas hablando- pues si me dice él es cierto pero es que yo no la quiero a ella, ella es la que me busca -hay si que ni que estuvieras como maniqué y le digo, pues para gustarte para andarte ahí rogando pues cómo que no, al menos yo no lo haría, estarte ahí buscándote, rogándote que estes conmigo pues como que- y me dice – hay pues aunque no me lo creas ella esta ahí busque y busque, ella es la que me llama- y bueno, esa vez discutimos, pasó, después pues es que él seguía en lo mismo, ya para no hacerlo largo fue justo cuando terminó la administración de la presidencia que me pagaron la última quincena, esa vez digo, cómo no lo hice, yo pensaba depositar mi quincena pero no me dio tiempo y me llevé el dinero a la casa y a veces yo dejaba el dinero mi gaveta pero como ya estaba yo cerrando todo porque como ya iban a llegar los nuevos entonces no dejé el dinero en la oficina, me llevé el dinero a la casa y que se lo llevé completito, la quincena completa, dije yo -esta es la última- era la última quincena que ya estaba yo cobrando, ya sólo iba yo a cobrar mi liquidación.

F: ¿regresó? Regresó como si nada

F: ¿qué hacía con ese dinero? No se lo gastaba en alcohol o ¿si? Pues conmigo no, en la casa nunca llegó a emborracharse, así que diga yo, llevaba sus botellas, llevaba sus cervezas, pues no.

F: ¿tampoco llegaba tomado cuando se agarraba el dinero? No, desaparecía cuando tomaba el dinero o cuando tomaba algo, se iba, según se iba con su mamá, con su hermana

F: ¿de dónde era? De Cárdenas y entonces según él se iba allá y entonces pues si se llevó todo y bueno ya cuando llegó, llegó como si nada “ay que mi amor que no se qué” -sabes qué, ten tus cosas y te me largas- no pero por qué -todavía quieres que yo te diga porqué, ya te aguanté tanta fregadera tanto tiempo, le digo, yo otra más ya no te aguanto, esta es la última, ahorita yo ya me quedé sin trabajo, sin dinero y sin nada y a ti te valió madres y te llevaste todo, ni siquiera te pusiste a pensar ésta ya se quedó sin trabajo por lo menos esta vez ya no le robo, nada, te valió, te llevaste todo y eso no se vale, así que por mi te me vas ahorita- y le saqué todas sus cosas a la calle y me dice – no, hazle como quieras que yo aquí me quedo- sabes qué, no te puedes quedar acá, una; yo pago la renta, yo pago todos los gastos así que tú sales sobrando acá y todavía preguntas por qué te hago esto, con qué cara, es que ni siquiera razones, ni siquiera piensas las cosas o qué, no sabes ni lo que haces no entiendo como ni siquiera se te remueve la conciencia, ni eso tienes- y ya me dice: no que perdóname, no se qué te hice pero perdóname – ahh sabes qué, ya no quiero verte más ni un minuto, vete, ya tus cosas están afuera así que por favor ya vete y no quiero ni que me llames ni nada, no quiero volver a saber nada de ti y es más si tú me vienes a buscar voy a llamar a la policía porque yo se que tú entras por la barda cuando yo no estoy o cuando estoy durmiendo brincas la barda porque sabes que me tocas y no te abro pero no, si tú brincas la barda yo voy a llamar a la policía, que ya me llegaste a cansar y hasta aquí no más, no quiero saber nada de ti y ni que me vuelvas a buscar- así que fue la última vez, ya pasó un tiempo y pues yo no sabía que estaba embarazada, yo ya no tenía trabajo, estaba trabajando en una cocina de un restaurant, era yo la pinche y pues lo que ganaba no alcanzaba a cumplir mis gastos y entonces yo empecé a sacar de mi cuenta y dije que no me convenía estar allá y además el nuevo presidente me había dicho que yo lo esperara hasta enero, lo esperé y la primera vez que lo fui a buscar me dijo que no tenía nada definido que yo lo esperara más tiempo y bueno, estuve yendo y nada y ya para después me cansé y mejor me vine para san crís

F: ¿en ese tiempo en dónde estabas? En palenque

F: Ahh ahí lo conociste

M: Ajá, ahí nos conocimos

F: ¿te viniste para acá? Si, me vine para acá ya embarazada

F: ¿de él nunca supiste?

M: Si, le avisé del embarazado porque pues, le comenté a un doctor que m estaba checando lo de la columna porque tengo un problema de columna y este, en ese tiempo le dije sabe qué, estoy embarazada y no sé si va a poder seguir haciéndome los ejercicios y ya me dice que cuántos meses tenía, entonces le dije que era poquito, que según ya tenía como casi tres meses de embarazo y me dijo que ya sólo iba a poder trabajar un mes más conmigo porque podría afectar al bebé y este así, le dije al doctor – fíjese que no le quiero decir nada a ese porque después de todo lo que viví con él creo que no vale la pena- y él me dijo -mira te aconsejo que no lo hagas por él, hazlo por ti para evitarte ciertos problemas porque en un futuro él te puede encontrar y te puede ver con el niño y te lo puede quitar, ya para zafarse él puede decir que no supo nada, que te fuiste y no dijiste nada y que por eso no se hizo responsable, entonces te aconsejo que le digas lo más antes posible y que alguien más lo escuche cuando se lo digas para que no haya problemas- y ya después le marqué a su teléfono y no me contestó y entonces ya le mandé un mensaje a su hermana le dije -oye si ves a tu hermano dile que me marque que quiero hablar con él- y ya me contesta -mi hermano esta trabajando ya viene bien tarde como a las 11 o 12- no importa le dije, esta bien hay que marque- no le dije en donde esta trabajando ni le pregunté nada. Me marcó hasta el siguiente día y me va diciendo que qué había pasado que si ya se me había pasado el coraje, me daba vueltas el estómago, qué pasó me dice -no pues nada más para que sepas que vas a tener un hijo- en serio, me haces muy feliz, entonces vamos a volver a vivir juntos – cálmate, te estoy diciendo que vas a tener un hijo y tienes una responsabilidad si quieres verlo, no te estoy diciendo que quiero que vuelvas a vivir conmigo, eso es aparte y por mí no vuelves conmigo pero sólo porque vamos a tener un hijo es por eso que te estoy hablando, si en realidad quieres hacerte responsable y quieres ver a tu hijo entonces ya sabes en dónde buscarme y ya nos ponemos de acuerdo, pero no pienses que vas a regresar a vivir conmigo porque eso si no y todo va a ser conforme a la ley, si vienes y si no también porque ya sabes que a mí no me hace falta que tú vengas a marearme con tus choros, sabes que yo se valerme por mí misma, no me haces falta pero si tienes que derecho también de saber que vas a tener un hijo y también es la responsabilidad compartida-

F: ¿llegó? No, no se apareció hasta ahora

M: ¿no te habla, no te escribe? Nada, digo tal vez el hablarme podría ser justificable porque perdí mi teléfono y pues no tiene mi teléfono, pero digo, si él quisiera podría buscarme, ya sabe en dónde estoy

F: ¿cómo lo conociste? ¿cómo es que te juntaste con él?

M: Yo lo conocí a él en Palenque porque me fui a trabajar allá y pues este viajaba mucho y él supuestamente estaba trabajando en las cooperativas de las rutas de tabasco y yo viajaba mucho por palenque y entonces ahí nos conocimos, ahí empezamos a salir y pues...

F: ¿fue tu novio mucho tiempo? No, no mucho, fue mi novio como cinco meses y nos juntamos pero pues no funcionó y con esto pues menos

F: Entonces, ¿ese fue el problema? Pues digamos que fue lo más fuerte aparte de lo irresponsable y que también le gustaba agarrar las cosas que no eran de él y yo digo pues “si no me da, que no me quite” y entonces me mataba trabajando 8 horas diarias y a veces más porque cuando habían eventos yo salía hasta la una de la mañana

F: ¿él qué hacía? Pues él se quedaba en casa o cuando tenía trabajo disque se iba a trabajar porque la verdad no sé porque no me da tiempo de irlo a checar

F: ¿pero aún trabajando nunca te dio dinero?

M: No, porque según le estaba ayudando a su mamá a pagar un préstamo en el banco y le decía yo -y qué tú eres el único que la puede apoyar, que no son más hermanos, tú no tienes ninguna responsabilidad también-

F: ¿siempre fue así, desde que empezaron a vivir juntos?

M: Casi casi si y entonces pues como digo, yo quise darle una oportunidad para ver si iba a cambiar, ver cómo iban las cosas pero pues no se pudo

F: ¿la familia nunca te preguntó? Su mamá pues... con su mamá no me llevaba bien porque... Creo que tenía como un mes que nos habíamos juntado y ya me estaba pidiendo dinero prestado. Y ya después me habló su mamá nada más para preguntarme cómo estaba su hijo y le dije que estaba bien, que no nunca tenía trabajo. Y su hermana pues le gustaba un poco el alcohol, una vez me habló pero bien bola (sic). Y pues ahorita como ya ves si me ha costado bastante porque ya estando embarazada con algunas complicaciones, que estuve a punto de perder al chiquito, solita y todo pues si me costaba

F: ¿tu familia te apoyo? No, es que ese es otro punto. No tengo mucha familia con la que yo diga que me voy a refugiar con alguien, pues no, mi papá falleció cuando yo era bebé, mi mamá se juntó con otro señor y me dejó con otra familia y entonces ahí me separé completamente de la familia porque no crecí ni con tíos, ni con abuelos con nadie

F: Ahh, o sea, te dejó con familia externa no con familiares

M: Me dejó en el pueblo, porque somos de una comunidad pero ella me dejó en el pueblo con una familia que no conocía y esa familia no me trató muy bien que digamos y este pues salí casi casi escapándome de esa casa y entonces pues no, ni a dónde ir.

F: ¿entonces tu mamá ya no te buscó? Según me vio como dos o tres veces

M: ¿a qué edad te dejó? A la edad de él (señala a su bebé) a los dos años

F: ¿hasta qué edad estuviste ahí? Hasta los quince

M: ¿estudiaste tú solita? ¿trabajando? De hecho dejaba de estudiar para trabajar y juntar paga y de ahí volverme a meter a la escuela y así, ya para la universidad me apoyó una familia, unos padrinos se podría decir de estados unidos, ellos me apoyaron con la colegiatura y ya de lo demás corría por mi cuenta. Y he hecho un recorrido en vida

F: ¿has estado en muchos lugares? Si

M: ¿por qué? Porque me ha gustado mucho viajar, me ha gustado conocer cosas diferentes, otros lugares, gente nueva, no me ha gustado quedarme estancada en un solo lugar, ahorita que estoy así muy quieta pues digo que haber cuando salgo, pero por el dinero y porque esta él muy chiquito, ahorita ni siquiera he ido con mis abuelos

F: ¿con tus abuelos tienes relación? Con mis abuelos empecé a tener un poquito de comunicación a partir de los 20 años, ya fui con ellos a presentarme, de hecho cuando me vio mi abuela empezó a llorar, mi abuelito también y luego que dice que me parezco mucho a su hijo y entonces sí, fue algo muy emotivo

F: ¿tus abuelos maternos? No los conozco, no sé dicen que ya no están, quién sabe.

2da entrevista 26/octubre/2018

F: Me gustaría saber cómo fue tu infancia, cómo la viviste

M: Mi primeros meses de vida los viví con mis dos papás, de 1 a 8 meses porque mi papá falleció después, yo tenía menos de un año, entonces ahí cambiaron muchas cosas, me quedé sola con mi mamá y mis abuelos, me imagino yo, ya después cuando yo tenía como tres años porque estaba yo muy chica, dicen que empezaba yo a medio hablar mi mamá me dejó en casa de unos padrinos, ellos no son familiares ni nada por el estilo son supuestamente ladinos “kashkales” que le llaman allá y este pues si ahí me quedé, ahí me dejó mi mamá, dicen que cuando mi mamá me dejó yo no lloré no hice nada, simplemente vi que se fue y ya, me quedé pues ahí, ahí crecí con ellos. Lo que recuerdo es que si lo primero que me enseñaron fue a trabajar, me decían que tenía que trabajar porque tenía que ganar el pan, tenía como 6 años, menos tal vez porque apenas si aguantaba la escoba y este sí, lo que siempre recuerdo es que me decían que tenía que trabajar para la comida, que lo que comía lo tenía que desquitar y tenía que agradecer que por lo menos ahí tenía techo y en donde dormir y este pues sí fue lo que recuerdo, que lo primero que aprendí es que tenía que trabajar para comer porque si no trabajaba pues no había comida y este pues por la escuela, a ellos no mucho les gustaba que yo fuera a la escuela y en aquel tiempo no habían tantas manifestaciones como ahora y pues casi no se suspendían clases y ellos no querían que estudiara, me dejaban ir pero por ejemplo en el tiempo de cosecha porque ellos cosechaban café, tenía que trabajar con ellos y se cosechaba café entonces tenía que ayudar en la molienda y estaba pues en todo el proceso del café y yo tenía que ayudar en todo pues, que si en la molienda, a lavar, a moler en todo y también en la casa, porque como llegaban muchos trabajadores del pueblo había que atenderlos, darles de comer y pues había mucho trabajo en la casa y entonces yo no podía ir a la escuela. Sus hijos si iban a la escuela, tenía dos hombres y una niña; la niña yo creo que casi de la misma edad que yo o como tres o cuatro años mayor, ellos si iban a la escuela y este pues si había mucha diferencia en cuanto al trato que le daba a sus hijos y a mí, de hecho, a mí no me daba mi cama para dormir, yo dormía en el piso en uno de esos costalitos como de tela

F: ¿desde chiquita? Si y eran delgaditos, los tendía y con una cobijita ahí me dormía, a veces amanecía afuera de la cama de una de ellas

F: ¿en el mismo cuarto? Si, dormía yo con la mamá de mi padrino y pues así fue un poco de mi vida, fui creciendo así sabiendo de que tenía que trabajar para pagar mi comida y pues solo me dejaron estudiar hasta 5to año porque ya después se fueron los hijos más grandes a estudiar a Tuxtla y pues no había quién los atendiera así que me mandaron a mí

F: ¿te mandaron con ellos? Si, para que atendiera a lo chamacos, bueno que ni tan chamacos porque ya estaban grandes, estaban en la prepa

F: ¿cuántos años tenías? Ya tenía yo como 10, yo tenía que lavar, cocinar, hacer limpieza, para todo. Así fue mi vida con ellos, ya el hijo mayor fue el que dijo que por lo menos terminara yo la primaria ahí y ya dijeron que si iba a estar en la primaria que organizara mi tiempo para que dejara el desayuno hecho y que avanzara con la comida porque si no iban a llegar ellos y no iba a estar la comida, entonces que dejara avanzado porque para cuando yo llegara ya estaba todo hecho o por lo menos lo terminara rápido, pero pues nada más era eso, que sus hijos no iban a tener comida o que no iba a estar todo listo y entonces

lo que yo hacía era levantarme más temprano, darles de desayunar en lo que ellos estaban desayunando yo avanzaba con la comida y para cuando todos se iban la comida ya hasta estaba lista, ya este unos se iba a la escuela, otros a su trabajo y yo ya me iba a la primaria, caminaba yo como 20 minutos de ahí en donde estaba

F: ¿no te pagaban nada? ¿te vestían? Qué me van a pagar. Me vestían sí, pero con algunas cosas que ellos dejaban, nunca usé cosas nuevas que dijera yo “ahh me compraron esto o aquello”

F: ¿no te daban nada de dinero ni un tipo gasto? Dios, para mí no existía el gasto, yo no conocí lo que era gasto, nunca conocí que me dijeran “oye ten siquiera 5 pesos y cómprate algo o por si se te antoja alguna chuchería” no, yo no conocí eso, ni siquiera sabía si tenía antojos y este pues así lo hacía, así eran todos mis días de levantarme temprano, avanzar con mis cosas y cuando llegaba pasaba a traer las tortillas y llegaba corriendo a calentar la comida porque cuando ellos estaban llegando casi al mismo tiempo entonces ya se estaba sirviendo la comida

F: ¿cómo te trataban los hijos? Los muchachos no se metían tanto conmigo, no decían nada, nada más con que estuviera todo listo ellos no decían nada, ya tenía su ropa planchada, lavada pues. Los sábados eran días que me la pasaba lavando todo el bendito día y los domingos planchando y los lunes a la escuela

F: ¿a qué edad terminaste la primaria?

M: Terminé a los 14 años, y ya así estuve un tiempo ahí con ellos, estuve cuatro años, de echo me regresaron porque se enojó mi padrino porque un día que llegó me encontró en la calle, estaba yo afuera de la casa, enfrente, en la banqueta y entonces él llegó y pues como era yo una niña entonces me daban ganas de jugar y estaba yo jugando y su mamá de mi padrino como la estaba mayor, estaba ahí con nosotros, no hacía la gran cosa, si se le antojaba ponía a calentar su café y ya este ese día justamente la encontró haciendo su café y yo jugando afuera y pues eso fue y me dijo que por qué no atendía a su mamá si para eso estaba ahí, entonces me dijeron que tal vez su mamá era la que estaba haciendo todo y yo no estaba haciendo nada me empezaron a regañar, que no agradecía todo lo que habían hecho por mí, que por ellos estaba ahí, viva, que por ellos había crecido y tenía comida, techo, y me empezó a decir muchas cosas que, para que estuviera jugando que mejor me regresara porque ellos también necesitaban ayuda y bueno, me regresé y ya como estaba yo en el pueblo ya mis padrinos no tenían lo que era el terreno completo, ya lo había vendido pero ellos también se dedicaban a vender café, compraban el café seco y ya ellos lo molían y entonces en eso tenía que ayudar y ya a los muchachos les pusieron una muchacha. Me regresé, me puse a trabajar otra vez pero resulta que este casi en ese año se abrió la secundaria técnica, la ETA y entonces llegó un profesor conocido de ellos y los fue a visitar y me vio que estaba yo ahí y les empezó a preguntar si ya había terminado la primaria que si estaba estudiando la secundaria y ya mi padrino dijo que no daba tiempo, que yo era la única que los apoyaba y la cosa que el profesor estuvo ahí un tiempo, estuvo llegando como dos o tres veces insistiendo para que me pudieran dar permiso de que yo fuera a la escuela que estaba abriendo y ya pues mi padrino ya para que no dijeran pues que no quería que estudiara me mandó a escuela pero me pusieron la condición de que en el recreo tenía que irme a la casa porque era la hora del desayuno y tenía que estar allí, de echo desde antes siempre me regresaba en el recreo. Así fue todo el tiempo, pero al menos así podía ir a la escuela. (voces ininteligibles) De hecho, muchas veces, desde que yo era muy pequeña me acuerdo que cuando me regañaban siempre siempre era tratándome mal, siempre me humillaban me decían que yo era una niña, que mi mamá era una cualquiera que no me quería, que me había dejado con ellos y no se volvió a asomar y si lo hacía era solo para pedir dinero y yo ni siquiera quería trabajar y ni como cobrar y así, pues a veces no sé, tanto era sus corajes que cuando yo decía que no... yo no podía decir que no y a veces se me ocurría decir que no y más cuando empecé con mi menstruación a mí me daba mucho dolor y yo a veces decía que no quería ir, que al ratito y para qué les decía yo así, era como desafiarlos, como revelarles ante ellos y eran cuando empezaban a decirme mal agradecida que ahí tenía comida que por ellos estaba viva y me decían muchas cosas, de tal

manera que, yo si sentía eso, me hacían sentir como que no valía nada, que pues, me marcaron mucho eso de las diferencias y decía que era cierto que no era igual que ellos y entonces sí, crecí con eso y pues ellos son ricos y pues yo era de la más baja y pues así

F: ¿no te golpeaban o te castigaban?

M: De golpearme no y de castigarme pues con qué iba a castigarme si no me daban nada, nada más lo que si me insultaban, me decían pues de que era una india, que era una malagradecida, que no hacía nada, que era una huevona, que no sabia darles las gracias a ellos, que por ellos estaba bien, que no cumplía con todo lo que supuestamente esperaban porque ellos decían pues “se supone que tú debes de ayudarnos, que tú debes de trabajar y qué pasa, que tú no haces nada, no quieres hacer nada, se te manda y tú dices que no, que más al rato y luego no lo haces” y siempre que me regañaban era eso. Una vez si me pegaron, me acuerdo que una vez si me pegaron, esa vez porque yo le dije que no quería hacerlo, que me sentía mal y que estaba cansada y por eso mi padrino me pegó, pero pues así eran todos los días, toda mi vida hasta los 16 que me salí

F: ¿cómo te saliste? Me salí porque ya no aguantaba, de hecho intenté salirme antes pero mi madrina me decía que a donde me fuera iba a sacarme del pelo y es que yo les decía que algún día iba a irme porque solo estaban haciendo coraje y pues como yo casi no contestaba porque siempre me quedaba escuchando lo que decían y me dijo mi madrina que si me iba me iban a ir traer del pelo porque no podía irme a donde yo quisiera y no contestaba nada, pero si llegó el momento en el que decía “ay qué hago” ya no quería, porque fíjate que si me hubiera quedado ahí la verdad ya no estaría viva porque de verdad y ano podía seguir así, todos los días, cualquier rato que se enojaban por algo se iban a desquitar conmigo y siempre me decían cosas así puros insultos de modo que me hacían llorar y a veces sí, muchas veces le reclamaba a Dios y le decía “por qué mi papá” y ya este hasta que decidí por fin, ya cuando dije “hasta aquí no ‘más’ le comenté... de hecho eso pasó porque una vez uno de mis profesores de la secundaria me vio que tenía yo una cerveza, de hecho andaba yo con otra amiga que era un desastre y me decía “no que no entremos a esta hora y vamos a tal parte” entonces yo le dije que estaba bien y fuimos a tomar una cerveza que elle me invitó y en eso va pasando el maestro, nos vio y fue a donde estábamos a tirarnos la cerveza, entonces ya después me preguntó por qué había yo llegado a esos extremos y entonces ahí fue en donde le empecé a contar y después se lo dijo a la directora, pero la directora no le dijo nada a mis padrinos, lo que hizo fue hablarme a mí y ya se juntaron el maestro que fue a pedir permiso para que yo estuviera ahí y el profesor que me encontró, y la directora, entonces me mandaron a llamar y ya me empezaron a preguntar que qué era lo que me estaba pasando, que por qué llegué a ese limite y ya les empecé a contar entonces la directora me dijo que si no había pensando en salirme y yo le dije que sí, pero cómo si no tenia dinero y de hecho me acaban de dar una beca, todavía iba yo a cobrar mi y la directora me dijo que me esperara a cobrar mi beca y pues ellos iba a buscar cómo hacerle para sacarme de ahí y había una chica que vivía con una ministra de la iglesia, entonces me dijo que conocía a un señor que tenia a una hija viviendo en san Cristóbal en la casa de unas hermanas y que le iba a preguntar la dirección y los datos para que me viniera para acá y ya este... ella pidió la información y yo me comuniqué con las hermanas y de hecho no hablé por teléfono en el pueblo porque rápido iban a saber, la directora me trajo hasta bochil para hablar por teléfono y fue en una hora de clase que me llevó. Yo hablé por teléfono acá y me contestó una de las hermanas y me dijo que, pues todo estaba lleno pero que, si quería venir a arriesgarme porque también era tiempo de clases, y yo dije que estaba bien. De hecho ni siquiera comenté nada con mis padrinos ni con nadie, traté de no hacer ninguna bulla, y como pude fui sacando mis papeles en momentos en que ellos salían por ratos, según entraba a hacer limpieza y sacaba mis papeles y ya cuando me iba a ir ya tenía todo listo, mi maleta, mis papeles, y ya sabía a qué hora se levantaban ellos y dije que para que no se dieran cuenta me tenia que ir antes, de hecho ese día yo salí a las tres de la mañana, ya solita me fui a esa hora. Cuando iba yo a salir tenia que ir a buscar la llave y medio escucharon pero ya estaba yo saliendo, todavía logró levantarse mi madrina pero cuando ella todavía salía del cuarto yo ya estaba afuera y escuché que todavía dijo “si te vas no vayas a regresar porque ni vayas a creer que

te vamos a volver a recibir, olvídate de que te vamos a apoyar en algo” entonces yo le dije que no se preocupara y cerré la puerta, me fui corriendo y justo el camión pasaba a las 3:10 am todavía lo agarré. Llegué a San Cristóbal en la madrugada y nunca había venido, no conocía nada, cuando llegué lo vi todo como muy triste, con mucho frío y ya en un taxi llegué con las hermanas y ese día dormí en la sala porque los cuartos estaban ocupados y me dijo la hermana “no tenemos ni cama, los cuartos están llenos y vas a dormir en el sillón” no se preocupe, le dije yo, nunca he dormido en una cama.

## Anexo 6

### Sujeto 5: Herlinda

Herlinda Gómez Santiz

45 años

Casada/ actualmente separada

5 hijos

Católica

Preparatoria trunca

F: ¿Quiere platicarme cómo conoció a su esposo?

M: Pues la verdad yo no lo conocía a él, fue mi mamá. Ya ve pues cómo eran las costumbres de antes pues, no como ahorita que cada uno busca su pareja. Pues yo estudiaba la secundaria, ya estaba apunto de terminar mi secundaria cuando me entraron a pedir, ya mi mamá yo creo que dio permiso, no sé porque la verdad yo no estaba enterada. Este... un día mi mamá me llegó a buscar porque aquí estudiaba yo pues, vino mi mamá y me fue a buscar ahí en donde rentaba yo, como mis hermanos aquí vivían también, estudiaban pues y entonces ya me dijeron “mejor sabes qué vamos a buscar un lugar en donde puedas rentar y ya te llegamos a ver los sábados o los domingos o ya los días que podamos” y entonces un día vino mi mamá y me dijo “no mira hija traigo buenas noticias” porque según ella eran buenas noticias y me dice “qué bueno ya vas a terminar tu secundaria” y como todos mis primos pues unos son maestros, otros son enfermeros y dije yo “ahí bueno a lo mejor sabe de algún trabajo” y pues mi papá no estaba de acuerdo, mi papá yo lo vi que se agachó él, no sé se sintió mal en el momento en el que me empezó a decir y me dijo: mira hija lo que pasa es que te entraron a pedir. “no le dije yo, yo pensando que me trae noticias sobre algún trabajo” y me dice “no hija pero mira, es que él maestro” y pues ahorita que yo lo pienso, mi mamá solo lo hizo por interés, y entonces ya me contó todo de él y entonces yo le dije que en primer lugar él ya había dejado mujer, quién le aseguraba que ella había sido la que engañó, porque él eso decía pues, y entonces le dije a mi mamá que yo iba a terminar mi prepa y que una vez que la terminara quería ser como mis primos porque todos tienen profesión, yo le dije que se pusiera a pensar que ella porque no sufría, no le costaba ganar el dinero y el que sufría era mi papá y entonces él contestó “mira hija tú échale ganas –que en paz descansa mi padre- tú échale ganas mamita, yo no quiero que sufras como estoy sufriendo” entonces yo le dije que mi mamá no pensaba igual que él. Yo empecé a regañar a mi mamá que si ya había recibido algo “no, yo solo vine a preguntarte si quieres” me dijo ella, entonces yo le dije que no quería casarme porque yo tenía 16 años, estaba muy jovencita, que no lo hiciera porque ya no quería mantenerme porque ni siquiera ella lo hacía, mi papá era albañil y se iba a trabajar fuera de lugar, entonces él me pagaba mi colegiatura porque yo estudié en una escuela particular y yo si trabajaba pero solo para mi renta y ya para mis estudios me lo tenía que dar mi papá y entonces mi papá contestó que yo le echara ganas que

estaba joven y que si mamá ya no quería mantenerme que lo pensara porque no me estaba dando nada, y yo regañé a mi mamá y le dije “ponte a pensar mami, en qué cabeza cabe que me estas queriendo casar con un señor ya grande, yo estoy jovencita y él ya hasta mujer dejó, ya es un hombre mañoso” y mi mamá me dijo que él ya había prometido darme estudios y ella ya le había dicho que sí y entonces si me molesté, me enojé mucho y la señora en donde yo trabajaba se enteró y me dijo que yo le echara ganas y que si tampoco mi papá me podía apoyar que ella iba a hacerlo para seguir estudiando después de esto, un día llegó mi papá sin que mi mamá sepa y me dijo que me fuera a esconder para que mi mamá se cansara de buscarme. Como a fines de junio vino mi papá, me trajo dinero para irme a Cancún pero no aguanté el calor y mi mamá no se enteró de dónde estaba; aguanté tres meses porque no soporté el calor y me regresé, después me puse a trabajar en donde siempre había trabajado, vino mi papá otra vez después se enteró mi mamá, vino y me empezó a regañar, me dijo que si no aceptaba casarme con ese señor que me iba a arrepentir y ella tiene un carácter de lo peor y me amenazó que si un día yo llegaba a conocer a alguien que ella no lo iba a aceptar, que lo pensara yo bien, yo le dije que ya lo había pensado bien y que quería terminar la prepa, y mi papá ya había sacado ficha para mi examen de la prepa del estado, pasé mi examen entré y solo estuve dos meses y después volvió a venir mi mamá, me vino a amenazar y como yo le tenía mucho miedo, no sé, fue cuando lo pensé porque yo le tenía mucho mucho miedo a mi mamá y también mi papá le tenía miedo. Pensé que si era verdad que me iba a dar estudio y más lo hice por mi papá porque si vi que él sufría mucho, pensé que estaba yo desaprovechando la oportunidad y la última vez que vino mi mamá le dije que si ya había hablado bien con él de que me iba a dar estudio y que yo lo hacía por mi padre porque veía que sufría mucho y casi no estaba en la casa. Qué va a ser, salió peor. Después me entregó con mi esposo y dónde me iba a dar estudio, nada más estuve como dos meses pero a los dos meses me dijo “piénsalo bien si vas a seguir estudiando porque ya una vez que tienes marido ya no puedes seguir estudiando, porque en primer lugar vamos a tener familia” y ella mi Gaby la tuve a los dos años, no me embaracé rápido y también mi suegra me dijo que si ya tenía marido que ya no podía seguir estudiando porque debía dedicarme a él a su ropa a su comida a todo eso. Y le dije pues a mi mamá “ya viste, ya viste que vida voy a tener porque tú no la vas a vivir, yo sí” ya después lo pensé pues y ya dije que iba a dejar mis estudios porque solo para que me estuviera insultando pues mejor no y entonces lo dejé, ya al año creo que me embaracé y a los dos lo tuve mi Gaby, ya fue que después mi papá como tiene bastantes conocidos le dijeron que me había desgraciado la vida que mejor me buscaran un trabajo porque había una plaza en secretaria y pues no lo hice porque no había quien cuidara a mi Gaby, si busqué mis papeles pero ya no los entregué entonces así vino mis problemas, mi marido que me engañó con otra persona, fue una vida que solo yo lo sé. Entonces tuve mi Gaby, nació mi muchacho, me humillaba, me decía de cosas mi marido yo pensando que iba a cambiar mi marido, porque yo ya estaba con él ya no podía yo hacer nada, más lo hice por mis hijos, no tanto por él, yo decía “si me voy de aquí a dónde me voy a ir” si me podía yo ir con mis hermanos pero ya no es lo mismo pues uno no se halla y ya después le dije a mi mamá “ya ni modo con la vida que yo tengo qué le voy a hacer, yo la voy a vivir, yo la voy a sufrir” y le hablé a mi mamá “mira mami yo nunca pensé que esta vida iba a yo a tener pero tú tuviste la culpa así que yo no te puedo ver” y no la podía ver yo a mi mamá, hasta la fecha pues ahorita más pues porque estoy sufriendo, no puedo ver a mi mamá. Ya después falleció mi papá en un accidente y más me acabé, mi papá era muy buena persona, cada tercer día me venía a visitar y a veces que no tenía yo pues él me dejaba, porque seguía trabajando y pues me acabé y después fue por completo con lo que me pasó con mi Paty pues últimamente lo que padezco es de la migraña, no sé si fue por eso o por qué pero si la tengo muy avanzada y entonces así fue y así crecieron mis hijos. Hasta mis hijos pues están traumatados porque me han dicho que yo busque un psicólogo pero no me alcanza el tiempo porque trabajo y luego en las tardes salgo a vender pues mis productos, y estaba checando en el DIF pero nunca hay espacio y entonces así fue y hasta ahorita que si hay momentos en los que siento que ya no puedo pero por mis hijos y no me queda de otra, estoy pasando un mal momento pero Diosito sabe porque yo he sufrido bastante sufrí bastante con él y quizá hasta yo le provoqué la muerte de mi Paty por los traumas porque el cáncer también viene por trauma y por eso ya me decía “así como la vida que tenemos mami ojala que Diosito me recoja rápido para que ya no sufra yo más” y pues si lo escuchó Diosito y pues a veces cuando yo estaba embarazada y mi marido

estaba con otra persona yo lloraba bastante que ya no sabía yo a donde irme con mis hijos y pues quizá por toda la tristeza se la pasé yo a ella porque estaba yo embarazada y al poco tiempo de que nació ella, la vi yo enfermita pero después se fue recuperando, así se fue creciendo y como mi marido era muy grosero, la verdad no nos dejaba vivir en paz y ella se daba cuenta y quizás como ella estaba chiquita todo lo tragó, no lo demostraba pero si decía después cuando ya no estaba “por qué se comporta así mi papá mamita, por qué te humilla mi papá” y me hacía muchas preguntas, a pesar de que estaba chiquita y me decía “de seguro de que tiene a alguien mi papá” de hecho que sí, cuando ella tenía dos meses vino con otra mujer y tiene una niña, una familia y a veces ya no quería yo decirle a ella pero venía mi marido y me decía “no es que eres una pendeja, que no quiero verte acá ya lárgate” entonces ella me decía “por qué no nos vamos de aquí mamita, yo creo que yéndonos de aquí vamos a tener paz, no que con mi papá aquí no se puede” y yo le decía “pues si mamita pero a donde nos vamos a ir a vivir, no tenemos otra casa y si nos vamos con tus tíos no va a ser igual, vamos a sufrir peor o yo creo que igual podemos vivir dos o tres semanas pero después nos van a empezar a humillar igual, pues vamos a ver, algún día va a cambiar tu papá” le decía yo y ella me decía que no iba a cambiar, porque cuando estaban pequeños no pensaba en ellos, nos los quería y ella estaba segura que no cambiaría y mis hijos que ya estaban más grandecitos decían que su papá no pensaba en ellos que solo pensaba en él mismo y si pues hasta la fecha que nos dejó pues y has ahorita no nos deja en paz que sigue con sus demandas y todo eso, pues yo a veces digo que no sé, que por qué me tocó vivir así pero no sé yo creo que solo Dios sabe.

F: ¿cómo fueron sus embarazos?

M: Mis embarazos pues, la verdad viví muy mal los embarazos, ya no quería embarazarme porque ya sabía yo que vida iba a yo tener con mis hijos, pero él decía pues que si yo no quería tener hijos que entonces para qué quería una mujer así y pues yo no quería tener hijos solo para traerlos a sufrir y él me pegaba estando embarazada y como mi suegro si... hay veces venía mi suegro porque él no venía muy seguido pero si venía y pues a veces se daba cuenta y le decía “mira hijo si le llega a pasar algo a la muchacha, si lo matas pobre de ti porque te vas a arrepentir” pero ni así, no le hizo caso a su papá. Su papá era muy buena persona, para qué voy a hablar de él. Mi suegra era muy cabrona y todo su carácter de él, en cambio mi suegro no, él venía y yo me sentía protegida cuando venía porque así no me podía insultar ni me podía pegar porque mi suegro pues tenía carácter solo que era muy buena persona, entonces yo a veces le decía “ya no se vaya usted, y mejor quédese” venía con mi suegra y si tardaban como dos o tres meses aquí y yo decía que como no tenía yo más lugar para que se quedaran porque nada más se iba su papá y ya me empezaba a pegar y a insultar, cada vez que venía pues porque él trabajaba fuera de lugar por las margaritas y cuando venía él ya venía enojado ni sé por qué, la comida ya tenía que estar puesta, una vez lo hice que calculando la hora en la que iba a llegar calenté la comida y si ya la tenía yo en la mesa me decía que saber qué cochinas ya le había puesto y entonces lo que le dije fue “entonces qué cosa quieres decime la verdad, si no está caliente la comida y todavía la voy a calentar porque no sé a qué hora vas a llegar, a veces el carro se atrasa” y él me decía “no es que eres una pendeja, es que no sirves para nada” así me decía y yo nunca le contesté, me quedaba yo callada ya temblando de los nervios, entonces un día que le dije “dime la verdad qué es lo que quieres, si ya está la comida qué cochinas le puse y si todavía la voy a calentar que qué estaba yo haciendo y nadie te entiende” y me decía “es que tú eres una pendeja no sirves para nada, lárgate” y esa era su palabra entonces un día mandé a traer a mis papás y le dije que si me iba alargar lo iba a hacer pero no sólo así porque tenían que llegar mis papás y tenía que llevar mis hijos; y vino mis papás pues y dónde que los respeto, los iba a sacar a la calle y dijo que era su casa y que él mandaba. Y entonces después me cansé ya dije “que para qué, voy a ver hasta dónde puedo vivir porque la verdad ya no aguanto” y así estuvimos los 26 años que viví con él, la verdad fue un infierno pero una vida horrible, por eso le digo yo a mis hijas que busquen alguien que la verdad las respete porque la verdad lo vivimos y ellas dicen que no se quieren casar por la vida que vivieron con su papá porque les da miedo los hombres y por eso yo les hablo, casi diario les hablo a mis hijos y también a mi muchacho le digo que no aprenda lo que hizo su papá porque no es bueno pues, es como ahorita les digo “a pesar de que ya vive aparte pero no nos deja en paz” nos quiere quitar la casa, nos quiere dejar en la calle y eso la verdad, la verdad no es

justo pues porque cuando él trabajaba lejos yo tenía que lavar, ver la comida, todo lo hacía yo, todo lo que me decía lo cumplía con tal de que no me pegara más pero hay esta ahorita nos quiere quitar la casa y como yo les digo a mis hijos pórtense bien porque no es nada bueno portarse mal, mírenlo ahorita tu papá tal vez porque ahorita se siente fuerte pero va a llegar el día en que los va a llegar a necesitar porque tanto como él ya está grande, no digamos que esta joven pero ni así piensa y yo por eso les digo a mis hijos “mírenlo hijos échenle ganas, le echemos ganas hasta donde diosito nos dé la oportunidad de vivir porque nadie sabe qué tiempo nos va a dar y hay que portarnos bien” y ellos me contestan que si porque ya lo vivieron, que están traumatados porque a veces no pueden dormir de todo lo que piensan y así crecieron con traumas y por eso la verdad no, ahorita ya se me está quitando un poco el miedo porque antes me daba miedo nada más que tocan la puerta y a veces pienso que es él que va a entrar y me va a venir a pegar pero ahorita ya casi no, ya se me está quitando, ya me siento más protegida porque ya levanté la demanda y todo eso porque ya me siento más protegida pero espero en Dios que ya no vaya a hacer otra cosa porque su carácter de él nadie lo va a hacer cambiar, como dice él “si yo no quiero cambiar nadie me va a hacer cambiar” y si es cierto y nos estamos dando cuenta ahorita porque no cambia pues, ni porque ya está grande o porque se ha enfermado también él.

F: ¿qué edad tenía él cuando se casaron? Yo tenía 17 y él tenía 27, es 10 años mayor, porque ya era ya casado, ya tenía maña pues y a veces no se sabe pues cómo son

F: ¿cómo reaccionaba o qué era lo que usted hacía para evitar discusiones?

M: Pues yo lo que hacía no contestaba pero él me decía que si no contestaba era porque si lo estaba yo haciendo y si le contestaba me decía que me callara porque si no iba a irme peor y entonces no podía, yo siento que por eso me traumé porque no me desquitaba pues, porque todo lo que me decía me lo guardaba y hasta que una vez me fui con un psicólogo y me dijo pues que ya me estaba entrando eso de la depresión porque hubo en una ocasión en que lo que yo quería era morirme y ya no quería yo vivir y cuando lo perdí pues mi Paty fue cuando me acabé, ya no quería yo vivir y entonces uno de mis hermanos me dijo que lo que necesitaba era un psicólogo porque me acabé yo por completo, la verdad estaba muy acabada y entonces me fui a ver un psicólogo en el DIF igual me dio terapia, no sé si me dio dos meses pero si y me levantó el ánimo y me dijo “tienes porque vivir, hay están tus hijos, tú échale ganas, tienes mucho por vivir, por tus hijos y ya no digas que por ti sino que por tus hijos, la niña ya se fue esta en un mejor lugar ella entonces por qué no piensas en los demás no seas egoísta” si gracias a Dios me ayudó pero hay momentos que no sé, cómo le digo a mis hijos, hay veces que me levanto sin ánimos ya y hay otros que me levanto y digo que voy a echarles ganas porque por más grandes que sean pues si me necesitan, hay esta mi niño más chiquito pero si, no le podía yo contestar pues porque si le contestaba me pegaba y si no le contestaba también y entonces no podía yo hacer nada, no sé si yo fui, yo siento que también yo tuve la culpa porque como muchos me dicen; si desde un principio le hubieras puesto un alto, pero me dejaba pues, me decía que no iba yo ir a ver a mis papás, que no iba a hacer tal cosa y yo le decía “bueno”, me prohibía comprar cosas, si tenía yo mi dinerito le quería comprar ropa a mis niños y si lo veía me decía “y quién te lo dio eso” y yo le decía que lo había comprado porque ni modo que anduvieran desnudos mis hijos y él me lo sacaba a tirar o me lo quemaba y tenía que pedirle permiso para comprar una prenda de ropa, un traste y sin su permiso no podía yo hacer nada, entonces pues no sé si yo tuve la culpa de permitirle y la verdad ahorita me doy cuenta de que si yo si tuve la culpa porque todos me dicen que desde un principio le hubiera puesto un alto y entonces no viviera yo así, no hubiera yo vivido así pero pues qué puedo hacer ya y como yo digo que todo por la ignorancia quizá porque no tuve apoyo de mis papás, mi papá murió ya hace 22 años y entonces desde que murió mi papá me sentí sola, tengo familia, mis hermanos pero no viven acá y si les hablaba yo, les contaba yo pero no es igual y entonces yo decía “ya no puedo hacer nada porque si estuviera mi papá otra cosa sería, pero ya Diosito sabe” así tuve a que aguantarme, me pegaba y hubo una ocasión en que estaba yo embarazada de mi Paty y me metió una patada en mi estómago y fue un milagro de que no murió ella en el momento en el que

me metió la patada y fui a hablarle a mi hermano y le dije, me quede en su casa porque como tenía su esposa pues me dijo que me quedara y que al otro día fuera mi hermano a hablar y me dijo que lo denunciara y yo por sonsa pues que no lo hice, tenía yo miedo porque él me decía “si me metes a la cárcel cuando yo salga te va a ir peor, piénsalo muy bien” y entonces tenía yo miedo y le decía que iba a regresar, entonces nada más me vino a buscar y le dijo pues “y tú qué, quién eres para estar escondiendo a tu hermana” y lo retó pues a mi hermano en la calle y yo empecé a gritarle a mi hermano que se fuera y entonces le dije “si me vuelves a pegar, si me matas pobre de ti porque ya lo sabe mi familia que por tu culpa ando mal” y así lo tuve pues a los quince días a mi Paty y ni siquiera estuvo cuando nació mi hijita porque trabajaba lejos y ya solita me fui a la clínica, al otro día me dieron de alta y así, sufrí bastante pero una cosa que no sé si hay peor personas que los sufren así y muchas personas me dicen que hay peor personas que sufren así yo siento que me quedé mal, hasta ahorita pues y bueno poco a poco siento que me voy a ir levantando pero pues mientras tenemos el trauma cada uno de mis hijos, estamos enfermos, cada poco nos enfermamos y no hay día que estemos bien, si no es una cosa es otra y lo digo yo a mis hijos qué será pues por qué estamos así y yo me pongo a pensar por qué estamos así y un doctor que vino aquí con las madres me dijo que lo que tenemos es mucho trauma, que hasta en nuestra cara se ve y empezando con mis hijos que busquen un apoyo porque si no nos tratamos a tiempo entramos en eso de depresión y para sacarlos pues a veces ya no se puede, cuando se trata tiempo a veces si se puede pero cuando ya es demasiado tarde pues ya no. Entonces el bendito tiempo o no sé la verdad, yo a veces pienso que por qué no nos damos un tiempo para buscar a alguien que nos apoye, porque una temporada mi hijo el más grande, y eso también me afectó mucho a mí, mi hijo el más grande hace poco como dos meses me dijo “sabes qué mami, lo que me pasa a mí te voy a decir, no puedo dormir en la noche, estoy pensando y no me deja dormir siento que son mis nervios pero no sé, pero no puedo dormir” y entonces no sé, me preocupa digo yo que por qué no podemos darnos un tiempo y de echo ahorita ya nos avisaron de un psicólogo que es gratuito pero hasta ahorita no he ido a checar porque hay veces que uno trabaja que el otro no tiempo y así, y lo que dice el psicólogo es que vayamos en familia porque no tiene caso que yo vaya sola y otro día van mis hijos y no es así y entonces me dijo que saliendo de vacaciones nos dedicáramos siquiera un mes para ver el cambio porque todo lo que tengan que sacar, todo lo que tengan que desahogarse, eso les va a ayudar y entonces ya lo habíamos hablado con mis hijos y yo les dije “saben qué es lo que vamos a hacer; tenemos que buscar apoyo porque si seguimos así en vez de avanzar nos vamos a venir para abajo” entonces mis hijos dijeron que si porque la verdad estamos mal porque a veces por una sencilla cosa ya estamos peleando, entonces qué es lo que pasa; que nos dejó todo eso mi papá, lo tenemos y lo reflejamos porque es algo que no lo podemos evitar y si pues hay veces que mis hijos están peleando y yo les digo “qué pasa pues si ya no está tu papá por qué no evitamos esas peleas, por qué no hablan como debe de ser porque me pasan a traer a mí también” y ya mis hijos me dicen que si porque por más que lo quieren hacer no se puede, porque uno le agarra las cosas, ya quebraron algo, ya echaron a perder tal cosa y yo les digo que no es así. Pero como dice el psicólogo que si está mal porque cómo se puede decir que tenemos esa costumbre de cómo nos trataron y ya no lo podemos evitar. Por eso ahorita le digo yo a mis hijos que necesitamos apoyo pero el problema es que no hay tiempo porque ya dejamos pasar las vacaciones y no hicimos nada pero yo estoy viendo que saliendo de vacaciones este mes diciembre que aunque sea 15 días pero que se pueda y yo digo que poco a poco porque la verdad de que estamos mal, estamos mal, sino ya no hay días que no y es que yo necesito apoyo de mi Susy, la más chiquita, ella si está mal porque se me enferma mucho, seguido y no hay dinero, estamos pasando mal momento y a veces le digo “ya no sé ni qué hacer contigo” pues si mami, me responde ella pero siente el dolor y no lo soporta, y me voy con el médico igual me dice que no tiene nada, que es trauma porque le hicieron los estudios y lo único que salió es que está mal del intestino, tenía quiste en los ovarios porque se queja mucho de los dolores del estómago o mucho dolor de la cabeza y así estamos pues no hay días que no nos enfermamos, pues la verdad nos dejó muy mal este señor, espero que lo pague también porque no es justo que nos haya dejado muy mal y él está gozando pues porque si goza pues su vida, como sea pues si vive solo ni quién le esté dando dolor de cabeza, pero yo pues tengo gastos y todo eso me perjudica pues pero como digo Dios es tan grande y él hará justicia porque la verdad he sufrido bastante, solo yo lo sé pues

F: ¿Cómo era él con sus hijos? ¿Cómo los trataba?

M: Igual, nunca les dio cariño, la verdad nunca les dio cariño, nunca tuvo pues... como dicen mis hijos "por qué no lo extrañamos que se fue, porque nunca nos dio cariño, nos queríamos acercarnos a él y que es lo que hacía; nos aventaba, que no lo molestáramos que venía cansado" y así los trataba desde chiquitos les decía que no lo molestaran porque venía cansado, que se hicieran a un lado y entonces nunca les ganó el cariño, como dicen mis hijos "la verdad no sé, mi papá nunca nos demostró cariño ni siquiera cuando le pedíamos algún material nos decía: no, yo no tengo dinero, trabajen, pídanle a tu mamá ella tiene dinero" y ya como decía mi suegro "qué le hace pues su dinero"

F: ¿a usted le daba dinero? No, me dejaba pues 50 pesos para toda la quincena y todo lo demás lo llevaba él, pero como tenía pues mala vida, le gustaba pues la mala vida, estaba con una y con otra

M: ¿tomaba o tenía algún vicio? No, no tenía ese vicio de tomar pero tenía el vicio de mujeres por eso nunca nos dio pues lo que... así estuve recibiendo el programa de oportunidades, así los saqué a mis hijos adelante y como una vez me dije "mira en primer lugar no les das gasto a tus hijos, no me ayudas en sus útiles escolares, entonces ¿qué le haces a tu dinero?" y él me contestaba que era algo que no me importaba, que yo no trabajaba, yo no lo ganaba y no podía decir nada porque siempre me regañaba y le preguntaba en donde estaba su quincena porque los maestros ganan pues quincenal y cuando estaban chiquitos mis hijos no me acuerdo si cobraba como 300 pero en ese tiempo era bastante y ahorita está cobrando 5,000 pesos y yo le decía que si era bastante lo que estaba cobrando que qué le hacía a su dinero y él me dijo que yo no tenía derecho de preguntar porque yo no ganaba ese dinero, porque era suyo entonces le decía que siquiera me dejara el gasto para los niños pero él me dejaba sin nada y lo que yo hacía era salir a buscar trabajo pero igual ya no alcanzaba por eso Diosito sabe que yo necesitaba ese programa de oportunidades porque pasaron aquí tocando puertas y me registré, fue un milagro de Dios que lo logré porque siendo pues esposas de los maestros no les dan y cuando vine a ver me vinieron pues a checar la casa y si salí en el programa, ya cuando salí nunca le dije él, y lo supo fue porque no me acuerdo qué persona que vino me dijo que si iba a ir a cobrar, entonces para qué lo supo él porque siempre me decía que iba a quejarse para que me lo quitaran porque no lo merecía pero yo le decía que iba a ir a cobrar porque había ido a trabajar o lavar ropa y ya lo supo ya casi cuando estaba cerca de que me lo quitaran y entonces 10 años recibí el programa de oportunidades, estaban chiquitos mis hijos y así compraba yo sus cosas por eso te digo que cuando estaban chiquitos mis hijos me preguntaba quién me había dado la ropa, qué en donde había yo agarrado dinero porque sabía que no me daba nada y entonces así los saqué mis hijos y ya después de que yo empecé a cobrar ese programa ya me sentía yo más contenta pero el problema que yo no podía comprar las cosas porque si lo miraba pensaba que me estaba dando otra persona y yo le echaba yo mentiras le decía yo que me lo había regalado mi hermano porque tengo a uno viviendo en México y él me decía "apoco son tus pinches maridos tus hermanos para que te anden mandando cosas" y yo le decía "como tú lo haces por eso piensas eso pero no, nosotros si no sabemos respetar, no como tú lo haces que te metes con cualquier persona" y me pegaba pues, me dejaba masacrada pues y ya no podía yo hacer nada, hay me aguantaba y así, mis hijos sufrieron pues bastante, nunca les dio cariño, nunca tuvo como todos los papás que "ay hijito cómo te fue hoy" o siquiera un abrazo, bueno yo he visto pues como mi papá así era de "cómo te fue hijita, que si no necesitan nada" porque como él lo demostraba le cariño pues a veces no le pedíamos porque yo decía "pobre mi papá no tiene y todavía le voy a pedir más" por eso que yo tenía que trabajar y mi papá la verdad para qué voy a hablar mal de él, la verdad fue muy bueno, por eso yo pensé que así iba a ser él y yo le decía yo... su papá igual era muy cariñoso con él pero yo no sé por qué él era así, porque mi suegra la verdad era muy coda, muy mala, todo su carácter era como él. Entonces yo le decía "mira dale cariño tus hijos porque cuando sean grandes ahí te vas a dar cuenta, tú te vas a dar cuenta" y él me decía "no por qué, porque trabajo y yo no voy a necesitar a mis hijos, así que ahorita que se pongan a trabajar como todos los niños andan en la calle buscando trabajo" y yo le decía "que cabeza tienes, estas muy mal de balde eres maestro, porque un maestro debe de pensar de

otra forma” porque yo a veces me doy cuenta que os que son albañiles están más al pendiente de sus hijos, son más educados, tienen más como educación y ya él me decía “cállate pendeja porque te voy a quebrar tu madre” y así pues, ya pensaba yo en la noche “qué voy a hacer, cuándo va a terminar esta pesadilla, será que si va a cambiar algún día” pensando pues si iba a cambiar algún día y que va a ser, peor salió pues, así como ahorita pues que ni siquiera por lo menos... el más chiquito pues dice pues “yo no necesito de él, nunca me dio cariño, nunca estuvo al pendiente cuando estaba aquí y mucho menos ahorita que y ano está aquí” y si es verdad pues como que ninguno de sus hijos por lo menos cuando muy se fue pues no vi que mis hijos estuvieran descontrolados o pensando por qué se fue pues, no porque nunca les dio cariño y es como dice pues mi Gaby “no mamita ya deja de estar pensando, nosotros le vamos a echar ganas, tenemos que salir porque si nosotros nos vamos para abajo ¿quién nos va a levantar el ánimo? Nosotros mismos tenemos que echarle ganas” si pues le digo pero por lo menos tu papá lo va a pagar caro porque no solo a mí me dejó con hijos, dejó a varias personas, tuvo a varias familias y todas pobre criaturas no tienen culpa pues, pero lo va a pagar, con Dios lo va a pagar y espero pues que no se arrepienta después porque la verdad es muy triste. Y si nunca le demostró cariño a sus hijos por eso digo pues que hay personas tan... qué corazón para ser así con sus propios hijos

F: ¿usted ya lo demandó? Ya, ahorita ya nos contra demandó, hace una semana empezamos a sufrir otra vez porque ahora quiere quitar la pensión, porque ya estoy cobrando pensión y él nos contra demandó que ya son mayor de edad, que ya no necesitan pensión mis hijos mayores, tres, ya solo el chiquito pero siguen estudiando y es lo que dijo mi licenciado que hasta que tengan su título, hasta que estén titulados entonces dejará de darles pero él ya no quiere darles pues.

F: ¿no ha intentado demandarlo por violencia?

M: Sí, porque hace 7 años lo demandé aquí en el DIF pero estuvieron a favor de él, no sé si dio dinero y pues ahorita además ya no quiere dar pensión porque supuestamente ya todos trabajan pero como dice el licenciado que si se puede justificar que ya todos están trabajando entonces no procede pero él lo que quiere es que nos cansemos pero dice el licenciado que no le vamos a hacer su gusto, que le vamos a contestar la demanda y vamos a ver que justifique que sus tres hijos trabajan y si no trabajan no va a proceder pero mientras nos hace carrrear y ya casi toda la semana estuvimos yendo al juzgado y en la próxima semana creo que vamos a tener una audiencia y entonces es en donde más... no sé qué sea porque me da muchísimo coraje, en el momento en que pasan estas cosas me da mucho coraje y yo digo por qué no nos deja en paz, nosotros no estamos haciendo nada y ni siquiera desde que empecé a cobrar la pensión no he estado haciendo nada, si le peleé la pensión porque también es justo y ni modo de que se vaya pues sin darme nada y además como me dicen “sus hijos” pero él no piensa así pues, quiere quitar la pensión y como dice pues que es su casa y que él la compró y es pura mentira porque le dije pues al licenciado que no la compró solo, la compramos entre los dos, solo porque fui sonsa también porque a nombre de la escritura esta solo él pero el difunto maestro el que vendió el terreno me lo estuvo pidiendo mi acta de nacimiento cuando se escribieron pero saber qué hizo él que no lo entregó y como a veces no iba yo a la junta también cuando vine a saber ya estaba la escritura, cuando fueron a firmar y cuando me dijo el maestro “y por qué no mandó usted su acta de nacimiento” si lo mandé le dije yo, cuando ustedes lo pidieron “entonces su esposo es mañoso porque cómo es que no lo entregó, porque debe de salir en la escritura el nombre de usted y el de él” pero no, él sabe pues lo que hizo pero entonces eso es lo que pone a pensar también porque unos abogados me dicen que no tiene que vender la casa, aparte de que como estoy casada con él no puede venderla sin mi consentimiento, si yo firmo entonces sí, pero no si no firmo no lo puede vender solo la casa y si tengo ese temor de que lo puede vender porque como esta solito el nombre en la escritura, y lo otro, tenemos otra propiedad aquí por la colonia azteca, en donde está viviendo ahorita él

F: ¿de quién es esa? Es de los dos porque en las escrituras esta mi nombre y el nombre de él, pero el problema que esta casa esta solo a nombre de él, unos me dicen que no la puede vender y otros dicen que si la puede vender, puede decir que es herencia de sus papás, lo puede usar así o lo puede traspasar y esa es mi pena, a veces... por momentos me tranquilizo y a veces digo yo que en donde nos deje en la calle a donde nos vamos

F: Pues se pueden ir a la casa en donde él está viviendo ahora, porque esa de los dos

M: Si verdad, solo que a veces es muy difícil acostumbrarse, pero es lo que dicen mis hijos, pues espero pues que no lo pelee la casa porque ya la había peleado cuando lo demandé iba a pelear la casa pero no pudo porque también los abogados de oficio contestó la demanda que no la puede vender porque hay un menor, por eso y no puede vender y aparte de eso solicitó el divorcio encausado, rápido, inmediatamente solicitó él pero el licenciado de oficio contestó la demanda que no tiene por qué, si quiere el divorcio le doy pero voy a pelear mis derechos como mujer entonces lo dejó así, nos fuimos pues el día que citaron que iba yo a firmar el divorcio pero no se presentó, dejó otra fecha la licenciada y tampoco se presentó, entonces ya quedó así pero quién sabe qué va a pasar y ahorita digo yo que no entiendo por qué él ahorita ya volvió a promover otra vez, ya empecé a cobrar el mes de julio, apenas no tiene mucho pero él ya no quiere dar y espero en Dios que si pueda yo lograr.